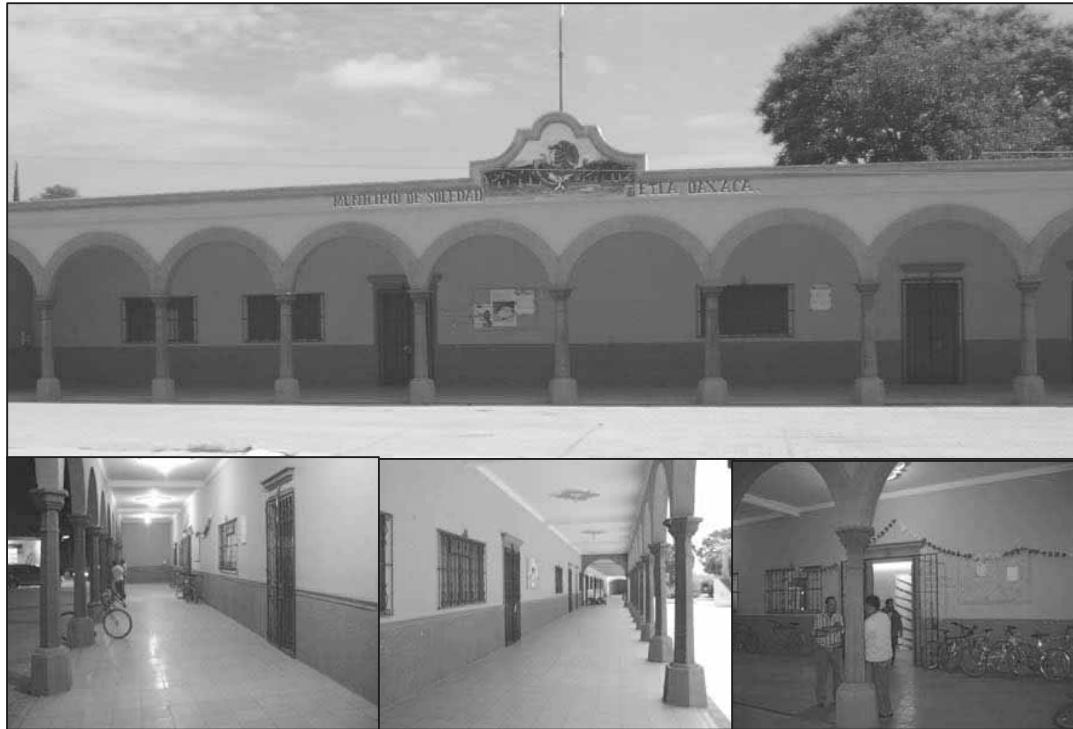


DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SOLEDAD ETLA, OAXACA.



TRIENIO

2008-2010

Consejo Municipal de Desarrollo Rural
Sustentable

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SOLEDAD ETLA, OAXACA.

DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO	
CAPITULO I. INTRODUCCION	
1.1 Presentación	1
1.2 Mensaje del presidente Municipal	2
1.3 Principios del proceso de planeación	3
CAPITULO II. METODOLOGIA	
2.1 Bases para el planteamiento del Diagnóstico	4
2.2 Objetivos del diagnóstico	5
2.3 Tipo de estudio	5
2.4 Métodos Participativos	5
2.5 Taller de evaluación Rural Participativa	6
CAPITULO III. FUNDAMENTACION	
3.1 Fundamentación jurídica	7
3.2 Ley de Desarrollo Rural Sustentable	8
3.2.1 Aportaciones de ley	8
3.2.2 Estructura de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable	9
3.2.3 Programas y sistemas de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable	9
3.3 El Municipio y el Desarrollo Rural Sustentable	10
CAPITULO IV. EJE INSTITUCIONAL	
4.1 Infraestructura y equipo municipal	12
4.2 Organización y profesionalización municipal	12
4.3 Ingresos	14
4.4 Egresos y su aplicación	14
4.5 Reglamentación Municipal	16
4.6 Prestación de servicios y su calidad	16
4.7 Protección civil.	17
4.8 Transparencia y acceso a la información pública.	17
4.9 Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.	17
4.10 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	18
CAPITULO V. EJE SOCIAL	
5.1 Actores sociales	19
5.2 Organizaciones	19
5.3 Presencia de instituciones en el municipio	22
5.4 Relación entre actores	22
5.5 Expresiones de liderazgo	22
5.6 Relaciones de poder	23
5.7 Tendencias de desarrollo de las organizaciones.	23
5.8 Tenencia de la tierra.	23
5.9 Infraestructura Social	24
CAPITULO VI. EJE HUMANO	
6.1 Datos demográficos	26
6.2 Telecomunicaciones.	28
6.3 Caminos y carreteras.	28
6.4 Abasto rural	29
6.5 Servicios en las viviendas	29
6.6 Salud	31
6.7 Educación	32
6.8 Aspectos de capacitación	35
6.9 Índice de marginación e índice de desarrollo humano	35
6.10 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.	39

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SOLEDAD ETLA, OAXACA.

INDICE DE CUADROS	PAG.
6.12 Valores	40
6.13 Cultura	40
CAPITULO VII. EJE AMBIENTAL	
7.1 Delimitación de territorio	42
7.2 Características generales del territorio	44
7.3 Estado de los recursos	52
7.4 Patrón de asentamientos humanos.	53
7.5 Manejo y Tratamiento de residuos.	53
CAPITULO VIII. EJE ECONOMICO	
8.1 Sistemas de producción.	55
8.2 Sistemas producto	58
8.3 Mercado de Mano de obra, Bienes, Servicios y capitales	61
8.4 Población económicamente activa	63
8.5 Ventajas Competitivas del municipio.	63
8.6 Infraestructura productiva.	63
CAPITULO IX. DELIMITACION DE PROBLEMAS	
9.1 Delimitación de problemas	64
9.2 matriz de jerarquización de problemas	66
9.3 Árbol de Problemas	67
PARTE II	
CAPITULO X. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
10.1 Árbol de soluciones	71
10.2 Matriz de soluciones estratégicas	75
10.3 Cuadro de objetivos, líneas y proyectos estratégicos	78
CAPITULO XI. ESCENARIOS	
11.1 Escenario Tendencial	83
11.2 Escenario Deseado	83
11.3 Misión y Visión	84
11.3.1 Misión	84
11.3.2 Visión	84
11. 4 Objetivos Estratégicos	84
11.5 Líneas de acción.	85
11.6 Matriz de involucrados en el plan	86
11.7 Programación de actividades para la implementación de líneas	90
ANEXOS	
Talleres con el consejo municipal	105

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SOLEDAD ETLA, OAXACA.

Cuadro 1 Priorización de obras	14
Cuadro 2. Matriz de organizaciones	20
Cuadro 3. Organización e infraestructura social básica	24
Cuadro 4. Organización e infraestructura de educación	24
Cuadro 5. Organización e infraestructura de salud	25
Cuadro 6. Datos demográficos	27
Cuadro 7. Fecundidad	27
Cuadro 8. Migración	27
Cuadro 9. Servicios básicos que tienen las viviendas	30
Cuadro 10. Localidades electrificadas	30
Cuadro 11. Viviendas particulares habitadas que disponen de servicio sanitario	30
Cuadro 12. Población Derechohabiente a Servicios de Salud	31
Cuadro 13. Personas Discapacitadas en el Municipio, según tipo de Discapacidad	32
Cuadro 14. Población mayor de 15 años según condición de Alfabetismo	32
Cuadro 15. Adultos incorporados y alfabetizados. Datos de 2004	33
Cuadro 16. Educación para adultos	33
Cuadro 17. Población de 5 a 14 años según condición de Asistencia Escolar.	34
Cuadro 18. Población mayor de 5 años según nivel de instrucción.	34
Cuadro 19. Bibliotecas públicas	34
Cuadro 20. Indicadores de marginación en Soledad ETLA	36
Cuadro 21. Índice de desarrollo humano de Soledad ETLA	39
Cuadro 22. Especies vegetales y su uso	50
Cuadro 23. Especies de la fauna	51
Cuadro 24. Abreviaturas de SEMARNAT	52
Cuadro 25. Costos de producción / ha de maíz	57
Cuadro 26. Población ocupada de Soledad ETLA según situación en el trabajo.	61
Cuadro 27. Ingresos de la población expresados en salarios mínimos	62
Cuadro 28. Población económicamente activa	63
INDICE DE FIGURAS	
	PAG.
Fig. 1 Fases para la elaboración del diagnóstico	4
Fig. 2 fuentes de información	5
Fig.3 Organización y Profesionalización.	13
Fig. 4 Ingreso Anual	14
Fig. 5 caminos y carreteras	29
Fig. 6 Población mayor de 15 años según condición de Alfabetismo	32
Fig. 7 Índice de desarrollo humano	38
Fig. 8 Macro y Microlocalización	42
Fig. 9 Ubicación de las localidades del municipio	43
Fig. 10 topografía	44
Fig. 11 Curvas de nivel	44
Fig. 12 Clima	45
Fig. 13. Corrientes de agua	46
Fig. 14 Escurrimiento superficial de la precipitación media anual	47
Fig. 15 Unidades Geohidrológicas	47
Fig. 16 Tipos de roca	48
Fig. 17 Tipos de suelo	48
Fig. 18 Sectores productivos de Soledad ETLA	55
Fig. 19 Cultivos cíclicos	55
Fig. 20 Cultivos perennes	55
Fig. 21. Insumos en la agricultura	58
Fig. 22 Insumos en la producción de lácteos	59
Fig. 23 Proceso de producción de animales de traspatio	60

I. INTRODUCCION

1.1 PRESENTACION

El presente diagnostico surge de un proceso de convergencia de conocimientos, técnicas, capacidades y visiones entre los actores sociales para planear en forma estratégica el desarrollo rural de su municipio. La importancia del diagnostico municipal participativo es la oferta de información necesaria para apoyar en la toma de decisiones de los sujetos de desarrollo y aportar elementos fundamentales para la gestión concurrente. El diagnostico recrea la imagen que tienen los ciudadanos sobre si mismos y su entorno, logrando un mayor grado de acuerdo y compromiso colectivo.

El nivel de gobierno que se encuentra más cercano a la población es el Municipio, el cual detecta la situación real de su territorio, a través de demandas, opiniones y propuestas directamente de los ciudadanos, involucrando también la participación de organizaciones sociales. En la actualidad, el municipio tiene la oportunidad gracias a La Planeación Municipal de Desarrollo, de hacer más eficiente la gestión de su gobierno, y convertirse en actores y promotores del desarrollo social y económico de su población.

El diagnostico municipal contiene 5 ejes de desarrollo; Institucional, Social, Humano, Ambiental y Económico. El resultado y análisis de los ejes en general, muestran claramente la problemática y capacidades: humana, económica y física del gobierno municipal para llevar a cabo su administración pública, la producción económica, las formas de organización social, el desarrollo de las capacidades de los ciudadanos, y los recursos naturales que posee el municipio, que han sido reconocidos para el diseño de estrategias y líneas de acción contenidas en Plan Municipal de Desarrollo que a continuación se presenta.

1.2 MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Por la necesidad que impera, que oprime y debilita, surge la inquietud de buscar un futuro diferente con una visión integral en el desarrollo sustentable de nuestro Municipio a corto, mediano y largo plazo. Gracias al proceso de planeación municipal las autoridades estamos logrando una eficiente administración pública.

La participación y la buena disposición de los ciudadanos de la comunidad han sido parte medular en el Plan Municipal de Desarrollo, porque no solo han manifestado sus necesidades sino también han planteado alternativas de solución a las mismas, gracias a ello se han establecido rutas de gestión e impulsado programas que redundaran en el desarrollo social de nuestra gente, bajo un ambiente de libertad, equidad, seguridad, confianza, respeto y bienestar, además en estricto cumplimiento de lineamientos, objetivos y estrategias con la finalidad de que no se pierda la misión y visión del municipio.

La magnitud de la problemática en el Municipio presenta grandes retos y exige la actuación de un Gobierno Municipal honesto, transparente, cercano a la gente, sensible a las necesidades comunitarias, con capacidad de gestión y con una clara visión, valores firmes y prioridades definidas, siendo el Plan Municipal de Desarrollo el principal eje de acción y herramienta de trabajo que busca coordinar esfuerzos con el gobierno del estado para impulsar y fortalecer el desarrollo rural.

Como antes se ha mencionado con la participación de la gente de la comunidad y gobiernos municipal y estatal trabajando unidos se lograran alcanzar los objetivos trazados, porque la unión hace la fuerza y solo así se lograra combatir el rezago y la pobreza.

**ING. VICENTE HUMBERTO ANGELES VELASQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONTITUCIONAL**

1.3 PRINCIPIOS DEL PROCESO DE LA PLANEACION

La participación de los habitantes de la comunidad en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo del trienio 2008-2010 mostró los siguientes principios:

- *Equidad:* debido a que el Plan Municipal de Desarrollo, se llevo a cabo con la participación de personas de ambos sexos, sin distinción de religión ni edad. Se realizaron entrevistas con representantes de grupos de mujeres que apoyan a algunos partidos políticos.
- *Corresponsabilidad:* La planeación refleja el compromiso de la población y autoridades municipales en el cumplimiento de las obras y capacitaciones para no perder la visión del municipio.
- *Participación informada:* se proporciono suficiente información a la población sobre el Diagnostico y Plan Municipal para la definición de obras y proyectos en beneficio de la comunidad.
- *Integralidad:* En la planeación municipal se contemplan proyectos que se interrelacionan con los 5 ejes del diagnostico para el desarrollo rural integral.
- *Sustentabilidad:* El H. Ayuntamiento y la población en general, se comprometieron a buscar el desarrollo de la comunidad mediante diversos proyectos sin poner en riesgo los recursos existentes en la zona.
- *Productividad:* las autoridades municipales están impulsando en la planeación, la productividad en el sector agrícola y pecuario, con proyectos de adquisición de maquinaria agrícola y fortalecimiento a cadenas productivas de lácteos.
- *Transparencia y rendición de cuentas:* El H. Ayuntamiento de Soledad Etlá garantiza el derecho de los ciudadanos a conocer como se lleva a cabo la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas en el informe anual sobre ingresos y egresos.

II. METODOLOGIA

2.1 BASES PARA EL PLANTEAMIENTO DEL DIAGNÓSTICO

A partir de la finalidad que se persigue con la realización del Diagnostico y que sirva efectivamente como instrumento orientador en la Planeación Estratégica surge la necesidad de definir sobre que aspectos de la realidad a investigar y sobre como hacerlo. Siguiendo la estrategia de la SAGARPA, en este diagnostico se tomaron en cuenta los siguientes ejes:

INSTITUCIONAL (infraestructura y equipo municipal, organización y profesionalización municipal, ingresos y egresos, prestación de servicios y su calidad, transparencia y acceso a la información publica); **SOCIAL** (Actores sociales y su relación, instituciones en el municipio, organizaciones, liderazgo, tenencia de la tierra); **HUMANO** (datos demográficos, telecomunicaciones, servicios en las viviendas, salud, educación, marginación e índice de desarrollo, cultura). **AMBIENTAL** (Delimitación del Territorio, características generales, estado de los recursos, patrón de asentamientos humanos, manejo y tratamiento de residuos); **ECONOMICO** (Sistemas de Producción, sistemas producto, Mercado de Mano de Obra, Bienes, servicio y de capitales, población económicamente activa, ventajas competitivas del municipio e Infraestructura Productiva).

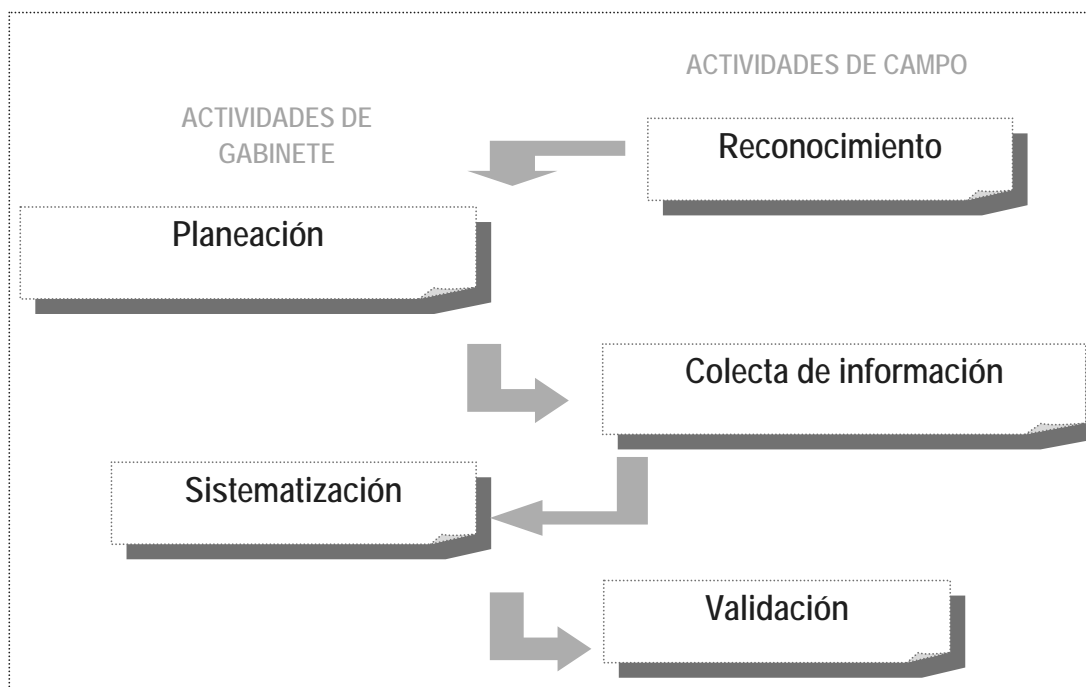


Fig. 1 Fases para la elaboración del diagnostico

El Diagnóstico se realizó a través de la Investigación Documental y del Trabajo en Campo.

DOCUMENTAL	CAMPO
Mapas	Grupos de trabajo (talleres participativos)
Estudios	Entrevistas
Cursos	Observación participante

Fig. 2 fuentes de información

2.2 OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

- Generar talleres participativos con el CMDRS y población en general.
- Obtener Información ordenada para la toma de Decisiones
- Intervenir en la Realidad con el menor riesgo.
- Conocer el Estado de los diferentes Recursos con que se cuenta.
- Conocer la forma de Vida que llevan los habitantes del Municipio.
- Obtener el Plan municipal de desarrollo Rural sustentable de Soledad Etlá.

2.3 TIPO DE ESTUDIO

El Estudio realizado en la Población está basado en la Metodología del Diagnóstico Participativo, para ello se basó en la participación y compromiso del CMDRS, enfocándose a las variables trascendentales para identificar las oportunidades ante problemas priorizados. Se planeó con un grado razonable de cuidado para abarcar todos los aspectos de la Comunidad (5 Ejes de estudio) incluyendo sus Agencias y Comunidades.

2.4 MÉTODOS PARTICIPATIVOS

Las Herramientas Participativas que fueron empleadas para la realización de este Diagnóstico se pueden clasificar dentro de los grupos siguientes:

- Técnicas de Dinámica de Grupos; Es fundamental para trabajar con grupos de personas y lograr su participación efectiva.
- Técnicas de Visualización: Por medio de representaciones gráficas, se logra la participación de personas con diferentes grados y tipos de educación, y se facilita la sistematización de conocimientos y el consenso.

- Los Métodos de Entrevistas y Comunicación Oral adaptados al enfoque participativo, a diferencia de los métodos tradicionales, no están enfocados a la estadística, aseguran la triangulación de información desde diferentes puntos de vista, representativos de los diferentes miembros de la comunidad y obtener la visión de la gente respecto a sus problemas.
- Las Técnicas de Observación de Campo buscan recolectar en el terreno, en forma grupal, informaciones que serán analizadas posteriormente usando las técnicas de visualización.

2.5 TALLER DE EVALUACIÓN RURAL PARTICIPATIVA

El Taller de Evaluación Rural Participativa, es una Herramienta de la Metodología Participativa que esta diseñada para áreas rurales. Es un escenario creado en el ámbito de una Comunidad para producir, analizar e intercambiar en tiempos definidos, puntos de vista sobre: Experiencia e Información acerca de las Necesidades Locales, el Proceso de Transformación Ambiental que se va dando en su Región y como mejorar o restaurar en términos generales esa situación Ambiental y contribuir a superar el propio Desarrollo Productivo.

El objetivo central del taller, es por tanto, lograr articular la Problemática de los 5 Ejes de Estudio (institucional, Social, Humano, Ambiental, y Económico) partiendo de las necesidades locales.

Para el Desarrollo de este Diagnóstico se realizaron varios Talleres de Evaluación Rural, obteniendo grandes productos de ellos, dado que facilitó el intercambio de opiniones y análisis suficiente por parte de todos los integrantes del Consejo.

III. MARCO DE REFERENCIA

3.1 FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

El artículo 115 de la Constitución Política señala que el Municipio Libre es la base de la división Territorial y de la Organización Política y Administrativa de los Estados. El Municipio tiene facultades para formular, aprobar y administrar la Zonificación y Planes de Desarrollo Urbano; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de Zonas de Reserva Ecológica.

La Planeación Municipal para el Desarrollo comunitario se sustenta en la nueva política de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) en que:

1. Por primera vez se establece la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales (Art. 13-II)
2. Se están creando instancias que permiten la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo como son; el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural; Consejos Estatales, Consejos por Distritos de Desarrollo Rural (DDR) y Consejos Municipales.
3. Brinda seguridad a las acciones de mediano y largo plazos que generan beneficio económico a los millones de mexicanos que dependen del campo; ya que se promueven apoyos multianuales para los productores.
4. El Municipio es el elemento clave en el que se sustenta la estrategia descentralizadora de la actividad Estatal y de Desarrollo Regional.
5. La participación Municipal es uno de los factores fundamentales para la eficiencia en la prestación de los servicios públicos esenciales a la comunidad, así como la promoción del Desarrollo Rural Integral.
6. A través de la participación Municipal se tendrá la posibilidad de conocer la situación actual de su demarcación, sus posibilidades, limitaciones y perspectivas, lo que permite definir objetivos y orientar políticas para el impulso del Desarrollo y la distribución equitativa de los beneficios.
7. Se debe impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y para la sociedad rural (Art.5).
8. Debe elaborarse programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de Desarrollo Rural (Art.29).
9. Formular programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores en éstos ubicados (Art.13-v)

3.2 LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

La Ley de Desarrollo Rural es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: promover el Desarrollo Rural Sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, en los términos del párrafo 4o. del artículo 4o.; y garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

Se considera de interés público el Desarrollo Rural Sustentable que incluye la Planeación y Organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural, según lo previsto en el artículo 26 de la Constitución, para lo que el Estado tendrá la participación que determina el presente ordenamiento, llevando a cabo su regulación y fomento en el marco de las libertades ciudadanas y obligaciones gubernamentales que establece la Constitución.

3.2.1 APORTES DE LA LEY:

- Impulsa el desarrollo del Sector Rural en el marco de un instrumento jurídico con visión de Integralidad; ya que considera los aspectos de infraestructura, educación, educación, financiamiento y comercialización que requiere el desarrollo del campo, además del apoyo tanto para las actividades agropecuarias como no agropecuarias;
- Prevé la Coordinación y la Concurrencia de las diferentes Dependencias y Autoridades Federales, Estatales y Municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales (Comisión Intersecretarial);
- Sienta las bases para crear instancias que permitan la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural; Estatales; C. por DDR; C. Municipales)
- Incluye el tema de la Sustentabilidad y Uso Racional de los Recursos Naturales;
- Brinda seguridad a las acciones de mediano y largo plazos que generan beneficio económico para los millones de Mexicanos que dependen del campo; ya que promueven apoyos multianuales a los productores y con la posibilidad de anticiparlos, lo que les permitirá operar bajo directrices de certidumbre, oportunidad, transparencia y responsabilidad (PROCAMPO)
- “Con la LDRS se asientan los principios fundamentales de la visión agroalimentaria como política de Estado, una visión que da cohesión e integra las actividades del agro como estratégicas para el país a fin de avanzar con paso firme hacia la seguridad alimentaria de México”.

3.2.2 ESTRUCTURA DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable se integra de 191 Artículos agrupados en cuatro Títulos y Diez Artículos Transitorios:

Título Primero (Art. 1-11). Define el objeto y aplicación de la Ley; enmarca las obligaciones constitucionales del Estado Mexicano en materia de desarrollo rural. (11 Artículos).

Título Segundo (Art. 12-31). Establece lo relacionado a la planeación y coordinación de la política para el Desarrollo Rural Integral (20 Artículos).

Título Tercero (Art. 32-186). Relativo al fomento agropecuario y el desarrollo rural sustentable (155 Artículos).

Título Cuarto (Art. 187-191). Precisa los criterios y los rubros de los apoyos económicos que con apego a esta Ley serán proporcionados por los tres órdenes de gobierno (5 Artículos).

Artículos Transitorios. Se consideran diez Artículos transitorios en torno a esta Ley.

3.2.3 PROGRAMAS Y SISTEMAS DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

PROGRAMAS

- Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.
- Programa de Capacitación Rural Integral.
- Programa de Apoyo directo a los Productores en Condiciones de Pobreza
- Programa Básico de Producción y Comercialización de Productos Ofertados
- Programa de Desarrollo Capital Humano y Social.
- Programa para la Formación de Organización Mutualista y Fondo de Aseguramiento.
- Programa de Reconversión Productiva en las Regiones de Siniestralidad Recurrente y Baja Productividad.
- Programa de Prevención de Desastres.
- Programa Nacional de Fomento a la Organización Económica del Sector Rural
- Programa de Incorporación para la Población en Pobreza Extrema
- Programa Especial para la Defensa de los Derechos Humanos y Apoyo a la Población Migrante.
- Programa tendiente a la Formación de una Cultura del Cuidado del Agua.

SISTEMAS

- Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnológica para el DRS.
- Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral.
- Sistema Nacional de Fomento a la Empresa Social y Rural.
- Sistema Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Degradación de los Recursos Naturales.
- Sistema Nacional de Bienestar Social Rural.
- Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable
- Sistema Nacional de Financiamiento Rural
- Sistema Nacional de Apoyos a los Programas Inherentes a la Política de fomento al DRS.

3.3 EL MUNICIPIO EN EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Atribuciones del Municipio para con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable

- Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a promover el bienestar social y económico de las comunidades y de los agentes de la sociedad rural en general (Art. 5);
- Establecer convenios con el gobierno Federal a través de los gobiernos de los Estados a fin de impulsar la política de Desarrollo Rural Sustentable a nivel Municipal (Art. 12);
- Participar en la planeación del Desarrollo Rural Sustentable, en base a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 26 P. III “Habrá un plan Nacional de Desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal”) y las leyes relativas (Art. 13);
- En coordinación con el Ejecutivo federal, con los Estados y con las dependencias que corresponda, hacer las provisiones necesarias para financiar y cumplir con los programas, objetivos y acciones durante el tiempo de vigencia de los mismos (Art. 13-II);
- Formulación de programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores en estos ubicados (Art. 13-V);
- Propiciar, a través de convenios con los Estados y con el Gobierno Federal, el proceso de Federalización y Descentralización como criterios rectores del Estado en materia de Desarrollo Rural (Art. 18);
- Destinar apoyos a las inversiones productivas y para el Desarrollo Rural Sustentable (Art. 24);
- Los Presidentes Municipales serán miembros permanentes y presidirán los Consejos Municipales y participarán los representantes en el Municipio

correspondiente de las dependencias y de las entidades participantes, que formen parte de la Comisión Intersecretarial (Art. 25);

- Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de Desarrollo Rural a fin de integrarlos a los que se establezcan en los Distritos de Desarrollo Rural (Art. 29);
- Formar parte de un órgano colegiado de dirección de cada Distrito de Desarrollo Rural que corresponda así como de su unidad administrativa (Art. 30);
- Impulsar las actividades económicas en el ámbito rural (Art. 32);
- Articularse a los esfuerzos de capacitación que realizan las diversas instancias de gobierno federal y de las entidades federativas (Art. 45);
- Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo; asimismo, estimular y apoyar a los productores y sus organizaciones económicas para la capitalización de sus unidades productivas, en las fases de producción, transformación y comercialización (Art. 61);
- Concurrir con los apoyos adicionales que en cada caso requieran los productores para el debido cumplimiento de los proyectos o programas de fomento, especiales o de contingencia (Art. 64);
- Atender con prioridad a aquellos productores y demás sujetos de la sociedad de la sociedad rural que, teniendo potencial productivo, carecen de condiciones para el desarrollo (Art. 86);
- Participar con la SAGARPA, con las dependencias, entidades federales y estatales en la definición de una regionalización, considerando las principales variables socioeconómicas, culturales, agronómicas, de infraestructura y servicios, de disponibilidad y de calidad de sus recursos naturales (Art. 139);
- En coordinación con el Gobierno Federal y Estatal, promover y fomentar el Desarrollo del Capital Social en el medio rural a partir del impulso a la asociación y la organización económica y social de los productores (Art. 143);
- Fomentar el Programa Especial Concurrente, conjuntamente con la Organización social, para coadyuvar a superar la pobreza, estimular la solidaridad social, el mutualismo y la cooperación (Art. 154).

DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO

IV. EJE INSTITUCIONAL

4.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.

INFRAESTRUCTURAS FISICAS

Soledad Etlá, cuenta con un palacio municipal, dividido por oficinas y salones; presidencia, sindicatura, regidurías, salón del DIF, salón del IEEA, salón de Usos Múltiples, biblioteca, oficinas del comisariado ejidal, oficina del comité de agua potable, 2 cuartos con reja que funcionan como cárcel y 2 baños.

MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Actualmente el municipio cuenta con 2 computadoras de escritorio, 2 impresoras de inyección de tinta (una de ellas es multifuncional), 6 escritorios, 1 maquina de escribir, 4 archiveros, 25 sillas.

Los equipos de cómputo tienen la función de facilitar el trabajo en la elaboración de diversas actas, constancias, citatorios, etc.

Cabe mencionar que los escritorios se encuentran deteriorados por el paso del tiempo y las computadoras son equipos sencillos con sistemas operativos básicos.

Cuentan con una camioneta que la utiliza la policía municipal para recorrer el lugar y resguardar el orden, también poseen un volteo para recolectar la basura y depositarla en lugar destinado. El volteo recolector pasa todos los sábados en la cabecera municipal.

4.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACION MUNICIPAL

A continuación se describen las facultades de las personas que integran el H. Ayuntamiento y autoridades auxiliares:

Presidente Municipal: Es la persona que tiene el cargo ejecutivo del municipio, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal.

Sindico: es el representante jurídico del Municipio y responsable de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio municipal.

Regidores: Son las personas representantes de la población que promueven el desarrollo municipal. El municipio tiene las siguientes regidurías: Hacienda, Educación, Policía, Ecología Y Panteones.

Autoridades auxiliares: Son las personas nombradas como agentes municipales y de policía, quienes actúan en sus jurisdicciones como representantes del ayuntamiento. Toman las atribuciones necesarias para mantener el orden, la tranquilidad y la seguridad.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SOLEDAD ETLA, OAXACA.

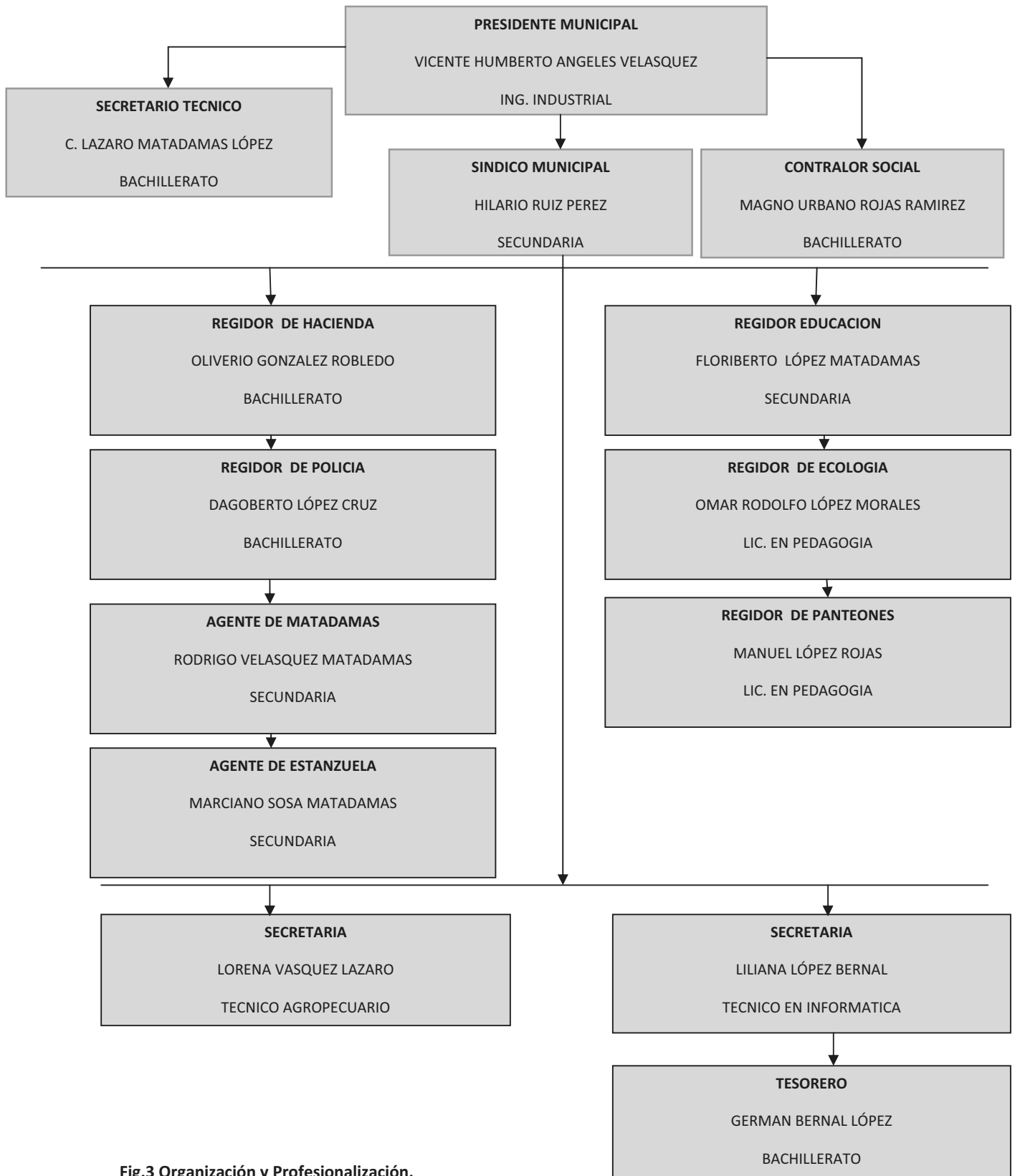


Fig.3 Organización y Profesionalización.

4.3 INGRESOS

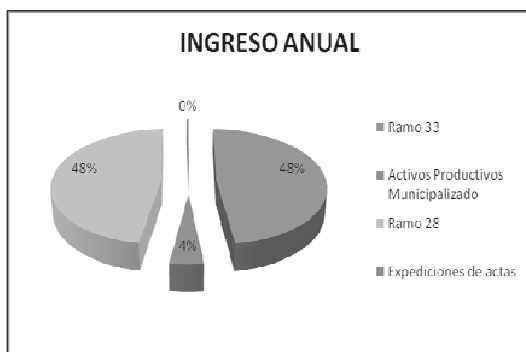


Fig. 4 Ingreso Anual

- El monto de recurso asignado del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33** para el ejercicio 2008 es de: \$ 1, 797,190.00 (un millón setecientos noventa y siete mil ciento noventa pesos 00/100 MN).

- El monto de recurso asignado del **Programa para la Adquisición De Activos Productivos** de ejecución municipalizada es de \$ 161,735.00 (ciento sesenta y un mil setecientos treinta y cinco pesos 00/100 MN)
- El monto de recurso asignado del ramo 28, ejercicio 2008 es de: \$1,697, 832.00 (Un millón seiscientos noventa y siete mil ochocientos treinta y 2 pesos 00/100 MN).
- También se obtienen ingresos del cobro de expediciones de constancias de origen y vecindad, actas de nacimiento, cartas de recomendación, constancias de pequeña propiedad (tenencia de la tierra) el costo de uno de los documentos anteriormente mencionados es de \$ 30.00, tomando en cuenta la condición socioeconómica de la persona, es decir si la persona no cuenta el recurso para pagar ya sea por desempleo, edad avanzada, son mujeres viudas, etc. No tienen ningún costo para ellos.

4.4 EGRESOS Y SU APLICACIÓN

A continuación se presenta el orden de prioridad de las obras y/o acciones presentadas para el **Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33**.

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCION	APORTACION DE LOS BENEFICIARIOS
1.- Soledad, Etlá	2 % Desarrollo. Institucional	
2.- Soledad, Etlá	3 % Gastos indirectos	
3.- Soledad, Etlá	Ampliación de la red de energía eléctrica	10 %
4.- Estanzuela	Ampliación de la red de energía	10 %

	eléctrica	
5.- Matadamas	Terminación de la pavimentación con asfalto en acceso principal	10 %
6.- Soledad, Etlá	Ampliación del sistema de agua potable	10 %
7.- Matadamas	Ampliación de la red de energía eléctrica	10 %
8.- Estanzuela	Rehabilitación y ampliación de la línea de conducción de la red del agua potable	10 %
9.- Soledad, Etlá	Ampliación del centro de salud	10 %
10.- Estanzuela	Construcción de una aula didáctica en la escuela primaria "Adolfo López Mateos"	10 %
11.- Matadamas	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	10 %
12.- Soledad, Etlá	Construcción de una barda perimetral en la Esc. Prim. "Benito Juárez".	10 %
13.- Soledad, Etlá	Construcción de un dren de aguas pluviales en el jardín de niños "Federico Manero".	10 %
14.- Soledad, Etlá	Repavimentación y pavimentación con asfalto de las carreteras y caminos de acceso a la comunidad.	10 %
15.- Soledad, Etlá	Construcción de riego tecnificado de las unidades de riego en la comunidad.	10 %
16.- Soledad, Etlá	Techado de la plaza cívica en la Esc. Sec. Tec. No 218.	10 %

Cuadro 1 Priorización de obras

Los gastos del **ramo 28** se destinan para:

- Pago de luz municipal.
- Pago de compensaciones
- Gastos de papelería
- Oficios de comisión (viáticos)
- Pago de servicio telefónico.
- Apoyo a la Iglesia católica

- Material de limpieza del municipio
- Refrigerios las para reuniones.

El 100% del monto de recurso asignado del **Programa para la Adquisición De Activos Productivos** de ejecución municipalizada se utilizara para el proyecto “Adquisición de Equipo y Sistema de Riego” para la unidad de riego denominada: “EL CARMEN”.

4.5 REGLAMENTACION MUNICIPAL.

El municipio, no cuenta con un reglamento en ejecución, pero se planea elaborarlo para ordenar algunas acciones que permitan un adecuado funcionamiento de la administración pública.

El funcionamiento del municipio se basa en acuerdos tomados por decisión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, pero no existe un reglamento escrito.

4.6 PRESTACION DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

El municipio ofrece los siguientes servicios:

- Expediciones de actas de nacimiento y defunción
- Expedición de constancias de origen y vecindad
- Expedición de cartas de recomendación
- Expedición de constancias de pequeña propiedad (tenencia de la tierra)
- Realización de trámites del servicio militar
- Actas de Apeo y Deslinde
- Permisos para subdivisión de parcelas (propiedad).

Otros servicios:

Suministro de agua potable, que le corresponde la administración al comité de agua potable,

Según el Anuario Estadístico 2005. INEGI. Se considera que de las 850 viviendas ocupadas, solo el 45% poseen agua entubada, es decir 381 hogares.

Para el caso del drenaje se considera que solo un 56.2 % poseen este servicio, es decir 478 hogares.

Pero con la información actual obtenida en el municipio se sabe que solo la cabecera municipal esta al 100% con infraestructura de drenaje, al 98% de infraestructura para

agua potable, y 97% de luz eléctrica. Sin embargo las aguas negras se depositan una fosa al aire libre, provocándose una gran contaminación ambiental.

La seguridad pública, esta a cargo de los agentes de policía, que diariamente salen a recorrer el lugar para resguardar del orden en el municipio en la camioneta designada para tal función.

El manejo de la basura, el camión recolector pasa todos los sábados únicamente en la cabecera municipal para llevarla al lugar destinado, se puede observar un problema en este depósito de basura, pues mucha gente acude a tirar su basura personalmente y por lo tanto no la tiran en los lugares adecuados dentro del basurero, sino que la van dejando a orilla de la carretera, por lo que se considera un foco de infección. El camión de basura se encuentra deteriorado por el uso y no es suficiente para brindar un buen servicio en cabecera municipal y agencias.

4.7 PROTECCION CIVIL

Soledad Etlá no cuenta con alguna unidad de protección civil, aunque no es una zona de alto riesgo, no está exenta de contingencias climatológicas, sismos, incendios, etc. En caso de desastre no se tiene un plan de emergencia y solo se puede contar con el apoyo de la policía municipal y ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.

4.8 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

La información sobre las obras que se llevan a cabo, los ingresos y egresos del municipio, así como el manejo de los recursos recibidos de montos asignados, ya sea por aportaciones federales, estatales y propias, se encuentran disponibles a todas las personas que lo soliciten, pues se realizan reuniones con regularidad para tomar acuerdos y para determinar que obras se planean realizar en beneficio de los habitantes del municipio. Se piensa que la opinión de la población en el manejo de los recursos es importante para que se tenga claridad y se eviten conflictos internos.

También se puede mencionar que los habitantes del municipio son informados oportunamente sobre los programas de apoyo, esto con la finalidad que todas las personas que estén interesadas en inscribirse y participar, lo hagan a tiempo.

4.9 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y A LA CONTRALORIA SOCIAL

Se encuentra nombrado en el acta de integración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Soledad Etlá un contralor social. La contraloría social se encarga de vigilar el cumplimiento de los acuerdos del consejo y sus funciones, también vigila las diferentes actividades en cuanto al manejo del recurso, obras a realizar y realizadas, revisa que las comprobaciones de los recursos de apoyo asignados al municipio se hagan con la mayor transparencia posible.

4.10 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

La relación entre el H. Ayuntamiento, las autoridades auxiliares y la administración municipal en general, ha evitado fuertes conflictos, solo se presentaron algunas inconformidades referentes a intereses de partidos políticos, pero se puede afirmar que la organización y cumplimiento de sus funciones es adecuada.

Soledad ETLA tiene buena relación con los municipios colindantes, se han presentado ante el ayuntamiento para hablar sobre temas relacionados con el bienestar de los habitantes en general.

Al momento de integrarse el consejo municipal de desarrollo rural sustentable, se recibió a COPLADE para que informara sobre los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Ramo General 33, así como los lineamientos de los programas de desarrollo rural sustentables (Ramo 08) y de los convenios y programas federales y/ o estatales que podrían beneficiar al municipio. No existen problemas con esta dependencia a la fecha, pues están en contacto todo el tiempo para capacitación y comprobación de egresos.

Con respecto a dependencias estatales están presentes en el municipio programas e instituciones mencionadas a continuación:

Programa de Abasto Social LICONSA, Programa IMSS – OPORTUNIDADES, DIF Municipal, Seguro Popular, PROCAMPO, Unidades Móviles para el Desarrollo.

V. EJE SOCIAL

5.1 ACTORES SOCIALES

Identificados como Actores Sociales se encuentran las Autoridades Municipales encabezadas por el Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de Educación y Salud, Regidor de Policía, Regidor de Panteones, Regidor de Ecología.

Actor social importante es también el Comisariado Ejidal e integrantes de su Consejo de vigilancia, siempre respetando el ámbito de acción que les otorga su Cargo.

En las Comunidades están identificados de igual manera los Agentes Municipales, y Presidentes de los diversos Comités formados (escuelas, festivos, y Partidos Políticos).

5.2 ORGANIZACIONES

ORGANIZACIONES SOCIALES

La Organización Social en las Comunidades del Estado es un tema difícil de tratar, debido a las diferentes ideologías que presenta cada persona. Sin embargo en Soledad ETLA se presenta una buena Organización a Nivel Municipal (Organización Social), teniendo como punto de partida la participación a través de Elecciones, participando todos los ciudadanos del Municipio, en las Agencias se hace aún por medio de Usos y Costumbres, por lo tanto la mayoría está de acuerdo en la elección de sus representados. De igual manera el Comisariado Ejidal es elegido de manera directa y por votación de los Ejidatarios. Existen organizaciones tales como; comités de padres de familia a nivel preescolar, primaria y secundaria, así como también la Comisión Municipal del Agua Potable y del DIF, organizaciones auxiliares del Municipio. Las Iglesias presentan también diversos tipos de organización. Los Partidos Políticos cuentan con Comités Municipales.

Dentro de las Organizaciones productivas encontramos de diversa índole, Unidades de Riego Organizadas conforme a la Ley, cuentan con Acta Constitutiva, Padrón de Usuarios y Documentos inherentes a sus actividades productivas. Grupos de Mujeres Organizadas para diversas actividades Productivas aunque hasta el momento pocas son las que cumplen con sus objetivos principales.

A continuación presento la lista de las Organizaciones existentes en el Municipio.

ORGANIZACIONES

ORGANIZACIONES EDUCATIVAS							
Nombre de organización	Representante	Figura legal	No de integrantes	Tiempo de duración	Fin común	Se relaciona con	Problemática
Comité Esc. Sec. Técnica No 218	Q.B. José López Matadamas	Se nombran en asamblea general de la institución, cuentan con reglamento interno	10	1-2 Años	Representar, coordinar y vigilar el buen funcionamiento de la escuela	IEEPO SEP	fosa séptica insuficiente, no tiene servicio de luz
Comité Esc. Primaria "Benito Juárez" (matutina)	Fernando López Espinosa	Se nombran en asamblea general de la institución, cuentan con reglamento interno	10	1-2 Años	Representar, coordinar y vigilar el buen funcionamiento de la escuela	IEEPO SEP	Fácil acceso a personas ajenas a la escuela y padres de familia, deterioro de aulas
Comité Esc. Primaria "Melchor Ocampo" (matutina)	Luis Robles Díaz	Se nombran en asamblea general de la institución, cuentan con, reglamento interno	10	1-2 Años	Representar, coordinar y vigilar el buen funcionamiento de la escuela	IEEPO SEP	aulas y baños deteriorados
Comité Jardín de niños "Federico Manero"	Raymundo Hernández Cruz	Se nombran en asamblea general de la institución, cuentan con reglamento interno	10	1-2 Años	Representar, coordinar y vigilar el buen funcionamiento de la escuela	IEEPO SEP	En temporada de lluvia, el arroyo provoca inundaciones en la escuela
Comité Esc. Primaria "unión y progreso" de Matadamas	Amador Robledo Matadamas	Se nombran en asamblea general de la institución, cuentan con reglamento interno	10	1-2 Años	Representar, coordinar y vigilar el buen funcionamiento de la escuela	IEEPO SEP	aulas y baños deteriorados
Comité Jardín de niños "Leopoldo Kiel" Matadamas	Hugo Matadamas Rojas	Se nombran en asamblea general de la institución, cuentan con reglamento interno	10	1-2 Años	Representar, coordinar y vigilar el buen funcionamiento de la escuela	IEEPO SEP	aulas y baños deteriorados
Comité Esc. Primaria "Adolfo López Mateos" de Estanzuela	Mario Robledo Herrera	Se nombran en asamblea general de la institución, cuentan con reglamento interno	10	1-2 Años	Representar, coordinar y vigilar el buen funcionamiento de la escuela	IEEPO SEP	Aulas insuficientes
Comité Jardín de niños "Faustino Domingo sarmiento" de Estanzuela	Edilberto Martínez Robledo	Se nombran en asamblea general de la institución, cuentan con reglamento interno	10	1-2 Años	Representar, coordinar y vigilar el buen funcionamiento de la escuela	IEEPO SEP	aulas y baños deteriorados
UNIDADES DE RIEGO							
EL PALMAR	Germán Josué López Hernández	Acta constitutiva validada por SAGARPA	6	1-2 años	Representar, coordinar y gestionar apoyo para el grupo de beneficiarios	SAGARPA CNA	Sistema de riego insuficiente.
SAN JUAN	Fidencio López Carrasco	Acta constitutiva validada por SAGARPA	6	1-2 años	Representar, coordinar y gestionar apoyo para el grupo de beneficiarios	SAGARPA CNA	Sistema de riego insuficiente.
HORNO 1	Carmela López Matadamas	Acta constitutiva validada por SAGARPA	6	1-2 años	Representar, coordinar y gestionar apoyo para el grupo de beneficiarios	SAGARPA CNA	Sistema de riego insuficiente.
HORNO 2	Wilfrido Bernal Amaya	Acta constitutiva validada por SAGARPA	5	1-2 años	Representar, coordinar y gestionar apoyo para el grupo de beneficiarios	SAGARPA CNA	Sistema de riego insuficiente.
EL SABINO	Darío López Santiago	Acta constitutiva validada por SAGARPA	6	1-2 años	Representar, coordinar y gestionar apoyo para el grupo de beneficiarios	SAGARPA CNA	Sistema de riego insuficiente.
FRESNERA	Armando Villanueva López	Acta constitutiva validada por SAGARPA	6	1-2 años	Representar, coordinar y gestionar apoyo para el grupo de beneficiarios	SAGARPA CNA	Sistema de riego insuficiente.
PESCADERO	Ángel Ruíz González	Acta constitutiva validada por SAGARPA	6	1-2 años	Representar, coordinar y gestionar apoyo para el grupo de beneficiarios	SAGARPA CNA	Sistema de riego insuficiente.
EL BAJO	José Luis Pérez Matadamas	Acta constitutiva validada por SAGARPA	6	1-2 años	Representar, coordinar y gestionar apoyo para el grupo de beneficiarios	SAGARPA CNA	Sistema de riego insuficiente.
EL CARMEN	Juvenal Matadamas Bautista	Acta constitutiva validada por SAGARPA	5	1-2 años	Representar, coordinar y gestionar apoyo para el grupo de beneficiarios	SAGARPA CNA	Sistema de riego insuficiente.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SOLEDAD ETLA, OAXACA.

ORGANIZACIONES DEPORTIVAS (LIGA BENITO JUAREZ, SAN LORENZO, CATEGORIA "A" Y "B")							
Nombre de organización	Representante	Figura legal	No de integrantes	Tiempo de duración	Fin común	Se relaciona con	Problemática
PUMAS ESTANZUELA	ALBERTO SOSA	Registrados ante la liga Benito Juárez	20	indefinido	Fomentar el deporte, cuidar la salud, erradicar vicios	IJO	Áreas de entrenamiento inadecuadas, escasez de apoyo económico del gobierno para impulsar el deporte
MONTE REAL SOLEDAD	OSCAR CRUZ	Registrados ante la liga Benito Juárez	20	Indefinido	Fomentar el deporte, cuidar la salud, erradicar vicios	IJO	Áreas de entrenamiento inadecuadas, escasez de apoyo económico del gobierno para impulsar el deporte
SOLEDAD " LA ERA"	ROBERTO PÉREZ BERNAL	Registrados ante la liga Benito Juárez	20	Indefinido	Fomentar el deporte, cuidar la salud, erradicar vicios	IJO	Áreas de entrenamiento inadecuadas, escasez de apoyo económico del gobierno para impulsar el deporte
SOLEDAD ROJO	JOSÉ LUIS MATADAMAS	Registrados ante la liga Benito Juárez	20	Indefinido	Fomentar el deporte, cuidar la salud, erradicar vicios	IJO	Áreas de entrenamiento inadecuadas, escasez de apoyo económico del gobierno para impulsar el deporte
MATADAMAS ETLA	JUAN GOMEZ	Registrados ante la liga Benito Juárez	20	Indefinido	Fomentar el deporte, cuidar la salud, erradicar vicios	IJO	Áreas de entrenamiento inadecuadas, escasez de apoyo económico del gobierno para impulsar el deporte
CLUB SOLEDAD	JUAN LOZANO RAMIREZ	Registrados ante la liga San Lorenzo	20	Indefinido	Fomentar el deporte, cuidar la salud, erradicar vicios	IJO	Áreas de entrenamiento inadecuadas, escasez de apoyo económico del gobierno para impulsar el deporte
LA FRONTERA	ANGEL MARTÍNEZ	Registrados ante la liga San Lorenzo	20	indefinido	Fomentar el deporte, cuidar la salud, erradicar vicios	IJO	Áreas de entrenamiento inadecuadas, escasez de apoyo económico del gobierno para impulsar el deporte
ALCONES	FRANCISCO TORRES NAVA	Registrados ante la liga San Lorenzo	20	Indefinido	Fomentar el deporte, cuidar la salud, erradicar vicios	IJO	Áreas de entrenamiento inadecuadas, escasez de apoyo económico del gobierno para impulsar el deporte
SOLEDAD (JUVENIL)	SIMEY ABASCAL JIMENEZ	Registrados ante la liga San Lorenzo	20	indefinido	Fomentar el deporte, cuidar la salud, erradicar vicios	IJO	Áreas de entrenamiento inadecuadas, escasez de apoyo económico del gobierno para impulsar el deporte
ORGANIZACIONES AUXILIARES DEL MUNICIPIO							
COMITÉ DE AGUA POTABLE	SILVESTRE ERIBERTO HERNANDEZ CERVANTES	Se nombran en Asamblea General	6	1 año	Funcionamiento adecuado de la red de agua potable y cobros del servicio	CNA CEA	
COMITÉ DEL DIF	ADRIANA PEREZ MATADAMAS	Nombrados por la autoridad Municipal	4	3 años	Coadyuvar en el desarrollo integral de la familia, mediante alimentación y atención medica de mujeres y niños de escasos recursos	DIF ESTATAL SEDESOL	

Cuadro 2. Matriz de organizaciones

5.3 PRESENCIA DE LAS INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

Algunas de las Instituciones o Programas presentes en el Municipio son las siguientes:

- PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL LICONSA: En la Cabecera Municipal se encuentra un punto de abastecimiento de Leche, el cual beneficia a un total de 382 niños con una dotación anual de 70, 806 litros de leche
- PROGRAMA IMSS - OPORTUNIDADES.
- DIF MUNICIPAL
- SEGURO POPULAR
- PROCAMPO. Con los Ejidatarios del Municipio.
- PARTIDOS POLÍTICOS: Los Partidos Políticos tienen representación oficial en el Municipio, tienen presencia oficial el PRI, PAN y PRD, los que cuentan con mayor presencia son el PRI y el PRD.
- UNIDADES MÓVILES PARA EL DESARROLLO. Con servicios de salud, legales y de asesoría.

5.4 RELACION ENTRE ACTORES

En el renglón educativo, las escuelas primaria y secundaria de Soledad ETLA, proponen y gestionan apoyos, además realizan tequios para mantenimiento de las instalaciones, dirigidos por los comités de padres de familia y el regidor de educación.

Las autoridades municipales, actores importantes que representan a los habitantes y que están en constante interacción, pues las personas acuden al municipio para pedir apoyo y asesoría sobre las actividades a las que se dedican y problemas que enfrentan. Además acuden por Actas de apeo y deslinde, constancias, permisos para subdivisión de parcelas (pequeña propiedad) con el Alcalde Municipal, o bien si es ejidatario acude con el Comisariado Ejidal y su Consejo de Vigilancia.

5.5 EXPRESIONES DE LIDERAZGO

En Soledad ETLA están identificados como líderes aquellos que por su comportamiento, experiencia, don de mando y participación en la Comunidad tienen la oportunidad de influir en sus cohabitantes, algunos de ellos son elegidos para ocupar los diversos Cargos Públicos, ya sea como Autoridades Municipales y de las Agencias, dentro de sus funciones se encuentra conservar y manejar el orden en su población así como auxiliar al municipio en las diferentes gestiones inherentes a su población a cargo. Son respetados como la autoridad de la población a quienes acuden para todo trámite, además de organizar sus tequios en beneficio de la Comunidad, emprenden obras y también son los responsables de la seguridad y de cuidar de sus fiestas y tradiciones. Representantes del Ejido, son los encargados de vigilar el cumplimiento de las normas establecidas para el Ejido y de Administrar los Recursos Naturales del Municipio. Los Comités diversos se forman para el desempeño de un cargo específico y temporal.. Es

por ello que las Autoridades elegidas representan la voluntad de la mayoría y son considerados como líderes sociales. De igual manera, son considerados líderes de opinión algunos que han ocupado cargos públicos anteriormente, así como los Presidentes de los Comités Municipales de Partidos Políticos. Las Presidentas de las Organizaciones de Mujeres representan gran influencia con sus agremiadas, ya que algunos de los grupos incluyen desde 10 hasta más de 50 personas, inclusive algunas llegan a incluir más de 100 mujeres y hombres. Existen algunos Líderes religiosos que ejercen influencia dentro de su ámbito de acción, existen algunos otros líderes diversos que tienen don de mando o han contribuido al desarrollo de la Comunidad.

5.6 RELACIONES DE PODER

Todas las organizaciones tienen una mesa directiva, la cual representa y gestiona proyectos para mejorar el funcionamiento del grupo, hay reglamentos internos que regulan el comportamiento de los miembros del grupo.

5.7 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

En el caso de los comités de escuelas primarias y secundarias han estado gestionando proyectos para obtener y mejorar infraestructura y equipo, como sillas, pizarrones, computadoras, etc. para que la educación sea de mejor calidad en las próximas generaciones.

Las unidades de riego en Soledad Etlá, desean obtener instalaciones que permitan maximizar el rendimiento del agua en sus parcelas y maximizar la producción de maíz y alfalfa.

5.8 TENENCIA DE LA TIERRA

La tenencia de la tierra en el Municipio de Soledad es EJIDO Y PEQUEÑA PROPIEDAD, son alrededor de 248 ejidatarios más la parcela escolar, y cuentan con una superficie de 1 500 hectáreas. Establecido conforme a la Resolución Presidencial de Junio de 1921, después de haber luchado por las tierras comandados por Apolonio González Segura desde el año de 1915. Regidos conforme al Reglamento del Ejido y representados a través del Comisariado Ejidal y el Consejo de Vigilancia los cuales son elegidos conforme a la Asamblea de Ejidatarios, quedando nombrados por periodos de 3 años. Los terrenos son reconocidos conforme a los Títulos de posesión o propiedad proporcionados por el Comisariado Ejidal, y pueden ser heredados mediante un Acta de donación o inclusive pueden ser vendidos pero siguen con el título de terreno ejidal. La pequeña propiedad está presente en la zona urbana pero es un pequeño porcentaje comparado con la porción de las tierras pertenecientes al Ejido. El **programa PROCEDE** no fue bien aceptado por los habitantes del Municipio, debido a desconocer los beneficios del mismo y a la negativa para registrar sus terrenos por el temor a pagar impuestos por sus tierras.

5.9 INFRAESTRUCTURA SOCIAL

NOMBRE, AGENCIA ,BARRIO COLONIA	CUENTA CON COMITE	REPRESENTANTE	NO. DE INTEGRANTES	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE	OBSERVACIONES
Cabecera municipal	Si, el H. ayuntamiento	Ing. Vicente Humberto Ángeles Velásquez	1734	Cobertura al 97%	Cobertura al 96%	Cobertura 98%	100%	La tubería de drenaje esta al 100%, pero no eta funcionando adecuadamente, debido a los desechos se depositan en una fosa al aire libre, se necesita una planta tratadora de aguas residuales y reutilizarla para riego.
Agencia Matadamas	Si	C. Rodrigo Velásquez Matadamas	1000	Cobertura al 95 %	Cobertura al 85%	Cobertura al 90%	No hay	Urge la rehabilitación de carreteras de acceso principal y de comunicación con la cabecera mpal.
Agencia Estanzuela	Si	C. Marciano Sosa Matadamas	400	Cobertura al 94%	Cobertura al 90%	Cobertura al 93%	No hay	Urge la rehabilitación de carreteras de acceso principal y de comunicación con la cabecera mpal.
Localidad El sabino	Si	C. Félix Rojas Matadamas	53	Cobertura al 96%	Cobertura al 85%	Cobertura al 90%	No hay	Urge la rehabilitación de carreteras de acceso principal y de comunicación con la cabecera mpal.
Colonia Las flores	No	No tiene	1000	Cobertura solo al 50%	Cobertura al 30%	Cobertura al 40 %	No hay	Están aumentando nuevas familias, no se alcanza a cubrir los servicios básicos

Cuadro 3. Organización e infraestructura social básica

NOMBRE, AGENCIA ,BARRIO COLONIA	INSTITUCIONES	COMITÉ PADRES DE FAMILIA	NO. ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	OBSERVACIONES
Cabecera municipal	Esc. Sec. Técnica No 218	172 Padres de Familia	197	6 AULAS	CONSTRUCCION DE UNA FOSA SEPTICA DE MAYOR CAPACIDAD, SE NECESITA UN TRANSFORMADOR DE ENERGIA ELECTRICA Y LA CONSTRUCCION DEL TECHADO DE LA PLAZA CIVICA.	ADQUIRIERON ALGUNAS COMPUTADORAS PERO HAY INSUFICIENTE ENERGIA ELECTRICA. INFRAESTRUCTURA UTILIZADA EN UN 100%
	Esc. Primaria "Benito Juárez"	290 Padres de Familia	320	12 AULAS	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, MANTENIMIENTO DE AULAS Y SANITARIOS	INFRAESTRUCTURA UTILIZADA EN UN 100%
	Esc. Primaria "Melchor Ocampo"	55 Padres de Familia	60	NO TIENEN AULAS, UTILIZAN UN SALÓN DEL PALACIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA DIGNA.	INFRAESTRUCTURA UTILIZADA EN UN 100%
	Jardín de niños "Federico Manero"	121 Padres de Familia	124	8 AULAS	CONSTRUCCIÓN DE DREN DE AGUAS PLUVIALES	INFRAESTRUCTURA UTILIZADA EN UN 80%
Agencia Matadamas	Esc. Primaria "unión y progreso"	90 Padres de Familia	99	9 AULAS, 1 SALON DE COMPUTO.	MANTENIMIENTO A AULAS Y SANITARIOS	INFRAESTRUCTURA UTILIZADA EN UN 80%
	Jardín de niños "Leopoldo Kiel"	33 Padres de Familia	40	4 AULAS, 1 DIRECCION	MANTENIMIENTO A AULAS Y SANITARIOS	INFRAESTRUCTURA UTILIZADA EN UN 90%
Agencia Estanzuela	Esc. Primaria "Adolfo López Mateos"	35 Padres de Familia	40	5 AULAS	CONSTRUCCION DE UNA AULA	INFRAESTRUCTURA UTILIZADA EN UN 100%
	Jardín de niños "Faustino Domingo sarmiento"	29 Padres de Familia	34	3 AULAS	MANTENIMIENTO A AULAS Y SANITARIOS	INFRAESTRUCTURA UTILIZADA EN UN 100%

Cuadro 4. Organización e infraestructura de educación

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SOLEDAD ETLA, OAXACA.

NOMBRE, AGENCIA ,BARRIO COLONIA	INSTITUCION	INFRAESTRUCTURA	COBERTURA	NECESIDADES	PERSONAL	OBSERVACIONES
CABECERA MUNICIPAL	CENTRO DE SALUD	2 Consultorios, 1 Sala de Curación, 1 Sala de Expulsión, 1 Cuarto de Hospitalización (ocupado como Consultorio), 1 farmacia.	4187 HABITANTES, CABECERA Y AGENCIAS	-AMPLIACION PARA CONSULTORIO ACONDICIONAMIENTO DE SALA DE ESPERA. -UNA AMBULANCIA.	3 DOCTORAS, 5 PASANTES (4 ODONTOLOGOS Y 1 PSICOLOGO) 2 ENFERMERAS.	NO ES SUFICIENTE LA INFRAESTRUCTURA PARA ATENDER A TODO EL MUNICIPIO.

Cuadro 5. Organización e infraestructura de salud

VI. EJE HUMANO

6.1 DATOS DEMOGRAFICOS

Según datos de INEGI obtenidos en el segundo conteo de población y vivienda 2005, Soledad ETLA cuenta con una población total de 4187 habitantes, de quienes el 48.58% son hombres y el 51.42% son mujeres. La mayor parte de la población son jóvenes entre 0 y 24 años, representan el 49.30 % (2064 habitantes).

POBLACION			
Población total	4187	Población masculina de 15 años y mas	1365
Población masculina	2034	Población femenina de 15 años y mas	1541
Población femenina	2153	Población de 15 a 24 años	798
Población de 0 a 4 años	439	Población femenina de 15 a 49 años	1217
Población masculina de 0 a 4 años	219	Población de 15 a 59 años	2558
Población femenina de 0 a 4 años	220	Población masculina de 15 a 59 años	1194
Población de 0 a 14 años	1266	Población femenina de 15 a 59 años	1364
Población masculina de 0 a 14 años	661	Población de 18 años y mas	2645
Población femenina de 0 a 14 años	605	Población masculina de 18 años y mas	1235
Población de 5 años	92	Población femenina de 18 años y mas	1410
Población de 5 años y mas	3733	Población de 60 años y mas	348
Población masculina de 5 años y mas	1807	Población masculina de 60 años y mas	171
Población femenina de	1926	Población femenina de 60	177

5 años y mas		años y mas	
Población de 6 a 11 años	485	Población de 65 años y mas	243
Población de 6 a 14 años	735	Población masculina de 65 años y mas	117
Población femenina de 6 a 14 años	351	Población femenina de 65 años y mas	126
Población de 12 a 14 años	250	Relación hombres-mujeres	94.47
Población de 12 años y mas	3156		
Población de 15 años y mas	2906		

Cuadro 6. Datos demográficos

TASA DE CRECIMIENTO

FECUNDIDAD	
Promedio de hijos nacidos vivos	2.34

Cuadro 7. Fecundidad

PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN

MIGRACION	
Población de 5 años y mas, residente en la entidad en octubre de 2000	3655
Población de 5 años y mas, residente en otra entidad en octubre de 2000	60
Población masculina de 5 años y mas, residente en otra entidad en octubre de 2000	31
Población femenina de 5 años y mas, residente en otra entidad en octubre de 2000	29
Población de 5 años y mas, residente en Estados Unidos de en octubre de 2000	4

Cuadro 8. Migración

EFFECTOS DE LA MIGRACION

La Migración de personas conlleva implícita efectos contrarios, por una parte es por busca de mejores oportunidades de vida y empleo, que al encontrarlas repercuten en bien de las familias de la Comunidad, y por otra parte son causa de la desintegración familiar, del abandono de tierras (menor proporción) y deserción escolar. Por lo tanto el fenómeno es observado desde distintas perspectivas, dependiendo de la situación en que se encuentre la persona, es decir si ese cambio de lugar de residencia ha permitido el desarrollo y una mejor calidad de vida, ha repercutido positivamente en su vida y la de sus familias, por el contrario quien no logró su objetivo ha propiciado una mala experiencia, abandono de residencia, familias y actividades realizadas en su Municipio. Las personas que han logrado acomodarse apropiadamente regresan a su comunidad en las épocas de fiestas, en las cuales muchos emigrantes regresan a compartir las tradiciones con sus amigos y familiares.

6.2 TELECOMUNICACIONES

En la cabecera municipal de Soledad Etlá, se encuentran actualmente 3 establecimientos con servicio de internet, y 2 de casetas telefónicas, que sirven como medio para comunicarse con el exterior e influyen en el grado de desarrollo de los habitantes de este lugar, tal es el caso de los beneficios de la internet para obtener a fuentes de información científica dirigida a los estudiantes. Las ondas de radio en frecuencias FM y AM, y la televisión se hacen presentes en la mayoría de los hogares. También cuentan con telefonía celular de diversas compañías.

6.3 CAMINOS Y CARRETERAS

La carretera que comunica al Municipio de Soledad Etlá es la Carretera Internacional Cristóbal Colón, Tiene una distancia a la Capital del Estado de aproximadamente 30 km. por carretera, la desviación hacia el Municipio se encuentra 100 metros delante de San Sebastián Etlá, a partir de ahí son aproximadamente 6 km. hacia la cabecera Municipal atravesando previamente por el Municipio de Guadalupe Etlá, en tiempo de recorrido son aproximadamente 20 minutos a la Ciudad de Oaxaca. A las Agencias Municipales existen caminos de terracería, y aproximadamente a 5 y 10 minutos se encuentran las Agencias. La Supercarretera a México atraviesa a la población por la parte oeste, dividiendo la zona cerril de la zona urbana y agrícola. No hay acceso a la misma desde la comunidad.

Las obras de bacheo en la calle principal, revestimiento asfáltico en tramos de las calles que conducen a las agencias y arreglo de calles de terracería en la Colonia “Las Flores” han sido de mucha utilidad para la población en general, sin embargo no es suficiente para que se agilice el traslado para las diferentes actividades de los habitantes. Es necesaria la inversión para terminar el revestimiento en las calles de las agencias

Estanzuela y Matadamas, así como darle mantenimiento constante a la calle de acceso principal al municipio.

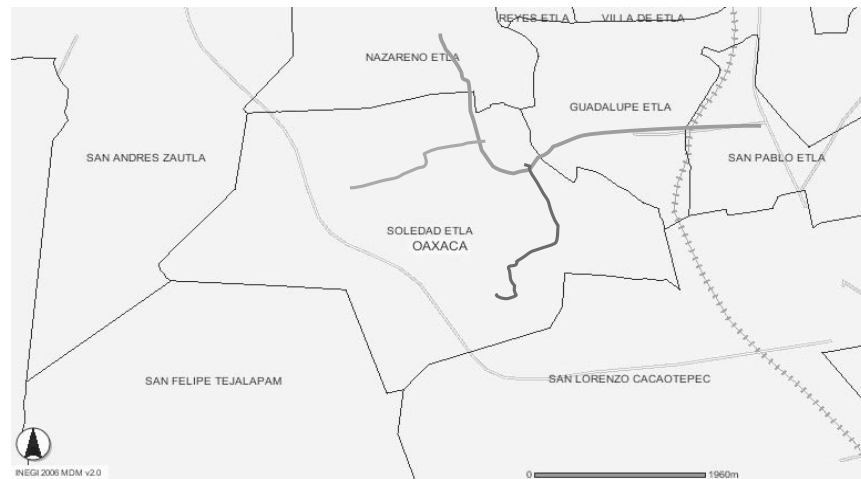


Fig. 5 caminos y carreteras

	SUPERCARRETERA
	ENTRADA AL MUNICIPIO
	CAMINO A MATADAMAS
	CAMINO A ESTANZUELA

6.4 ABASTO RURAL

Soledad ETLA no cuenta con mercado municipal, tiendas comunitarias o tianguis. Por lo tanto los habitantes acuden a la central de abastos de la Ciudad de Oaxaca o en el día de plaza en ETLA para abastecerse de los productos de primera necesidad.

6.5 SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, el municipio cuenta al año 2000 con 850 viviendas particulares donde conviven los 3902 habitantes del Municipio y un promedio de 4 – 5 habitantes por vivienda, las cuales están asentadas principalmente en la zona urbana del Municipio y sus Agencias, la cobertura del servicio eléctrico en general es de 97.5 %, de agua potable en 45 %, drenaje en un 56.2% (solo las viviendas ubicadas en la cabecera municipal cuentan con el servicio).

En general las condiciones de las viviendas en la cabecera municipal y agencias son accesibles contando con los servicios básicos, acceso que facilita el alcance de las necesidades básicas. Sin embargo la colonia las flores por tener la condición de ser recientemente establecida cubre el servicio de luz solo al 50 %, agua potable al 40% y

no cuenta con el servicio de drenaje. Como podemos notar, la mayor parte de este asentamiento humano se encuentra en condiciones que no le permiten tener un nivel de vida adecuado, limitados con la obtención del vital líquido y la falta de energía eléctrica.

SERVICIOS DISPONIBLES EN LAS VIVIENDAS	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE ENERGÍA ELECTRICA	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE AGUA ENTUBADA	VIVIENDASQUE DISPONEN DE DRENAJE	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE COCINA EXCLUSIVA
TOTAL	850	828	381	478	571

Cuadro 9. Servicios básicos que tienen las viviendas ^I

LOCALIDADES ELECTRIFICADAS Y HABITANTES BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.^{II}

BENEFICIARIOS DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	LOCALIDADES ELECTRIFICADAS	HABITANTES BENEFICIADOS
	7	4000

Cuadro 10. Localidades electrificadas

La Inversión Pública en materia de Electrificación ascendió en el 2004 a un Total de \$ 317, 170.00; para Electrificación de Colonias Populares, pero debido al crecimiento poblacional es necesaria la ampliación de la Red Eléctrica a otras Colonias de la Comunidad, tal es el caso de la Colonia “Las Flores”, en la cual el 50 % de los hogares carece de este servicio por falta de Infraestructura y al alto costo que generaría la ampliación del servicio. En algunos casos esta necesidad ha sido solucionada parcialmente con tomas de corriente clandestinas.

VIVENDAS CON SANITARIO EXCLUSIVO	CON CONEXIÓN DE AGUA	CON ADMISIÓN MANUAL DE AGUA	SIN ADMISIÓN DE AGUA
775	229	198	347

Cuadro 11. Viviendas particulares habitadas que disponen de servicio sanitario.^{III}

^I ANUARIO ESTADÍSTICO 2005. INEGI. VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y QUE DISPONEN DE ENERGÍA ELECTRICA, AGUA ENTUBADA Y DRENAJE. Al 14 de febrero de 2000.

^{II} ANUARIO ESTADÍSTICO 2006. INEGI. LOCALIDADES ELECTRIFICADAS Y HABITANTES BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA. DICIEMBRE DE 2005.

^{III} ANUARIO ESTADÍSTICO 2005. INEGI. VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y QUE DISPONEN DE SERVICIO SANITARIO EXCLUSIVO. Al 14 de febrero de 2000.

6.6 SALUD

El Municipio de Soledad ETLA cuenta con un Centro de Salud (2004). Ubicado en la Calle Álvaro Obregón en la Cabecera Municipal, atiende a todas las personas del Municipio y de las dos Agencias, así como las localidades como “El Sabino” y otras. En el Centro de Salud trabajan 7 personas incluyendo administrativos y Médicos (3 doctoras, 5 pasantes (4 odontólogos y 1 psicólogo) y 2 enfermeras.). Los servicios son gratuitos y constan de Consultas, Certificados de Salud, Cuadro Básico de SSA, y se atienden urgencias siempre y cuando no se comprometa la vida del paciente, en estos casos los pacientes son turnados al Hospital Civil debido a que *no se cuentan con las condiciones necesarias para atender problemas mayores*, los familiares del paciente tienen que pagar un viaje especial para llevarlos inmediatamente porque la unidad de salud no cuenta con una ambulancia. El Centro de salud cuenta con la siguiente Infraestructura: 2 Consultorios, 1 Sala de Curación, 1 Sala de Expulsión, 1 Cuarto de Hospitalización (ocupado como Consultorio), 1 farmacia con medicamentos del Sistema Básico; hacen falta medicamentos para la atención de Partos, Intoxicaciones, etc. De igual forma *no existe dotación de jeringas o Guantes* los cuales son obtenidos mediante los donativos de los pacientes. No cuentan con un área digna para que las personas esperen su turno. Se cuenta con servicio eléctrico, agua, y teléfono.

El promedio de consultas diarias son alrededor de 50, en su mayoría para atender infecciones respiratorias o intestinales, las cuales son frecuentes en la población infantil o adultos mayores; de igual manera se lleva un registro de la nutrición en niños menores y el registro de revisiones para el control de enfermedades en adultos, tales como la Diabetes, Hepatitis, Cáncer Cervicouterino y de Seno. Se cuentan con los programas de Vacunación contra las enfermedades comunes en los niños. Existen pláticas para la prevención de enfermedades infecciosas, realizando recorridos en las casas de la Comunidad, prevención de enfermedades como el SIDA, Cáncer, y otras enfermedades Venéreas. Son necesarias pláticas para la prevención de alcoholismo y otros vicios entre la población juvenil. El número de Consultas otorgadas en el Centro de salud el año 2004 fue de 9616

TOTAL	NO DERECHOHABIENTE	DERECHOHABIENTE EN EL IMSS	DERECHOHABIENTE EN EL ISSSTE	OTROS
3902	2665	946	253	40

Cuadro 12. Población Derechohabiente a Servicios de Salud.^{IV}

^{IV} ANUARIO ESTADÍSTICO 2005. INEGI. POBLACIÓN POR MUNICIPIO SEGÚN DERECHOHABIENTIA A SERVICIOS DE SALUD. 14 DE FEBRERO DE 2000.

PERSONAS DISCAPACITADAS EN EL MUNICIPIO	TOTAL	CON DISCAPACIDAD	MOTRIZ	AUDITIVA	DE LENGUAJE	VISUAL	MENTAL	NO ESPECIFICADA
	3902	73	40	10	3	9	13	1

Cuadro 13. Personas Discapacitadas en el Municipio, según tipo de Discapacidad. ^v

6.7 EDUCACION

NIVEL DE ALFABETISMO

Se puede considerar que la Alfabetización en el Municipio de Soledad ETLA se encuentra en un Nivel Alto, ha sido un enorme esfuerzo para alcanzar este objetivo, coordinado entre Autoridades, Educadores y Pueblo en General, según datos oficiales para el censo de Población del año 2000, había un 96.6 % de la Población que se consideraba Alfabetada, aún así el 3.4 % restante (24 hombres y 65 mujeres) han recibido la invitación para incorporarse al programa de Alfabetización y puedan recibir la instrucción para llegar a disminuir casi en su totalidad este número excluyendo a personas que por su avanzada edad es difícil que reciban esta educación. Para ello funcionan programas del INEA con círculos de estudio en la Cabecera Municipal y en las Agencias de la Comunidad.

TOTAL	ALFABETA		ANALFABETA		NO ESPECIFICA	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
2675	1244	1340	24	65	2	0
100 %	46.5 %	50.1 %	0.9 %	2.4 %	0.07 %	0

Cuadro 14. Población mayor de 15 años según condición de Alfabetismo ^{vi}

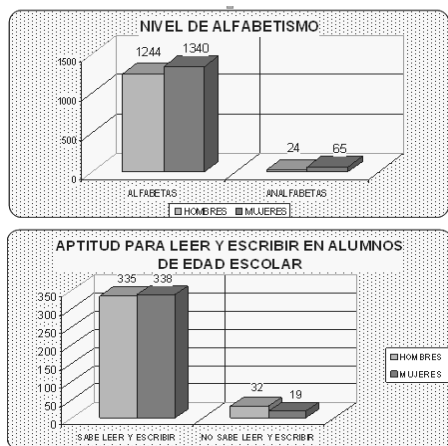


Fig. 6 Población mayor de 15 años según condición de Alfabetismo

^v ANUARIO ESTADÍSTICO 2005. INEGI. POBLACIÓN SEGÚN DISCAPACIDAD. FEBRERO DE 2000.

^{vi} ANUARIO ESTADÍSTICO 2005. INEGI. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN CONDICION DE ALFABETISMO Y SEXO. FEBRERO DE 2000

EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

INSCRITOS POR PRIMERA OCASIÓN AL SISTEMA	ADULTOS INCORPORADOS	ADULTOS ALFABETIZADOS	ALFABETIZADORES
HOMBRES	1	1	1
MUJERES	6	4	
TOTAL	7	5	

Cuadro 15. Adultos incorporados y alfabetizados. Datos de 2004^{VII}

ADULTOS ATENDIDOS EN PRIMARIA Y SECUNDARIA, CERTIFICADOS EMITIDOS EN EDUCACIÓN PARA ADULTOS. 2004.^{VIII}

EDUCACIÓN PARA ADULTOS	ADULTOS ATENDIDOS EN PRIMARIA	CERTIFICADOS EMITIDOS DE PRIMARIA	ADULTOS ATENDIDOS EN SECUNDARIA	CERTIFICADOS EMITIDOS EN SECUNDARIA
TOTAL	3	3	32	4

Cuadro 16. Educación para adultos

Las Instituciones Educativas existentes en Soledad ETLA son las siguientes:

PREESCOLAR:

- Jardín de Niños Federico Manero (Soledad)
- Jardín de Niños Faustino Sarmiento (Estanzuela)
- Jardín de Niños: Leopoldo Aquino (Matadamas)

PRIMARIA:

- Esc. Primaria Benito Juárez (Soledad)
- Esc. Primaria Melchor Ocampo (Soledad)
- Esc. Primaria Unión y Progreso (Matadamas)
- Esc. Primaria Adolfo López Mateos (Estanzuela)

SECUNDARIA:

- ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA # 218

^{VII} ANUARIO ESTADÍSTICO INEGI. 2005. ADULTOS INCORPORADOS Y ALFABETIZADOS, ALFABETIZADORES EN EDUCACIÓN PARA ADULTOS 2004.

^{VIII} ANUARIO ESTADÍSTICO INEGI. 2005. ADULTOS ATENDIDOS EN PRIMARIA Y SECUNDARIA, Y CERTIFICADOS EMITIDOS EN EDUCACIÓN PARA ADULTOS 2004.

TOTAL	ASISTEN		NO ASISTEN		NO ESPECIFICA	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
808	371	355	40	34	2	6
100 %	45.91%	43.93%	4.95%	4.2	0.25%	0.74%

Cuadro 17. Población de 5 a 14 años según condición de Asistencia Escolar.^{IX}

Las necesidades básicas de las Escuelas del municipio están condiciones regulares, dado que todas necesitan composturas medianas para la impermeabilización de sus salones, materiales didácticos, muebles y sillas adecuadas, mantenimiento a sanitarios e instalaciones adecuadas para el funcionamiento del programa Enciclomedia, las Escuelas Primarias de la Cabecera Municipal y la Agencia de Matadamas cuentan con algunos equipos de Cómputo para uso de los alumnos. La Secundaria Técnica No. 218 también cuenta con Instalaciones de Equipos de Cómputo y Laboratorio, si embargo tiene problemas por la insuficiente energía eléctrica que llega a la escuela, además construcción de una nueva fosa séptica con mayor volumen para satisfacer la demanda del alumnado en general y la construcción del techado de la plaza cívica. Los alumnos de la Escuela Primaria Melchor Ocampo, actualmente reciben clases en un salón del Palacio Municipal, necesitan urgentemente la construcción de una escuela digna.

La Educación para adultos está presente a través del programa de Alfabetización del INEA, teniendo grupos de aproximadamente 8 – 10 personas terminando sus estudios de Primaria y Secundaria, están ubicados en un Local en condiciones regulares en el Centro de la Población.

NIVELES DE INSTRUCCIÓN	TOTAL	SIN INSTRUCCIÓN	CON INSTRUCCIÓN PRIMARIA						CON INSTRUCCIÓN POST PRIMARIA
			1º	2º	3º	4º	5º	6º	
SOLEDAD	3483	254	129	168	254	191	172	925	1352
HOMBRES	1683	125	63	71	108	93	86	426	689
MUJERES	1800	129	66	97	137	98	86	499	663

Cuadro 18. Población mayor de 5 años según nivel de instrucción. Febrero de 2000^X

BIBLIOTECAS PÚBLICAS	PERSONAL OCUPADO	LIBROS EN EXISTENCIA	EQUIPO DE CÓMPUTO	USUARIOS
1	1	2854	4	853

Cuadro 19. Bibliotecas públicas.^{XI}

IX ANUARIO ESTADÍSTICO 2005. INEGI. POBLACIÓN DE 5 – 14 AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR Y SEXO. FEBRERO DE 2000.

X ANUARIO ESTADÍSTICO 2005. INEGI, POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS SEGÚN SEXO Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN. FEBRERO DE 2000.

6.8 ASPECTOS DE CAPACITACION

NECESIDADES DE CAPACITACION.

Las personas del municipio necesitan capacitación para organizarse en la producción, actualmente la mayoría de los productores de lácteos y forrajes trabajan en forma individual, lo que se traduce en una producción e ingresos bajos.

DESARROLLO DE CAPACIDADES

Las mujeres en el municipio se pueden organizar para la producción en traspatios de hortalizas, aves, conejos, avestruces, etc., para contribuir al ingreso familiar además de mejorar la alimentación.

6.9 INDICE DE MARGINACION E INDICE DE DESARROLLO HUMANO

INDICE DE MARGINACIÓN

La Marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de Desarrollo; ésta se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del Proceso de Desarrollo y del disfrute de sus beneficios.

Los procesos que modelan la Marginación conforman una precaria estructura de oportunidades sociales para los ciudadanos, sus familias y comunidades, y los expone a privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales que a menudo escapan al control personal, familiar y comunitario y cuya reversión requiere el concurso activo de los agentes públicos, privados y sociales.

El Índice de Marginación es una medida que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de *la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.*

Así, el índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación; identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como **Porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el Desarrollo de sus Capacidades Básicas.**

^{xi} ANUARIO ESTADÍSTICO 2005. INEGI. BIBLIOTECAS PÚBLICAS, PERSONAL OCUPADO, LIBROS EN EXISTENCIA, OBRAS CONSULTADAS. 2004

INDICADORES	SOLEDAD
POBLACIÓN TOTAL	4,187
DE POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS O MÁS	3.33 %
POBLACIÓN SIN PRIMARIA COMPLETA DE 15 AÑOS O MÁS	20.88 %
OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN DRENAJE NI SERVICIO SANITARIO EXCLUSIVO	5.28 %
OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN ENERGÍA ELÉCTRICA	1.67 %
OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN AGUA ENTUBADA	15.75 %
VIVIENDAS CON ALGÚN NIVEL DE HACINAMIENTO	56.04 %
OCUPANTES EN VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA	11.02 %
POBLACIÓN EN LOCALIDADES CON MENOS DE 5 000 HABITANTES	100 %
POBLACIÓN OCUPADA CON INGRESO DE HASTA 2 SALARIOS MÍNIMOS	59.38 %
GRADO DE MARGINACIÓN	MEDIO
LUGAR QUE OCUPA EN EL CONTEXTO ESTATAL	548
LUGAR QUE OCUPA EN EL CONTEXTO NACIONAL	1924

Cuadro 20. Indicadores de marginación en Soledad Etlá

El Grado de Marginación de Soledad Etlá es catalogado en nivel Medio, para determinar la Marginación podemos analizar lo siguiente.

- **Educación:** las estadísticas al 2005 indican que en Soledad Etlá existían solamente un 3.33 % de población que aún era Analfabeta, este dato ha disminuido a estas fechas debido al esfuerzo por llevar la educación a los adultos en el Municipio.
- **Vivienda:** la disposición de servicios es un índice que disminuye el nivel de marginación, a pesar de que en el Municipio la mayoría de las viviendas

cuentan con servicio eléctrico, drenaje o servicio de Agua Entubada, sobre todo en la Cabecera Municipal, pero desgraciadamente la Calidad de los últimos dos servicios está muy por debajo de lo esperado. Adicionalmente también un porcentaje cercano al 50 % de las viviendas cuentan con un nivel de Hacinamiento debido al Crecimiento Poblacional y que los hijos aún continúan viviendo con los padres aún después de casarse (por lo menos los primeros años después de casarse).

- **Ingresos Monetarios:** hemos analizado que en cuanto a Ingresos monetarios cerca del 60 % de la Población del Municipio se encuentra en niveles de ingresos cercanos a dos Salarios Mínimos por su trabajo. Tomando en consideración que el principal aporte económico en la familia lo genera el Hombre.

- **Distribución de la población:** las Comunidades de Soledad ETLA se encuentran ubicadas en cuatro diferentes Rangos: de 1 – 100 hab. 4 pequeñas comunidades; de 200 – 499 hab. la Agencia de Estanzuela; de 500 – 999 la Agencia de Matadamas; y de 2500 – 5000 hab. la Cabecera Municipal. Esto puede representar una ventaja por tener al alcance los servicios básicos, pero por otra parte, dificulta el abasto de agua y aumenta el nivel de hacinamiento en las viviendas.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO

El Desarrollo Humano ^{XII} es el Proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas. De esta manera el Desarrollo Humano refleja además los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos.

En todos los niveles del Desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente. Pero el ámbito del Desarrollo Humano va mucho más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para gozar de respeto por sí mismo, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad. En definitiva, el desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente.

El IDH (Índice de Desarrollo Humano) mide el logro medio de un país en cuanto a tres dimensiones básicas del desarrollo humano: ***una vida larga y saludable, los***

^{XII} DEFINICIÓN TOMADA DEL PNUD (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO)
<http://www.desarrollohumano.org.ar/Glosario.asp>

conocimientos y un nivel decente de vida. Por cuanto se trata de un Índice compuesto, el IDH contiene tres variables: *la esperanza de vida al nacer, el logro educacional* (alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinada) *y el PIB real per cápita* (PPA en dólares). El ingreso se considera en el IDH en representación de un nivel decente de vida y en reemplazo de todas las opciones humanas que no se reflejan en las otras dos dimensiones.

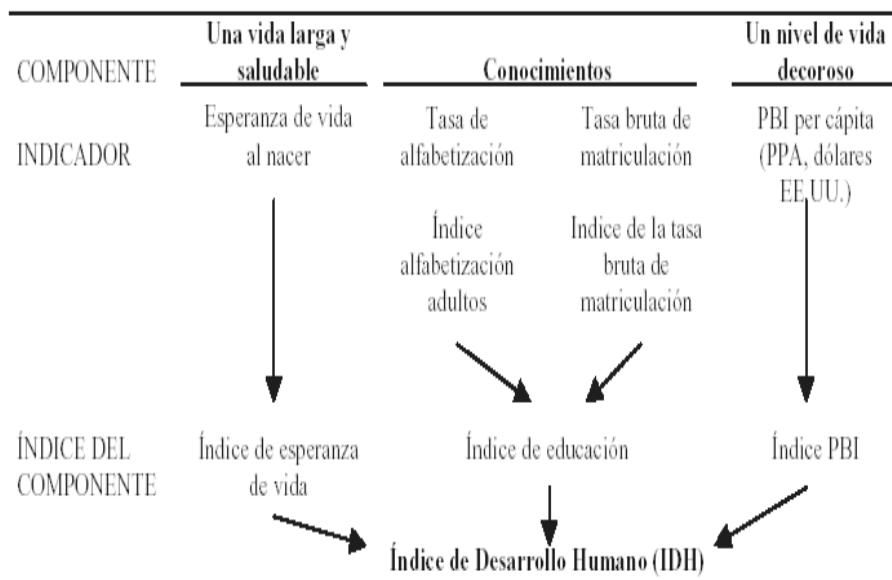


Fig. 7 Índice de desarrollo humano

INDICE DE DESARROLLO HUMANO DE SOLEDAD ETLA

POBLACION	4187
ESPERANZA DE VIDA (AÑOS)	76.45 años (Mujeres 79.01 hombres 75.16)
ALFABETIZACIÓN (6 – 14 AÑOS)	0.9232
ALFABETIZACIÓN (15 AÑOS O MÁS)	0.9660
INDICE EDUCATIVO	0.9517
AGUA ENTUBADA (No. De Habitantes)	0.8326
DRENAJE (No. De Habitantes)	0.5575
ELECTRICIDAD (No. De Habitantes)	0.9805
INDICE DE SERVICIOS (Proporción de la población en viviendas particulares que disponen de	

Drenaje, agua entubada y electricidad.)	0.7902
INDICADOR PIB Per CAPITA (EN DÓLARES)	0.6162
IDHS ^{xiii} (INDICE DE DESARROLLO HUMANO CON SERVICIOS)	0.8387
IDHP ^{xiv} (INDICE DE DESARROLLO HUMANO CON PRODUCTO INTERNO BRUTO)	0.7807
IDG ^{xv} (INDICE DE DESARROLLO HUMANO RELATIVO AL GÉNERO)	0.7686
MUNICIPIOS EN EL ESTADO CON MEJOR CALIDAD	90

Cuadro 21. Índice de desarrollo humano de Soledad Etlá

Las Dimensiones Básicas que miden el Índice de Desarrollo Humano de Soledad Etlá muestran que la esperanza de vida al nacer en el Municipio es de 76.45 años lo cual indica que está ubicado dentro del promedio nacional y estatal, (aunque las estadísticas muestran que la esperanza de vida de la mujer es mayor a la del hombre por 4 años). La segunda dimensión básica indica que los habitantes del Municipio tienen un “buen” Índice Educativo, no obstante es bueno señalar que este indicativo solamente toma en consideración las personas que tienen la facultad para leer y escribir y a las que actualmente se encuentran estudiando, y no hay que olvidar que el promedio de educación en el Municipio es de Nivel Primaria. Los Servicios con que cuentan los Habitantes Indican que existe un gran rezago en el servicio de Drenaje y un poco menor en la Distribución de agua potable. El PIB per CAPITA en el Municipio indica que en promedio se tienen ingresos de alrededor de dos a tres salarios mínimos.

6.10 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IAGUALDAD DE GÉNERO

La mujer juega un papel importante en el desarrollo del municipio, tal es el caso de la participación como parte del comisariado ejidal, o en la elección de las autoridades municipales a través de organizaciones de partidos políticos.

^{xiii} Índice de Desarrollo Humano con Servicios (IDHS).

Mide las mismas dimensiones que el Índice de Desarrollo Humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

^{xiv} Índice de Desarrollo Humano con Producto Interno Bruto (IDHP).

El ingreso (que se mide indirectamente a través del Pibp) se considera en el índice de desarrollo humano en representación de un nivel de vida decente y en reemplazo de todas las opciones humanas que no se reflejan en las otras dos dimensiones.

^{xv} Índice de Desarrollo Humano relativo al Género (IDG).

Índice compuesto que mide las desigualdades de desarrollo entre hombres y mujeres en tres dimensiones básicas contenidas en el índice de desarrollo humano; una vida larga y saludable, conocimientos y un nivel de vida decoroso, ajustado para reflejar las diferencias de desarrollo entre hombres y mujeres. Es decir, mide los logros en cuanto al desarrollo humano, pero se hace un ajuste del adelanto medio de cada municipio en los aspectos de esperanza de vida, nivel educacional e ingreso en función del grado de disparidad de género

6.11 RELIGION

Al año 2005, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que profesa el *Catolicismo asciende a 3,768 habitantes 90 % del total*, mientras que los *Evangélicos son 200*, y *Otros (incluye sin Religión) conforman un grupo de 219 personas*. No existen problemas graves por diferencias religiosas, solamente en algunas ocasiones por diferencias entre las celebraciones de fiestas patronales y cooperaciones para realizar algunas actividades festivas.

6.12 VALORES

EL TEQUIO

El trabajo comunitario prácticamente ha desaparecido en la población, a partir del cambio de sistema de Usos y Costumbres al Sistema de Partidos Políticos prácticamente ha desaparecido. Solamente en las Agencias existe la práctica de este tipo de trabajo pero de igual forma ha disminuido con el paso del tiempo. Solamente existe este tipo de trabajo colectivo entre los integrantes de Unidades de Riego al realizar alguna obra en beneficio del grupo.

6.13 CULTURA

MÚSICA Y DANZA

Banda de música de viento y conjuntos musicales son los estilos preferidos por los habitantes de Soledad Etlá. En la Misión Cultural se ofrecen cursos de Música, a los cuales se han integrado los jóvenes de la población para expresarse a través de la Música. Existe un grupo de Danza Folklórica integrado por jóvenes de la población que hacen presentaciones en los eventos del Municipio.

FIESTAS, TRADICIONES Y CREENCIAS.

El Municipio de Soledad Etlá es rico en tradiciones y celebraciones. La fiesta principal se celebra el día 18 de Diciembre en honor a la Virgen de la Soledad, se inicia con calendas que anuncian en las principales calles de la población que ha llegado la fiesta, un día antes del día grande se queman el vistoso castillo y los toritos y el día principal se celebran actos religiosos y se culmina con un gran baile.

Otra fiesta principal de esta población se celebra el día 24 de Junio en honor a San Juan, en donde la Unidad de Riego de San Juan organiza la celebración con comida, banda de música, carreras de caballos, cuetones y todo el ambiente necesario para la celebración. El 2 de febrero en honor a la virgen de la Candelaria y el 23 de Octubre en honor al Señor del Rayo.

Se destacan en sus tradiciones las celebraciones que se hacen con motivo de la festividad de Muertos (Muerteada), en donde se realizan comparsas en los diferentes barrios de esta población y salen a relucir la creatividad de cada uno de los participantes, así mismo se crea un ambiente inigualable, pues se enfrentan los diferentes barrios para ver cual barrio lleva mejor banda musical y mejores disfraces.

Es tradicional en los días festivos el consumo de queso, quesillo, mole negro, barbacoa, tamales y otros antojitos regionales. Dentro de las bebidas que se acostumbran en los días festivos se encuentran el mezcal, la Cerveza y el Tepache.

FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDIGENA

Los habitantes mencionan que se han perdido las lenguas indígenas debido a que no se ha tenido el interés por conservarlas. Actualmente no existen personas que hablen algún dialecto.

VII. EJE AMBIENTAL

7.1 DELIMITACION DEL TERRITORIO

El municipio de Soledad Etlá se ubica en la Región de los Valles centrales del Estado y pertenece al Distrito político de Etlá. Se localiza en las siguientes coordenadas:

- Latitud Norte: $17^{\circ} 10' 10''$
- Longitud Oeste: $96^{\circ} 49' 15''$

Presenta una altitud de 1600 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los Municipios de Nazareno Etlá y Reyes Etlá; al sur con San Lorenzo Cacaotepec; al oeste con Santo Tomás Mazaltepec; al este con Guadalupe Etlá y Villa de Etlá. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 17 kilómetros.

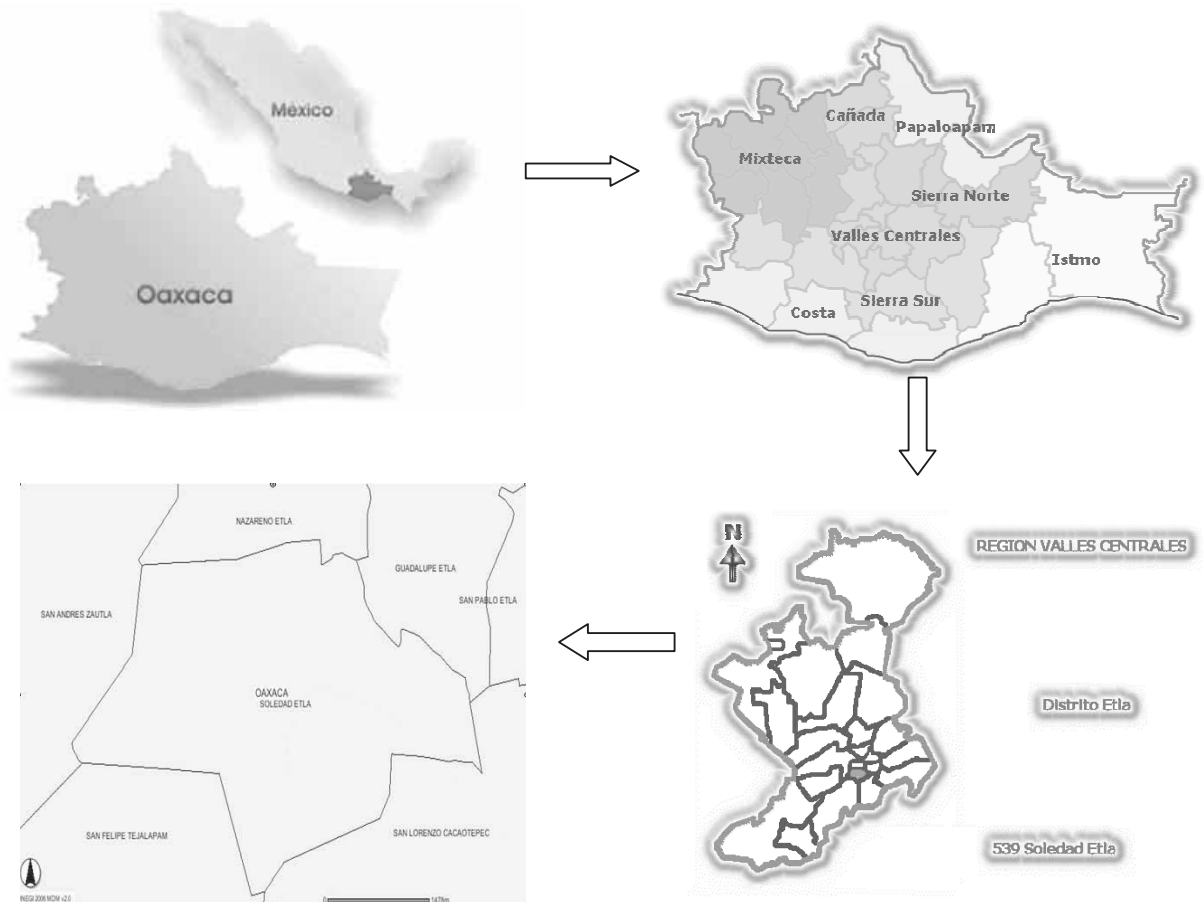


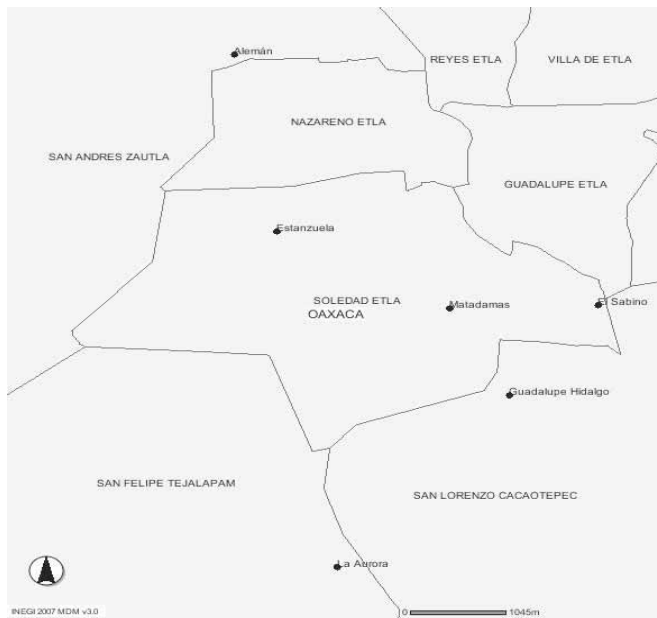
Fig. 8 Macro y Microlocalización

EXTENSIÓN

La superficie total del municipio es de 34.45 kilómetros cuadrados y la superficie del municipio en relación al estado es del 0.04 %.

Las Localidades más importantes son la Cabecera Municipal, la Agencia de Matadamas y la Agencia de Estanzuela, las cuales están ubicadas a escasos 10 – 15 minutos caminando desde el Centro de Soledad ETLA o a 5 minutos en Coche.

UBICACIÓN DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO



- ESTANZUELA
- MATADAMAS
- EL SABINO

Fig. 9 Ubicación de las localidades del municipio

7.2 CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

TOPOGRAFÍA

El Municipio pertenece a valles centrales, por lo que no existen zonas montañosas, la mayor parte de la extensión territorial es Valle, predomina la Superficie Agrícola y asentamientos humanos. Existen solo pequeñas lomas, sobre las cuales están asentadas parte de las Agencias de Matadamas y Estanzuela, se halla también la parte “Cerril” ubicada en la parte trasera de las Agencias, y colindando con San Felipe Tejalapam y San Andrés Zautla.

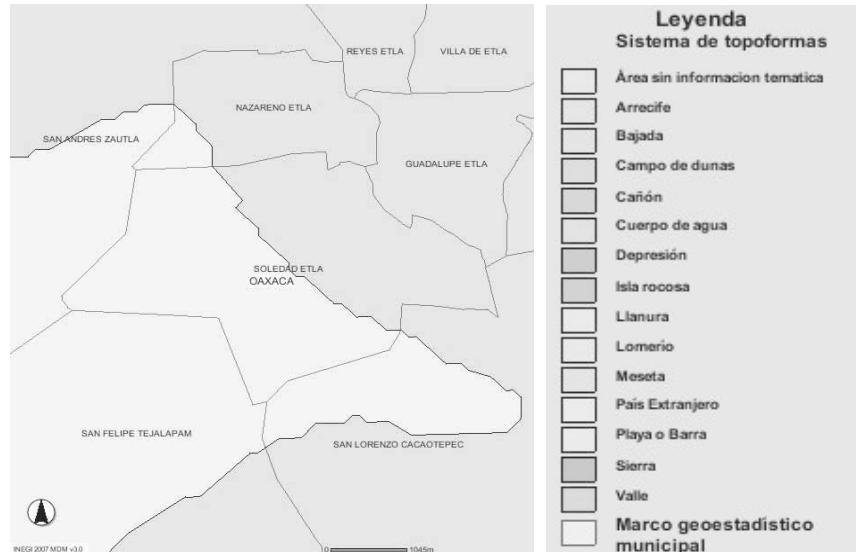


Fig. 10. topografía

CURVAS DE NIVEL

La mayor parte del territorio Municipal está a una altura promedio de 1600 – 1620 msnm en superficie preferentemente plana.



Fig. 11 Curvas de nivel

CLIMA

El clima registrado en el territorio del municipio es *Templado Subhúmedo*, con una temperatura de 16.4°C y una precipitación pluvial anual de 847 mm. En la actualidad, el cambio climático ha provocado serios problemas en cuanto a retraso de temporada y cantidad de lluvias, afectando a los cultivos y disponibilidad de agua para uso humano.

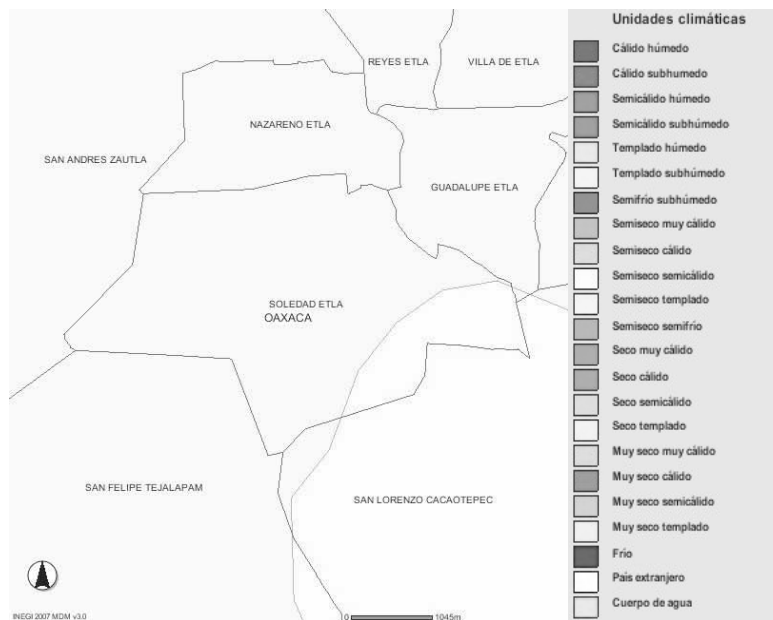


Fig. 12 Clima

RECURSOS HIDROLOGICOS

Al lado norte de la población atraviesa el río Granado, es también atravesado por el Río Atoyac, y los arroyos el zorrillo y el veinte.

Aunque en el Municipio existen Ríos y Arroyos, estos solo conducen agua en tiempos de lluvias ya que la temporada de calor es muy extensa, existe cada vez menor precipitación pluvial y los retenes ya no funcionan adecuadamente debido al poco mantenimiento que se les proporciona es por ello que es escaso el almacenamiento del vital líquido. El agua es insuficiente para satisfacer las necesidades de la población, ya sea de consumo humano o para riego

CORRIENTES DE AGUA

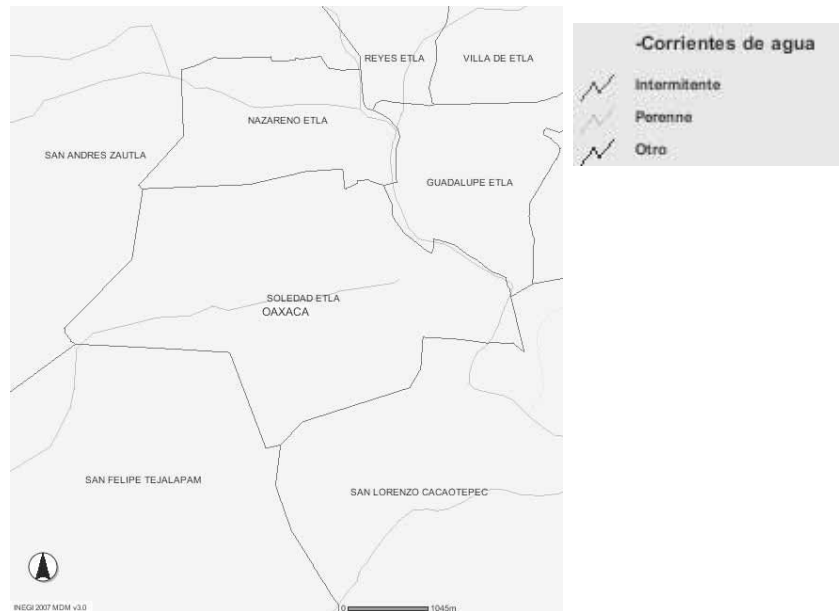


Fig. 13. Corrientes de agua

Se puede observar claramente en la figura, la presencia de corrientes de agua, clasificadas como intermitentes.

PROBLEMÁTICA DEL RÍO ATOYAC.

El Río Atoyac – Verde tiene una longitud aproximada de 437 km, y una pendiente de 0.0052, se forma con dos afluentes muy importantes para la región, el Atoyac y el Verde. Nace a 2270 msnm en la parte noroeste del Distrito de Etla, con dirección norte – sur pendiente suave y cauce indefinido en algunos tramos, cruza el Valle de Etla y continúa hasta converger con el Río Verde. Los usos principales de esta corriente en orden de importancia son Riego, Pecuario y Doméstico, es una de las corrientes más contaminadas del Estado ya que recibe y transporta gran parte de la contaminación que se genera en la región, ahí se descargan las aguas residuales e industriales de todas las localidades y fábricas de la región.

MANTOS ACUÍFEROS.

La unidad Litológica que presenta las mejores condiciones para almacenar agua en el Subsuelo es el material Aluvial, formado por horizontes de arenas, limos y arcillas. Los cauces sepultados de los antiguos ríos tienen mejor permeabilidad y por lo tanto mayor velocidad en el flujo de agua subterránea, en estos horizontes litológicos predominan arenas, es común encontrar sepultados partes arcillosas donde el agua encuentra dificultades para circular, además de que llegan a influir en la calidad del agua.

El espesor de relleno aluvial en el Valle de ETLA varía de 10 – 90 metros, constituye un acuífero de tipo libre con profundidades de niveles estáticos variables desde 2 – 8 m. el estudio del subsuelo mediante sondeos eléctricos verticales indica que es de 60 metros en el centro del Valle, mientras que entre Soledad y Nazareno es de 40 – 50 metros.

De acuerdo al escurrimiento superficial promedio anual de lluvias se distinguen en el territorio que corresponde al municipio, tres tipos de escurrimiento: del 0 al 5%, del 5 al 10% y del 10 al 20% de acuerdo a las condiciones topográficas.

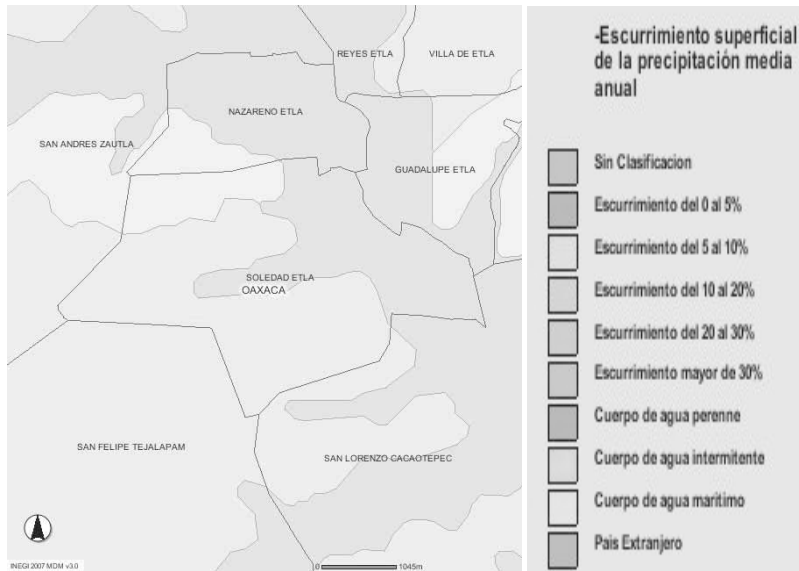


Fig. 14 Esgurrimiento superficial de la precipitación media anual

La mayor parte del territorio (aproximadamente un 80%), incluyendo la cabecera municipal tiene una probabilidad de presencia de **aguas subterráneas** baja con materiales de suelo bien estructuradas, aunque también hay suelos que todavía no están bien estructurados, como es el caso de la localidad “El Sabino”.

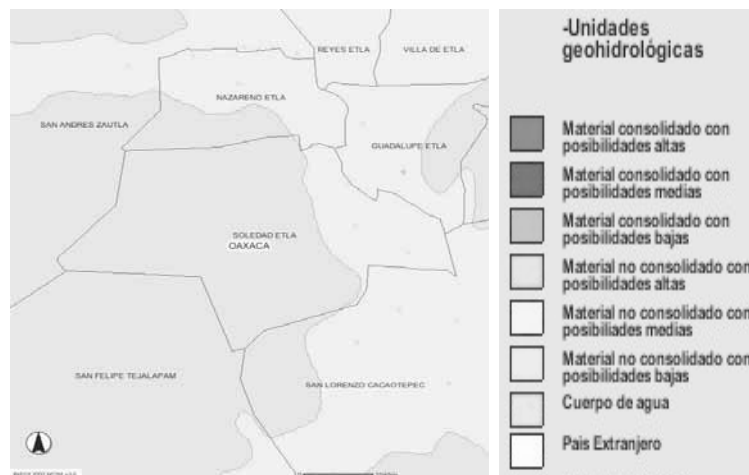


Fig. 15 Unidades Geohidrológicas

ROCA

En lo que respecta al tipo de roca, se puede encontrar dos tipos; roca metamórfica y roca sedimentaria.

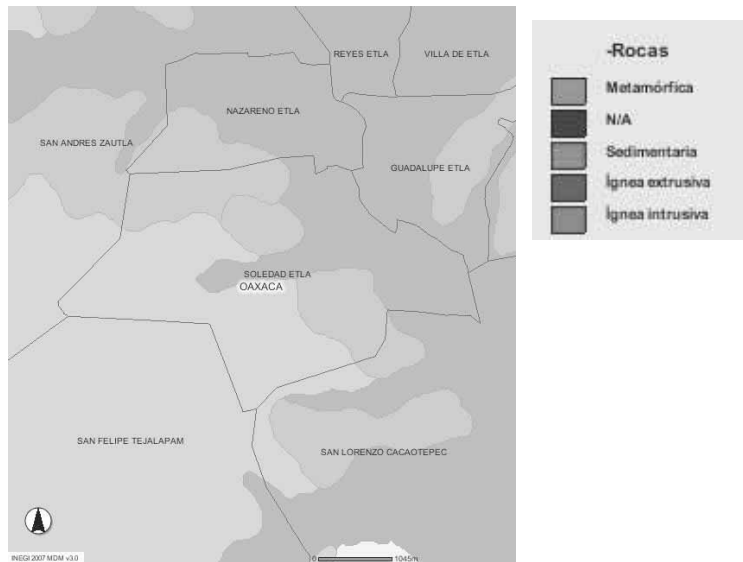


Fig. 16 Tipos de roca

SUELO

Los tipos de suelo predominantes en el territorio municipal son; Feozem Haplico + vertisol cromico/2 y Regosol Eutrico+ Litosol/1.



Fig. 17 Tipos de suelo

REGOSOLES (R).- Constituyen la etapa inicial de la formación de otros suelos, son muy parecidos al material del que se derivan (calizas, lutitas, areniscas y depósitos aluviales); son de color pardo, grisáceo o amarillento; de textura arenosa y/o arcillosa en los originados de lutitas y calizas; el pH es ligeramente ácido en los eútricos y moderadamente alcalino en los calcáricos. La capacidad de intercambio catiónico es de baja a media y la saturación de bases alta, con cantidades de medias a altas de calcio, de moderadas a bajas de magnesio y bajas de potasio. Su fertilidad es media y conforme se intemperizan las partículas de mayor tamaño quedan disponibles diversos nutrientes.

REGOSOL EÚTRICO.- (RE). Se caracteriza por presentar capas distintas, es decir, presentan un solo horizonte. Estos suelos en el municipio son claros y arenosos, con bajo contenido de materia orgánica y un drenaje interno excesivo.

VERTISOLES (V).- Son suelos muy arcillosos y pesados en cualquier capa a menos de 50 cm de profundidad, son de textura fina y el color que presentan es gris oscuro o pardo. Son de ligera a moderadamente alcalinos, tienen una capacidad de intercambio catiónico de alta a muy alta y presentan altos contenidos de calcio, magnesio, y bajo a moderado de potasio. Dicha características les proporcionan una alta fertilidad, sin embargo su aprovechamiento en las actividades agropecuarias se ve limitado por el alto contenido de arcillas expandibles, que presenta un drenaje lento y como consecuencia son susceptibles de encharcamiento en la temporada de lluvias; mientras que en la época seca del año se agrietan y endurecen dificultando su manejo y labranza. A pesar de lo anterior, con la tecnología adecuada pueden obtenerse altos rendimientos en una gran variedad de cultivos. Si el agua de riego es de mala calidad, pueden salinizarse o alcalinizarse.

VEGETACION

En la zona cerril se encuentran diversas especies, principalmente Encino y Güizache, y otras especies como Guaje, Guamúchil, Pino, Eucalipto y Laurel. En las viviendas particulares existen árboles frutales en menor densidad, tales especies son: Limón, Guayaba, Durazno, Manzana, Granada, Naranja, entre otros. En las zonas de Cultivo podemos encontrar en su mayoría Alfalfa y Maíz, y en menor proporción el Frijol, calabaza y el Sorgo, de igual manera algunas plantas comestibles como los Quintoniles, Verdolagas, Chepiche, Chepil, Berros, Hierbabuena, etc., Las plantas Medicinales existentes en el Municipio son: la cola de caballo, bretónica, la ruda, la sábila. Las Flores de ornato predominantes son la flor de muerto, cempasúchil, la borla, la flor de angelito, las rosas, entre otras.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SOLEDAD ETLA, OAXACA.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USO	USO POTENCIAL
ENCINO	<i>Quercus glaucoides</i>	LEÑA	Las bellotas son un buen forraje para cerdos y chivos. Para construcción de arado y timón. Elaboración de pulpa para papel. Elaboración de mangos de herramientas, pilotes, durmientes, postes para cerca. La corteza tiene propiedades astringentes y es auxiliar para detener pequeñas hemorragias y reducir inflamaciones de la piel, producidas por ortigas y picaduras de insectos, es útil en el tratamiento de úlceras.
PINOCOTE	<i>Pinus pseudoarabica</i> Lindl.	LEÑA	Combustible: El tallo (fuste y ramas) se usan como leña combustible. Construcción: El fuste y ramas se usan en la elaboración de tejamanil. Industrial: La resina se usa para la producción de brea y aguarrás. Medicinal: La resina se emplea en el tratamiento contra el dolor muscular.
GUAJE	<i>Leucaena leucocephala</i>	ALIMENTACIÓN	En proyectos de reforestación para proporcionar nitrógeno a la tierra. Uso medicinal de la corteza en cicatrices. Forraje para rumiantes.
HUIZACHE	<i>Acacia farnesiana</i>	NINGUNO	Extracción de aceite de Acacia
GUAMUCHIL	<i>Pithecellobium dulce</i>	MEDICINAL	Medicinal contra la tos.
LAUREL	<i>Laurelia sempervirens</i>	ALIMENTACIÓN	Condimentos en la comida.
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus</i>	MEDICINAL	Medicinal para diversas infecciones respiratorias.
CHEPIL	<i>Crotalaria pumila</i>	ALIMENTACIÓN	Diversos guisos
CHEPICHE	<i>Porophyllum tagetioides</i>	ALIMENTACIÓN	Forraje
SÁBILA	<i>Aloe Vera</i>	MEDICINAL	Las pencas de esta planta poseen una resina amarga y olorosa llamada acibar o aloe, de amplio uso en medicina tradicional. Se aplican asadas y sin la epidermis para llagas y contusiones. Muchas mujeres se untan sábila en los pezones, ya que su sabor amargo ayuda al destete de sus hijos. Otro uso frecuente de la sábila es como jabón o tónico para limpiar el cuero cabelludo y hacer crecer el cabello. También se usa como diurético, laxante, purgante para abrir el apetito y mejorar las digestiones lentas, para los cólicos, las heridas, la hidropesía y hasta para curar los parásitos intestinales.
HIERBA BUENA	<i>Mentha piperita</i> L	MEDICINAL	Usos medicinales tales como: Digestiones lentas. Inflamaciones del hígado y vesícula. Gases intestinales. Mareos. Estimulante y a la vez sedante. Para quemaduras: la infusión mezclada con aceite de oliva, en compresas.
RUDA	<i>Ruta graveolens</i>	MEDICINAL	Aplicaciones terapéuticas: Por sus propiedades antiespasmódicas, alivia los dolores de la regla. Se ha recomendado para aliviar cuadros de hipertensión arterial (consumida con prudencia) y por vía tópica (en forma de cataplasmas, por ejemplo) alivia los abscesos. *Es una planta Abortiva. Aplicaciones culinarias: Las hojas se utilizan en algunos lugares como condimento.

Cuadro 22. Especies vegetales y su uso

INCENDIOS

Se tienen registros de dos incendios en promedio cada año, que abarcan zonas secas en la parte cercana al basurero municipal y a la supercarretera; dichos incendios han sido causados por la falta de conciencia de la gente que prende fuego en el basurero municipal e inclusive en las propias comunidades pues prefieren quemar su basura a llevarla al tiradero municipal. Adicionalmente se generan por la época de calor en el verano.

FAUNA

La fauna silvestre a disminuido significativamente debido al agotamiento de los Recursos Naturales, solamente subsisten algunas especies.

Familia	Nombre Científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT-2001	CITES	Endemismo
MAMIFEROS					
Dasypodidae	<i>Dasyus novemcinctus</i>	Armadillo			N/E
Didelphidae	<i>Didelphis marsupialis</i>	Tlacuache			N/E
Leporidae	<i>Sylvilagus floridanus</i>	Conejo montés			N/E
Muridae		Ratón			N/E
Procyonidae	<i>Nasua narica</i>	Tejón		AIII	N/E
Sciuridae	<i>Sciurus deppei deppei</i>	Ardilla		AIII	N/E
AVES					
Accipitridae	<i>Chondrohierax uncinatus</i>	Gavilán	Pr		N/E
Accipitridae	<i>Spizaetus tyrannus</i>	Águila			N/E
Ardeidae	<i>Bulbucus ibis</i>	Garza bueyera		AIII	N/E
Cathartidae	<i>Coragyps atratus</i>	Zopilote común			N/E
Columbidae	<i>Columba livia</i>	Paloma		AIII	N/E
Columbidae	<i>Columba speciosa</i>	Paloma	Pr		N/E
Columbidae	<i>Columbina minuta</i>	Tórtola	Pr		N/E
Cracidae	<i>Ortalis vetula</i>	Chachalaca			N/E
Strigidae	<i>Glaucidium brasilianum</i>	Tecolote			N/E
Strigidae	<i>Ciccaba virgata</i>	Búho			N/E
Trochilidae	<i>Amazilia tzacalt</i>	Colibrí cola rojiza		AII	N/E
Turdidae	<i>Turdus grayi</i>	Primavera			N/E
Tyrannidae	<i>Myiarchus cinerascens</i>	Pájaro copetón			N/E
Tyrannidae	<i>Pyrocephalus rubinus</i>	Petirrojo			N/E
ANFIBIOS Y REPTILES					
Bufo	<i>Bufo valliceps</i>	Sapo			N/E
Hylidae	<i>Smilisca baudini</i>	Rana			N/E
Colubridae		Culebras			N/E
Colubridae	<i>Salvadora intermedia</i>	Serpiente	Pr		N/E
Elapidae	<i>Micrurus brownie</i>	Coralillo	Pr		N/E
Kinosternidae	<i>Kinosternon oaxacae</i>	Tortuga casquito	Pr	AII	N/E
Phrynosomatidae	<i>Sceloporus cryptus</i>	Lagartija	Pr		N/E
Viperidae	<i>Crotalus intermedius</i>	Culebra de cascabel	A		N/E
Viperidae	<i>Bothrops asper</i>	Sorda			N/E

Cuadro 23. Especies de la fauna

ABREVIATURAS		
NOM-059-SEMARNAT-2001	CITES	ENDEMISMO
P: en peligro de extinción	AI: Apéndice I cita las especies en peligro de extinción	E: Endémica
A: amenazada	AII: Apéndice II cita las especies que no se encuentran necesariamente en peligro de extinción, pero cuyo comercio debe controlarse a fin de evitar una utilización incompatible con su supervivencia	N/E: No endémica
E: Probablemente extinta en el medio silvestre	AIII: Apéndice III cita especies que están protegidas al menos en un país	
Pr: sujeta a protección especial		

Cuadro 24. Abreviaturas de SEMARNAT

En cambio los Animales domésticos ahora ocupan el lugar principal dentro de la fauna del Municipio, especies tales como vacas, cerdos, pollos, conejos, perros, gatos, chivos, borregos, caballos, burros, mulas, coexisten dentro del territorio Municipal, en donde alrededor del 70 % de las familias dedican parte de su tiempo al cuidado de traspatio, principalmente la cría y engorda de cerdos, borregos, chivos y aves de corral, los cuales son para consumo de carne y subproductos. El ganado Bovino es utilizado para la producción de carne y lácteos.

7.3 ESTADO DE LOS RECURSOS

AGUA

Los ríos presentan contaminación por acumulación de basura en el margen y dentro de los mismos, de igual manera, hay contaminación del subsuelo por desechos filtrados del pozo de acumulación de desechos de Municipios aledaños y del mismo.

Según la población ha disminuido el agua en la comunidad, se comenta que años anteriores han tenido más agua en sus domicilios y actualmente ha disminuido la cantidad e intensidad con la que llega a sus hogares. Las personas que son propietarias de pozos manifiestan que los niveles han bajado posiblemente por la sobreexplotación del recurso.

SUELO

La erosión del suelo se presenta en las zonas cerril y agrícola, en la zona cerril se ha presentado por la falta de cobertura vegetal en la zona y al paso de corrientes de agua durante la época de lluvias y en las zonas agrícolas ha sido ocasionada por el exceso de uso de las superficies, a la no rotación de cultivos, y al uso desmedido de fertilizantes químicos. Ha causado la disminución en la productividad agrícola y en caso menor la pérdida de suelo.

FLORA Y FAUNA

Algunas especies de fauna silvestre como; el águila, venado cola blanca, y zorra gris, se han extinguido por completo, por el agotamiento de los recursos naturales, la deforestación en la zona cerril y la escasez de agua.

La Deforestación constituye uno de los problemas en Soledad ETLA, los actores sociales reconocen que desde hace tiempo se ha perdido gran parte de la Vegetación natural existente en el Municipio, principalmente en la zona cerril, en donde mencionan los habitantes más antiguos existía mucha mayor vegetación, inclusive con algún aprovechamiento forestal ya sea para uso doméstico o comercial. En la actualidad podemos encontrar que de las 1500 hectáreas que conforman el ejido, cerca de 1100 hectáreas son de tierras de cultivo, de las 400 hectáreas restantes alrededor de un 50 % es de zona urbana y el restante es la zona Cerril, por lo tanto podemos dimensionar que es una pequeña parte del territorio solamente la correspondiente a zonas naturales, las cuales se encuentran en un estado grave de deforestación.

7.4 PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

La distribución de la población en el Territorio Municipal obedece un patrón de asentamientos regulares, en torno a las zonas urbanas, estas se encuentran muy bien establecidas y son principalmente 3, la Cabecera Municipal (1734 habitantes), y las Agencias de Estanzuela (1000 habitantes) y Matadamas (400 habitantes) . La colonia "Las Flores" (1000 habitantes), además existen 5 asentamientos humanos no registrados con un nombre oficial, los cuales no rebasan a 100 habitantes por cada uno. Esta aglomeración ha propiciado el mejor abastecimiento de servicios, pero a su vez el Agua ha escaseado con mucha mayor frecuencia, debido al gran aumento poblacional y a la llegada de habitantes de otras comunidades. No se tienen una planeación adecuada para la ampliación de colonias aledañas por lo tanto se carecen de servicios básicos en las nuevos asentamientos.

7.5 MANEJO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS

La contaminación del territorio Municipal es un problema que ha venido aumentando de manera gradual, principalmente debido al mal manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos por parte de los habitantes del Municipio. Existe el servicio de recolección de basura en el municipio, se cuenta para ello con un camión de volteo y hace recorridos semanales en la Cabecera, y en las agencias no existe el servicio, pero debido a la gran demanda que genera este servicio es insuficiente para cubrir tal cantidad de desechos. Existe un basurero Municipal ubicado al Suroeste del territorio Municipal, en el cual se han acumulado grandes cantidades de desechos al aire libre, inclusive en el camino que conduce al basurero ya que muchos habitantes no llevan sus desechos hasta el basurero sino que los dejan a orilla del camino, generando

contaminación ambiental. Es necesario además organizar adecuadamente el espacio destinado para el basurero municipal, ya que no hay cuidado en depositar la basura en el lugar específico, existen materiales peligrosos al alcance de cualquiera que entre al lugar. Se deben programar talleres de manejo de desechos orgánicos e inorgánicos, además concientizar a la población sobre las consecuencias de la contaminación del ambiente y del agua.

Otro problema, es la contaminación por de aguas de drenaje de la cabecera municipal, pues su destino final es una fosa al aire libre, ésta se ubica aproximadamente a 200 mts. del Rio Atoyac, provocando la contaminación de los mantos acuíferos. Se requiere urgentemente una planta tratadora controlar este problema y además para reutilizar el agua para riego.

VIII. EJE ECONOMICO

8.1 SISTEMAS DE PRODUCCION

La distribución de las actividades productivas de los habitantes de Soledad, Etlá conforme a los Sectores Productivos indica una gran semejanza con Municipios cercanos a la Ciudad de Oaxaca, en los cuales las actividades Primarias proveen materia prima al sector terciario.

Los registros muestran que las principales actividades a las cuales se dedica el 43% de la población, (1800 habitantes) son las actividades terciarias (Comercio, Turismo y Servicios), actividades realizadas dentro y fuera del Municipio principalmente en la Ciudad de Oaxaca. La mayoría son Jóvenes y adultos de edad media, los cuales ofrecen servicios de diversos tipos en la Ciudad de Oaxaca, en cuanto al comercio principalmente se lleva a cabo en la venta de productos lácteos como leche, queso y quesillo, y otra porción se dedica al comercio mediante tiendas de abarrotes.



Los registros muestran que las principales actividades a las cuales se dedica el 43% de la población, (1800 habitantes) son las actividades terciarias (Comercio, Turismo y Servicios), actividades realizadas dentro y fuera del Municipio principalmente en la Ciudad de Oaxaca. La mayoría son Jóvenes y adultos de edad media, los cuales ofrecen servicios de diversos tipos en la Ciudad de Oaxaca, en cuanto al comercio principalmente se lleva a cabo en la venta de productos lácteos como leche, queso y quesillo, y otra porción se dedica al comercio mediante tiendas de abarrotes.

Fig. 18 Sectores productivos de Soledad Etlá

SECTOR PRIMARIO

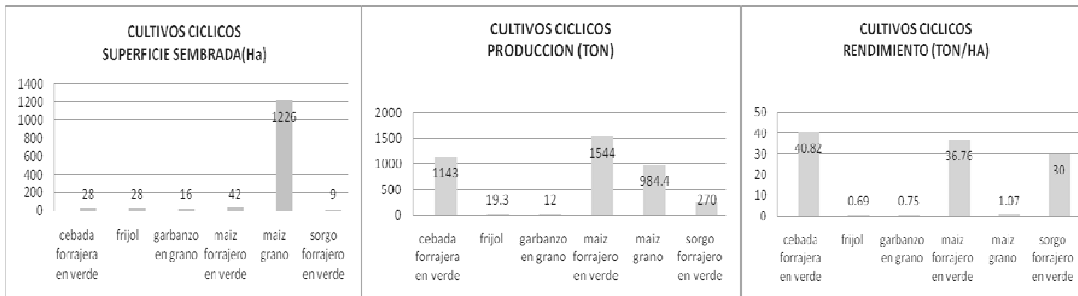


Fig. 19 Cultivos cíclicos

El sector Primario (Agricultura y Ganadería), ubica aproximadamente a un 30 % de la población (1256 personas) que se dedican a estas actividades, los cultivos principales son la Alfalfa y el Maíz, en menor escala se produce cebada, garbanzo, frijol y sorgo,

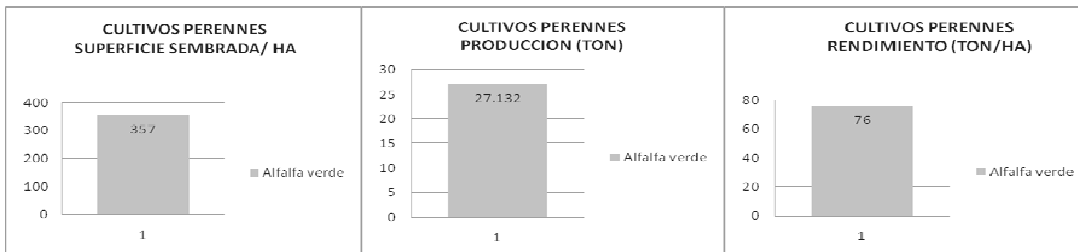


Fig. 20 Cultivos perennes

PRODUCCIÓN DE ALFALFA

La alfalfa es uno de los principales cultivos en Soledad ETLA, pero presenta deficiencias en el riego, pues no se cuenta con sistemas de riego para su mejor rendimiento y calidad, se obtiene producción de forraje para el ganado bobino y caprino, esto se traduce en mayor obtención de leche y productos cárnicos. Los agricultores, (miembros de las unidades de riego) recomiendan las siguientes labores culturales para lograr un buen establecimiento del cultivo ya sea en camas o en surcos:

1. **Barbecho**, que permite la aeración del suelo y ayuda a controlar el crecimiento de maleza, se recomienda a una profundidad de 35 cm
2. **Rastro:** con el fin de eliminar los terrones que quedaron después del barbecho, de esta forma la tierra propicia una buena germinación de la semilla.
3. **Nivelación.** En caso de ser necesario el terreno se nivela mediante el uso de una niveladora, un riel o un madero pesado; esto para evitar encharcamientos que puedan favorecer la presencia de enfermedades radicales en la alfalfa y para facilitar el manejo del agua de riego.
4. **Siembra** se realiza al voleo.
5. **Riego**, por lo general es rodado y lo realizan cada semana. Durante su crecimiento se tiene como labor el control de plagas las mas frecuentes son los pulgones, chapulines, los gusanos minadores, chinches de la alfalfa.

Los agricultores del municipio realizan por lo general 8 cortes al año.

Solo algunas unidades de riego de la comunidad utilizan en un 30% el sistema de riego por aspersión para este cultivo, pero actualmente hay mucha necesidad de sistemas de riego y equipo, los agricultores argumentan que tienen agua en el pozo que se ha perforado pero no tienen una red de distribución ni aspersores para llevar el agua hasta sus parcelas, las ocasiones que se lleva agua al cultivo se realiza por riego rodado.

PRODUCCION DE MAIZ

El maíz es uno de los cultivos agrícolas más importantes y sus beneficios están relacionados directamente con la producción de ganado y especies menores; a su vez la venta del excedente de producción permite obtener ingresos para la compra de otros productos básicos en beneficio del consumo familiar, sin embargo es necesario mejorar sus sistemas de producción a través de asistencia técnica para control de plagas y enfermedades de los mismos, mejores rendimiento de la producción mediante un manejo eficiente de suelo, fertilizantes y los riegos, esta actividad permite satisfacer las necesidades alimentarias de los campesinos que la trabajan, ya que el maíz que es sembrado en la comunidad en lo general es para consumo familiar y el forraje para alimento de ganado bobino y caprino.

Costos de producción por ha. de Maíz, Según los productores de Soledad Etlá.

LABOR	COSTO/Ha
Barbecho	600.00
Rastreo	600.00
Surcado	650.00
Siembra	600 (4 jornales de 150.00)
deshierbo	600 (4 jornales de 150.00)
fertilización	3000.00
cosecha	600 (4 jornales de 150.00)

Cuadro 25. Costos de producción / ha de maíz

La producción obtenida en comparación con los gastos que esta actividad implica, no es suficiente para llevar mejores ingresos a las familias, como podemos observar los costos de contratación de maquinaria agrícola son muy elevados, sin embargo los agricultores tienen que pagar el precio, pues de lo contrario tendrían que comprar maíz para su consumo y alimento para su ganado.

Ganadería

En lo referente a la ganadería las actividades más importantes son la cría de ganado bovino como proveedor de materias primas para elaboración de productos cárnicos y lácteos, cría de porcinos, caprinos, ovinos y aves de corral. La mayoría de los habitantes que realizan actividades de este sector son Adultos de mediana edad o mayores.

Sin duda alguna un complemento muy importante de la vivienda es la ganadería de traspatio o solar, ya que aquí se desarrollan una serie de actividades que complementan el ingreso y la alimentación. Se pueden observar infraestructuras rústicas para la crianza de animales pequeños.

El sector Secundario (Industria Manufacturera, Construcción y Electricidad), integrado por menos del 27 % de la Población (1130 personas), pero no menos importante incluye a habitantes que se dedican a la transformación de bienes, o a proporcionar valor agregado a los ya existentes, ejemplo de ello son los pequeños talleres de costura dentro del municipio, así como los trabajadores que prestan sus servicios a maquiladoras en Municipios cercanos, personas que se dedican a la construcción y otras actividades que impliquen la transformación de materias primas. Este sector está integrado principalmente por jóvenes, mujeres y madres solteras (Manufactura) y adultos en general.

8.2 SISTEMAS PRODUCTO (ANÁLISIS DE LA CADENA PRODUCTIVA)

AGRICULTURA

La Agricultura en Soledad ETLA es una Cadena productiva que se inicia, desarrolla y concluye generalmente en el propio Municipio, ya que los productos obtenidos principalmente son para autoconsumo y en pequeña escala son comercializados entre los habitantes de la Comunidad. Se incluyen en este proceso proveedores, productores, algunos prestadores de servicios (Tractor o trabajadores medieros) y en menor escala compradores de los productos.

Algunos insumos utilizados en este proceso son: semillas, agua, fertilizantes (sulfato, urea y otros abonos naturales)

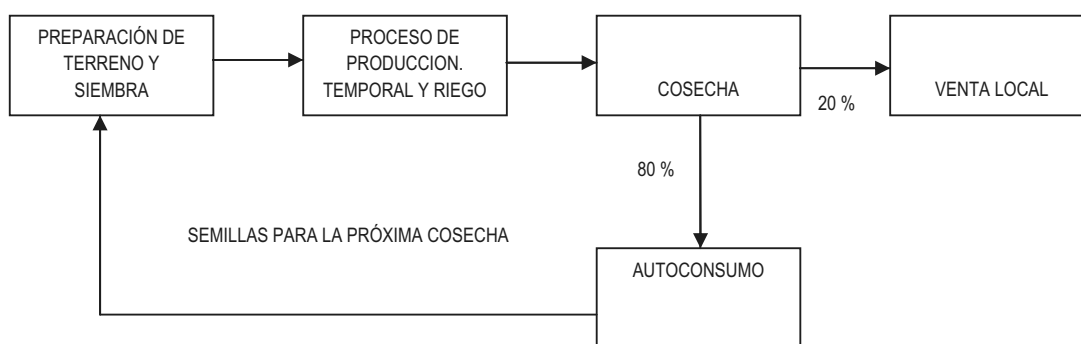


fig. 21. Insumos en la agricultura

PROCESO DE SIEMBRA

- 1) Barbecho
- 2) Rastreo con el fin de remover la tierra
- 3) Siembra
- 4) Control de riego y fertilización
- 5) Cosecha.

PRODUCCIÓN DE QUESO Y LÁCTEOS

Parte importante de las actividades económicas existentes en el Municipio es la elaboración de productos lácteos. No existen datos oficiales sobre la cantidad de productores de lácteos en la región, la mayoría aún utilizan técnicas tradicionales con producción diaria de entre 50 – 150 quesos en promedio, pocos son los productores que cuentan con equipos industrializado para la producción, y que cuentan con capacidad de producción diaria mucho mayor a la tradicional, algunos con capacidad de manejar cantidades mayores a 1500 quesos diarios. El mercado que abastecen es un mercado cautivo, con consumidores de la región y en gran proporción surten a intermediarios como tiendas comerciales y establecimientos en mercados de la zona

(San Lorenzo, San Sebastián, san Pablo, Pueblo Nuevo, y en gran parte la Ciudad de Oaxaca).

El abastecimiento de materias primas se realiza en un 20 % con Leche de los productores de la región o que ellos mismos obtienen de sus animales, el precio de la leche natural varía entre los \$ 4.50 y \$ 5 por litro. Debido a este precio muchos han optado por comprar leche que surten del Estado de Puebla, la cual es a menor costo aproximadamente a \$ 4 pero la Calidad es mucho menor. (debemos mencionar que el Municipio de Soledad y Municipios aledaños se caracterizaban por la gran producción de Leche, utilizada como materias primas en la producción de quesos, quesillos y derivados de la Leche, pero ha disminuido drásticamente por la introducción de materias primas de baja calidad, como leche en polvo y fórmula líquida, aunado a esto el costo de mantenimiento es relativamente alto, por lo tanto los fabricantes de productos lácteos han cambiado las preferencias de materias primas, ocasionando con esto la disminución de Cabezas de ganado.

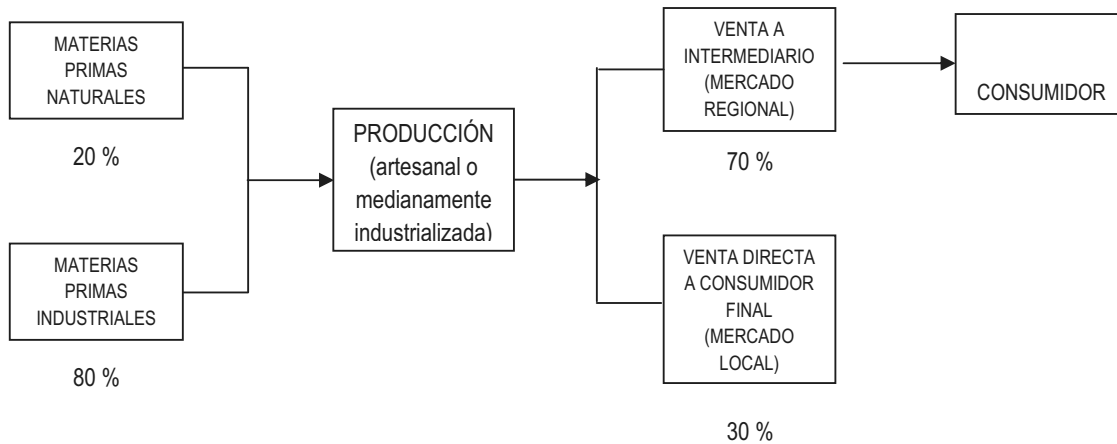


Fig. 22 Insumos en la producción de lácteos

PRODUCTOS PRINCIPALES:

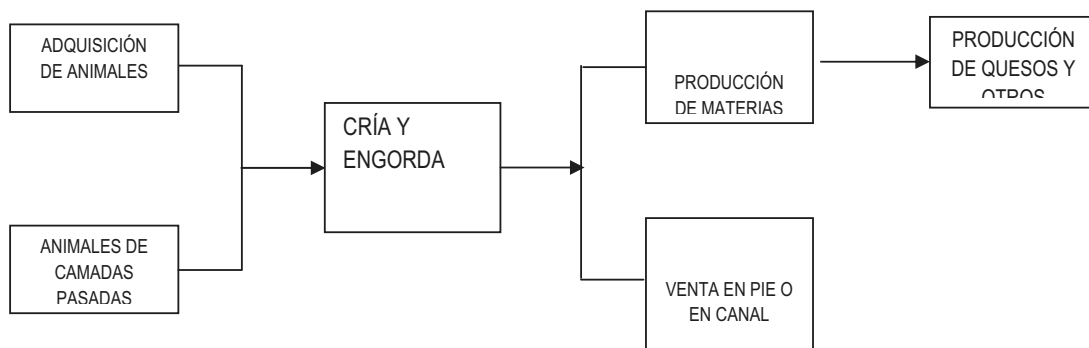
- Queso
- Quesillo
- Crema
- Leche
- Requesón
- Mantequilla
- Suero

Para mejorar la Calidad y obtener una mayor producción es necesario Organizar a los productores para fortalecer la Cadena Productiva en el mismo Municipio, existiendo los proveedores de materias primas para el mantenimiento de las vacas, productores de leche, productores de lácteos (Queso, quesillo, crema, requesón, mantequilla, etc), distribuidores y consumidores potenciales, la Tecnificación de la producción es un paso importante para poder ser más competitivos en el mercado, pero no todos los productores cuentan con los recursos necesarios o las instalaciones adecuadas para poder acceder a estos equipos. Aunado a este problema debemos mencionar que no existe la cultura de Organización, debido a que todos los productores lo hacen en forma individual sin formar agrupaciones que permitan obtener insumos a menores ingresos o introducir sus productos al mercado mediante la mercadotecnia apropiada.

TRASPATIO

El cuidado y producción de animales de forma tradicional “traspatio”, es una parte fundamental de las familias del Municipio, ya que prácticamente la mayoría de las familias (sobre todo en las agencias y comunidades) cuentan con ganado porcino, caprino y aves de corral para engorda y venta en pie o en canal dentro del mismo municipio o en Mercados cercanos a la comunidad, principalmente en Etlá, esta actividad permite combinar las actividades diarias con una actividad económica que proporcione ingresos adicionales a las familias, adicionalmente el ganado vacuno es ocupado para proveer materias primas para la producción de Lácteos.

Fig. 23 Proceso de producción de animales de traspatio



8.3 MERCADO DE;

MERCADO DE MANO DE OBRA

Como hemos mencionado anteriormente, el Municipio de Soledad ETLA está ubicado a 20 minutos de la Ciudad de Oaxaca, es por ello que las actividades realizadas por gran parte de los habitantes son como empleados y obreros así como trabajadores por cuenta propia. La mayoría sale a realizar sus labores a la Ciudad de Oaxaca, ya sea como empleados o para comercializar los productos elaborados en el Municipio. Los campesinos regularmente combinan las actividades agrícolas con la ganadería o la producción de Lácteos.

	TOTAL	EMPLEADOS Y OBREROS	JORNALEROS Y PEONES	PATRONES	TRABAJADORES POR SU CUENTA	TRABAJADOR FAMILIAR SIN PAGO	NO ESPECIFICA
SOLEDAD	1359	558	79	10	600	40	72
HOMBRES	989	365	74	9	469	26	46
MUJERES	370	193	5	1	131	14	26

Cuadro 26. Población ocupada de Soledad ETLA según situación en el trabajo.¹⁶

MERCADO DE BIENES

Existen pequeños negocios comerciales donde se expenden productos de construcción, automotrices, medicamentos, o abastecimiento de insumos para la agricultura o ganadería, tales como alimentos, medicamentos y fertilizantes. El municipio suficientes tiendas de abarrotes que expenden artículos de primera necesidad y otros productos (por lo menos existen de 1 - 2 tiendas por calle). Particularmente se expenden productos en las casas tales como quesos, leche, quesillos, y forraje para animales.

SERVICIOS

En Soledad existen prestadores de Servicios tales como *transporte* a través de Mototaxis (aún no regulados y de recién introducción), taxis foráneos, servicio de transporte urbano, *Servicios Médicos particulares*, algunos *establecimientos de comidas*, y otros *servicios profesionales veterinarios* que muchas veces son personas de Municipios cercanos o inclusive prestados por personas de la comunidad que sin tener los estudios tienen los conocimientos empíricos

¹⁶ ANUARIO ESTADÍSTICO 2005. INEGI. POBLACIÓN OCUPADA POR REGIÓN SEGÚN SITUACIÓN EN EL TRABAJO. FEBRERO DE 2000.

necesarios para prestar este tipo de servicios. En los *Servicios Agrícolas* (Tractor para preparación de terrenos de siembra) son ofrecidos por personas de la comunidad, municipios cercanos u ofrecidos por el Comisariado Ejidal.

MERCADO DE CAPITALES

En el Municipio no existen hasta el momento Servicios Financieros (Bancos, Cajas de Ahorro, Organizaciones Financieras). En Soledad ETLA se carece de fuentes de financiamiento que estén al alcance de la Población por lo que la población recurre a Servicios Financieros en otras Comunidades cercanas como Nazareno, ETLA o la Ciudad de Oaxaca. En ellas solicitan préstamos menores para pagar a diferentes plazos dependiendo del monto y facilidades otorgadas por las Instituciones, cabe mencionar que estos servicios prestados son muy caros para las personas que hacen uso de ellos por las altas tasas de interés que se generan. Se reciben remesas de los que han emigrado pero no se tiene un registro aproximado de los movimientos generados en este rubro.

Los ingresos obtenidos por la población en general pueden clasificarse conforme a los Salarios Mínimos, estos datos demuestran que la mayoría de personas que reciben ingresos se encuentran entre más de uno y 3 salarios mínimos, es decir, se mantienen con ingresos entre \$ 100 y \$ 150 diarios. De igual manera las personas que se dedican al campo no perciben salario alguno por su trabajo debido a que es solamente para el sustento familiar. Los que reciben ingresos mayores a 3 salarios mínimos generalmente trabajan fuera del Municipio y tienen una mayor especialización y estudios o son trabajadores por cuenta propia.

INGRESOS	TOTAL	SIN INGRESOS	HASTA EL 50 %	MAS DEL 50 % Y MENOS DE 1	UNO	MAS DE 1 Y HASTA 2	MAS DE 2 Y MENOS DE 3	DE 3 HASTA 5	MAS DE 5 Y HASTA 10	MAS DE 10	NO ESPECIFICA
SOLEDAD	1359	58	52	163	0	534	197	169	49	12	125
HOMBRES	989	40	18	88	0	430	169	125	36	10	73
MUJERES	370	18	34	75	0	104	28	44	13	2	52

Cuadro 27. Ingresos de la población expresados en salarios mínimos¹⁷

17 ANUARIO ESTADÍSTICO 2005. INEGI. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN INGRESO POR TRABAJO EN SALARIOS MÍNIMOS. FEBRERO DE 2000.

8.4 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Según datos oficiales del INEGI en Soledad Etlá se tiene una PEA integrada por 1,359 personas, la mayoría de ellas dedicadas a actividades como empleados, obreros, jornaleros albañiles, choferes, o empleados por cuenta propia trabajando fuera del Municipio; podemos considerar que en Soledad Etlá se involucra a la mayoría de los integrantes familiares en la producción de lácteos, donde los jóvenes, adultos y adultos mayores participan en los trabajos, ya sea remunerados o no remunerados. Agentes económicos importantes son los Ejidatarios, ya que proveen de insumos necesarios para las cadenas productivas en el Municipio, ya sea como participantes directos o indirectos en la producción.

	TOTAL	POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA		POBLACIÓN ECONOMICAMENTE INACTIVA	NO ESPECIFICA
		OCUPADA	DESOCUPADA		
SOLEDAD	2886	1359	9	1505	13
HOMBRES	1377	989	8	373	7
MUJERES	1509	370	1	1132	6

Cuadro 28. Población económicamente activa

8.5 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO

La ubicación del municipio con respecto al centro de la ciudad es una ventaja pues algunos comerciantes de productos lácteos además de vender dentro del municipio, salen a la central de abastos para satisfacer la demanda de sus clientes. La calidad se ve afectada cuando elaboran sus productos con leche de Puebla, sin embargo porque el precio es bajo el consumidor lo sigue comprando. Otra ventaja es la producción de forraje para el ganado lechero aunque no hay excedentes, no tienen que comprarlo, pues resultaría un costo extra.

8.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Para la producción de lácteos se utiliza aun técnicas y equipos artesanales, de igual forma para la producción de forraje: maíz y alfalfa, todavía existen parcelas que se trabajan con tracción animal.

Por lo anterior, las tendencias de desarrollo en la producción son nulas, se necesita mayor inversión en infraestructura.

IX. PROBLEMÁTICA DETECTADA

9.1 DELIMITACION DE PROBLEMAS

En el diagnóstico realizado, los habitantes del municipio manifiestan la problemática que impide su desarrollo socioeconómico. A continuación se describe:

- Insuficiente infraestructura de servicios básicos. La colonia “Las Flores” es un asentamiento humano reciente, dicha colonia cuenta actualmente con 1000 habitantes, de los cuales el 50 % sufre la carencia del servicio de electrificación, y con ello la inseguridad en las noches por falta de alumbrado público, aunado a lo anterior, solo el 40% de ellos cuentan con el servicio de agua potable.
Existen en la Cabecera Municipal y Agencias, 8 unidades educativas, incluyendo 3 jardines de niños, que en general necesitan mantenimiento de aulas y sanitarios. La Escuela Secundaria Técnica No. 218 necesita la construcción de una nueva de su fosa séptica para satisfacer la demanda del alumnado en general y la construcción del techado de la plaza cívica. Los alumnos de la Escuela Primaria Melchor Ocampo necesitan la construcción de una escuela digna, actualmente están utilizando un salón del Palacio Municipal para recibir sus clases.
- Las 9 Unidades de Riego del municipio enfrentan un bajo rendimiento en la producción de alfalfa, maíz, cebada, frijol y sorgo, por la falta de agua en las parcelas. Actualmente los pozos tienen la capacidad para su explotación, sin embargo el problema radica en la insuficiente infraestructura de distribución, sistemas de riego y equipo. Aunado a lo anterior las 1256 personas que se dedican al sector agrícola enfrentan altos costos de producción por la contratación continua de tracción mecanizada para realizar las labores culturales en sus parcelas, en el municipio hay insuficiente maquinaria agrícola, por lo tanto el contrato de estos servicios resulta costoso.
- El municipio se ve afectado por la contaminación ambiental que provoca el mal manejo de desechos sólidos, los cuales se depositan en el basurero municipal, sin clasificarlos anticipadamente. La población no tiene interés en darle un tratamiento adecuado a la basura. La cabecera municipal cuenta con infraestructura de drenaje y ésta también afecta al municipio pues su destino es una fosa al aire libre a 200 metros del Río Atoyac. Estas aguas negras no reciben ningún tratamiento para su reutilización y por lo tanto están afectando mantos acuíferos.

- El centro de salud, se ve afectado por la insuficiente infraestructura, equipo y material de salud necesaria para la atención oportuna de los 4187 habitantes de La Cabecera Municipal, Agencias y Colonias. La unidad de salud no puede atender urgencias médicas graves, porque solo cuenta con el sistema básico de medicamentos y no cuenta con una ambulancia para el traslado rápido y seguro de los pacientes.
- Las calles del primer cuadro y aledañas al centro del municipio necesitan obras de bacheo continuamente y las calles que comunican a las agencias municipales necesitan tramos de rehabilitación y revestimiento asfáltico, lo que provoca a la población en general un mayor tiempo de recorrido para realizar las actividades cotidianas.

9.2 MATRIZ DE JERARQUIZACION DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS Y MUNICIPALES ,ASI COMO MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	COSTOS DE PRODUCCION AGRICOLA ELEVADOS E INSUFICIENTE AGUA PARA RIEGO	CONTAMINACION AMBIENTAL	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y MATERIAL DE SALUD	FRECUENCIA	JERARQUIA
INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS Y MUNICIPALES ,ASI COMO MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS Y MUNICIPALES ,ASI COMO MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS Y MUNICIPALES ,ASI COMO MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS Y MUNICIPALES , ASI COMO MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y MATERIAL DE SALUD	3	2
COSTOS DE PRODUCCION AGRICOLA ELEVADOS E INSUFICIENTE AGUA PARA RIEGO		COSTOS DE PRODUCCION AGRICOLA ELEVADOS E INSUFICIENTE AGUA PARA RIEGO	CONTAMINACION AMBIENTAL	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y MATERIAL DE SALUD	1	4
CONTAMINACION AMBIENTAL			CONTAMINACION AMBIENTAL	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y MATERIAL DE SALUD	2	3
INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y MATERIAL DE SALUD				INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y MATERIAL DE SALUD	4	1

9.3 ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<p>Los 4187 habitantes del municipio acuden al Centro de Salud ubicado en la Cabecera Municipal para recibir atención médica.</p>	<p>INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y MATERIAL DE SALUD</p>	<p>No es suficiente el servicio de atención médica para toda la población.</p>
<p>Solo cuentan con 2 consultorios (uno de ellos también utilizado para hospitalización)</p>		<p>Las personas tienen que esperar un tiempo prolongado para tomar su turno.</p>
<p>No cuentan con un área digna para esperar la atención médica.</p>		<p>Solo hay algunas sillas en la parte de afuera, la gente espera de pie, bajo las inclemencias del tiempo.</p>
<p>Solo manejan el sistema básico de medicamentos</p>		<p>No pueden atender urgencias médicas.</p>
<p>No cuentan con ambulancia</p>		<p>En casos necesarios no pueden trasladar a los pacientes en forma rápida y segura.</p>
<p>La colonia Las Flores es un asentamiento humano recién establecido, siguen llegando familias para habitar en esta zona.</p>		<p>La demanda de servicios básicos es mayor por el número de habitantes en este lugar.</p>
<p>Red de distribución de agua potable insuficiente en la col. Las Flores</p>		<p>Comprar el agua y acarrear desde fuentes distantes.</p>
<p>Recursos económicos municipales insuficientes.</p>		<p>El presupuesto que llega al municipio ya esta destinado a otras necesidades del</p>

<p>Falta de Organización y capacitación comunitaria</p>	<p>mismo.</p>
<p>Infraestructura de distribución de energía eléctrica insuficiente en la colonia Las Flores</p>	<p>No hay comités que representen la colonia Las Flores y que promuevan su desarrollo.</p>
<p>Las 8 unidades educativas de la cabecera y agencias municipales necesitan mantenimiento de aulas y sanitarios.</p>	<p>No hay energía eléctrica en el 50 % de las viviendas. Hay inseguridad por falta de alumbrado público.</p>
<p>La Escuela Sec. Técnica No 218, necesita una nueva fosa séptica de mayor capacidad y construcción del techado de la plaza cívica.</p>	<p>La educación en alumnos se ve afectada, disminuye su calidad.</p>
<p>Los alumnos de la escuela Melchor Ocampo no cuentan con una escuela digna.</p>	<p>No cubre la demanda y provoca molestias en el alumnado en general.</p>
<p>Calles del primer cuadro y aledaños al centro del municipio con necesidades de bacheo y calles de las Agencias presentan tramos sin revestimiento asfáltico.</p>	<p>Toman clases en un salón del palacio municipal.</p>
<p>El basurero municipal no se encuentra en condiciones apropiadas. No hay subdivisiones para clasificación de los</p>	<p>Mayor tiempo de recorrido para realizar las actividades cotidianas, daño constante a los vehículos lo que genera gastos imprevistos para repararlos.</p>
<p>INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS Y MUNICIPALES ,ASI COMO MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA ESCOLAR</p>	
<p>Mala distribución del basurero, no hay acceso a la parte central del mismo, por lo tanto se tiran desechos a orillas. No hay</p>	

desechos.		separación de desechos
No hay reglamentos para tirar la basura		La gente no tiene interés por el efecto que causa el mal manejo de desechos sólidos, sigue tirando la basura, porque no hay reglamento que regulen estas acciones.
El servicio de recolección de basura no es suficiente.		El camión recolector es de baja capacidad de carga, pasa cada 8 días, solo en la cabecera municipal, las agencias y colonias acuden personalmente a tirar sus desechos a orillas del basurero
Falta de concientización y educación en los habitantes para el manejo de desechos.		Abunda fauna nociva y con ello el riesgo de contraer enfermedades infecciosas.
Las aguas negras de la cabecera municipal llegan a una fosa al aire libre que se encuentra en muy malas condiciones Las personas que habitan en la cabecera municipal siguen utilizando el servicio de drenaje a pesar de no tener un lugar apropiado de desagüe.	CONTAMINACION AMBIENTAL	Riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales e infecciosas en niños y personas de la tercera edad.
No existe ningún tratamiento para reutilizar las aguas negras.		Se observa que la fosa que esta al límite de su capacidad, generándose derrumbes constantes y contaminación ambiental. Afecta mantos acuíferos, provocando que las aguas de pozos cercanos presenten un grado de contaminación.

<p>No existe maquinaria agrícola suficiente para cultivar los terrenos agrícolas.</p>	<p>La renta del servicio de tracción mecanizada resulta costosa, producción costosa e ingresos bajos.</p>
<p>Falta de capacitación para mejorar las capacidades de los productores que se refleje en sus rendimientos.</p>	<p>Tendencias de desarrollo nulas al no ser rentables las actividades agrícolas.</p>
<p>Competencia con comerciantes ajenos al municipio.</p>	<p>Dejar la producción en el campo y buscar otras alternativas.</p>
<p>Riegos inadecuados, por falta de redes de distribución de agua.</p>	<p>Productos agrícolas de baja calidad y como consecuencia de menor precio.</p>
<p>Infraestructura de distribución de agua para riego insuficiente.</p>	<p>Por la alta demanda del agua en los cultivos, nadie puede regar en forma adecuada.</p>
<p>Los miembros de las unidades de riego no cuentan sistemas de riego y equipo.</p>	<p>Las parcelas que pueden regar, no hacen uso eficiente del agua, pues se realiza mediante riego rodado.</p>
<p>Las parcelas se encuentran en forma dispersa.</p>	<p>La ubicación de las parcelas dificulta la instalación de redes de distribución y equipamiento</p>
<p>Falta de capacitación a las Unidades de Riego para el aprovechamiento óptimo del agua.</p>	<p>No saben con exactitud los requerimientos de agua para cada cultivo.</p>
<p>COSTOS DE PRODUCCION AGRICOLA ELEVADOS E INSUFICIENTE AGUA PARA RIEGO</p>	

CAPITULO X PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

10.1 ÁRBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Construcción de un consultorio nuevo	MEJOR SERVICIO E INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCION DE LA SALUD	Los pacientes no tendrían que esperar tiempos prolongados para su consulta.
Acondicionamiento de un área digna para esperar la atención medica.		Las personas esperarían su turno en un lugar apropiado.
Dotar de suficiente medicamento en general, no solo del sistema básico.		Las necesidades de los pacientes se cubrirían mejor, no buscarían los medicamentos en farmacias que manejan precios elevados.
Contar con una ambulancia para el traslado de pacientes.		En caso de urgencias medicas, los pacientes tendrían un traslado a hospitales en forma rápida y segura.
Convenios con las instituciones de salud para capacitar a enfermeras y personal medico.		Mejor atención a la salud con personal capacitado.
Instalación de red de distribución de agua potable.		Mejor calidad de vida en todos los habitantes de la colonia Las Flores por la cobertura de este servicio.
Organización y capacitación comunitaria		Las personas concientizadas y educadas para uso racional del agua. Además la creación de comités de la colonia que vigilen y promuevan su desarrollo integral.

<p>Gestionar apoyos Técnicos y Financieros de dependencias pertinentes.</p>	<p>FORTALECIMIENTO DE RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES</p>	<p>Con los recursos gestionados y aprobados, los habitantes de la colonia “las flores” lograrán la inversión requerida.</p>
<p>Instalación de red de distribución de energía eléctrica</p>		<p>Cobertura al 100 % del servicio en las viviendas que padecen el problema, mejorar la calidad de vida.</p>
<p>Mantenimiento de aulas y sanitarios de las escuelas de la cabecera y agencias municipales.</p>		<p>Mejor calidad educativa, los alumnos se sentirían más cómodos en sus aulas y aprovecharían al máximo sus clases.</p>
<p>Construcción de una nueva fosa séptica y techado de la plaza cívica en la Escuela Secundaria Técnica No. 218</p>		<p>Los alumnos no sufrirían limitaciones en sus necesidades fisiológicas, se ahorraría gastos continuos de contratación de pipas. Además contarían con mayor infraestructura escolar reflejada en la calidad educativa.</p>
<p>Construcción de la escuela primaria Melchor Ocampo.</p>		<p>Los alumnos tendrían instalaciones adecuadas para recibir sus clases.</p>
<p>Mantenimiento a calles del primer cuadro y calles aledañas a la cabecera municipal, así como terminar el revestimiento asfáltico en calles que conducen a las agencias municipales.</p>		<p>Menor tiempo de recorrido para realizar las actividades cotidianas, mejor comunicación con pueblos vecinos, menores daños a los vehículos.</p>
<p>Construir subdivisiones en el basurero municipal, para facilitar la clasificación de los desechos.</p>	<p>Fácil acceso al centro del basurero para depositar la basura en lugares apropiados, menor contaminación ambiental.</p>	

<p>Establecimiento de reglas para tirar la basura</p>	<p>La gente se ira acostumbrando a separar y tirar sus desechos clasificados anticipadamente.</p>
<p>Gestionar un camión recolector de basura de mayor capacidad para que pase en la cabecera y agencias municipales.</p>	<p>Los habitantes de cabecera y agencias municipales no tendrían que ir personalmente a tirar sus desechos hasta el basurero municipal.</p>
<p>Realizar campañas de concientización y capacitación para todo el municipio en manejo de la basura.</p>	<p>Disminución de fauna nociva; como perros Callejeros, Ratas, Cucarachas y Mosquitos, disminuyendo la presencia de enfermedades infecciosas.</p>
<p>Construcción de una fosa adecuada para darle tratamiento a las aguas de drenaje.</p>	<p>Mejor manejo a las aguas residuales y menor riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales.</p>
<p>Adquisición de planta tratadora de aguas residuales para su reutilización.</p>	<p>Disminución en la contaminación de mantos acuíferos y menor contaminación ambiental, aprovechando el agua para los cultivos.</p>
<p>Organización y capacitación comunitaria para la reutilización de aguas residuales en los cultivos.</p>	<p>Los campesinos no tendrían ningún temor de presencia de contaminación por utilizar aguas tratadas.</p>
<p>Adquisición de maquinaria y equipo agrícola.</p>	<p>Disminución de costos de producción agrícola por contratación de tracción mecánica</p>
<p>Organización y capacitación agrícola para optimizar la producción.</p>	<p>Tendencias de desarrollo dirigidas a aumento de la producción</p>
<p>MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</p>	

<p>Concientización de la población en adquirir productos agrícolas de la región y no de la competencia externa.</p>	<p>PRODUCCION AGRICOLA VIABLE.</p>	<p>Creación de organizaciones de productores que minimicen la competencia de otros estados.</p>
<p>Fortalecimiento de cadenas productivas; alfalfa y maíz.</p>		<p>Personas arraigadas en el campo para hacerlo producir y evitar la migración a los Estados Unidos en busca de mejores alternativas de vida.</p>
<p>Instalación de red de distribución de agua para riego.</p>		<p>Mayor organización entre miembros de la unidad para los tiempos de riego en las parcelas</p>
<p>Adquisición de sistemas de riego y equipamiento</p>		<p>Máximo aprovechamiento del agua y mejor rendimiento en cultivos; maíz y alfalfa principalmente.</p>
<p>Organización y capacitación comunitaria para optimizar el aprovechamiento del agua de riego.</p>		<p>Agricultores realizando técnicas apropiadas para aumentar la calidad de los cultivos, sin desperdiciar el vital líquido. Mayores ingresos.</p>
<p>Reglamentar el uso del agua para regar las parcelas</p>		<p>Llevar una programación de tiempos y cantidades de agua de riego para las parcelas.</p>

10.2 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA A VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO, ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
MEJOR SERVICIO E INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCION DE LA SALUD	Si, No es suficiente la atención médica para todo el municipio. No se cuenta con una ambulancia que permita el traslado rápido y seguro de pacientes. No se cuenta con un área digna para que las personas esperen su consulta.	no	Si, Toda la población, el CMDRS, el H. Ayuntamiento	De 1 a 2 años	Ninguno	Cuando se presenten casos de urgencias médicas, los pacientes esperen más tiempo para su atención y en caso necesario su traslado, arriesgando su vida. Que las personas que necesiten el servicio esperen tiempos prolongados y busquen otras alternativas, por lo que resultaría más costoso.	Toda la población de Soledad Etla.
FORTALECIMIENTO DE RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES	Si, Escasez de agua para consumo humano Adquirir el vital liquido a precios a elevados El 50 % de las viviendas de la	No.	si Toda la población, habitantes de la col. Las Flores, comités de padres de familia de las escuelas	De 1 a 3 años	Ninguno	Un nivel de vida muy bajo, además la economía familiar se vería afectada por gastos para la adquisición del vital líquido.	Toda la población en general. Habitantes de la colonia "Las Flores"

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SOLEDAD ETILA, OAXACA.

	<p>colonia las flores no cuentan con luz eléctrica, se vive con inseguridad por falta de alumbrado público,</p> <p>Tendencias de desarrollo rural nulas.</p> <p>Las escuelas del municipio necesitan mantenimiento en sus aulas y sanitarios.</p> <p>La Escuela Sec. Técnica No. 218 necesita una nueva fosa séptica, continuamente esta al límite de su capacidad, además se requiere el techado de la plaza cívica.</p> <p>Los alumnos de la escuela primaria Melchor Ocampo, reciben clases en un salón del palacio municipal.</p> <p>Mayor tiempo de recorrido para realizar las actividades cotidianas, Daños a los vehículos por falta de mantenimiento a las calles de la cabecera municipal y tramos sin rehabilitación y revestimiento asfáltico en las vías de acceso a las agencias.</p>	<p>de la cabecera y agencias municipales, El H. Ayuntamiento.</p>		<p>Que aumente la inseguridad en las noches.</p> <p>No haya posibilidades de desarrollo rural con la cobertura de servicios básicos y baja calidad de vida.</p> <p>La educación de los alumnos sea de baja calidad.</p> <p>Buscar escuelas en otros municipios para terminar sus estudios.</p> <p>Deserción escolar.</p> <p>Estancamiento en el desarrollo rural.</p> <p>Trasladarse a realizar las actividades cotidianas en mucho más tiempo, pérdidas económicas por constante reparación de vehículos.</p>	<p>Escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria.</p>
--	---	---	--	--	---

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SOLEDAD ETILA, OAXACA.

	Si y No	Si, Toda la población en general, el CMDRS, el H. Ayuntamiento	De 1 a 2 años	Ninguno	De 1 a 2 años	Proliferación de fauna nociva en el basurero municipal	Toda la población
<p>MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</p>	<p>El acceso al basurero municipal se dificulta por falta de subdivisiones para la clasificación de la basura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las personas no tienen interés por evitar la contaminación y no saben como darle un buen manejo a los desechos sólidos. -El camión recolector es de poca capacidad y solo pasa en la cabecera municipal, el resto de las personas acuden personalmente a tirar los desechos a orillas del basurero. -La contaminación ambiental por aguas residuales , riegos de enfermedades e gastrointestinales e infecciosas en las personas que habitan cerca del lugar, alto grado de contaminación de los mantos acuíferos 	<p>Si, Toda la población en general, el CMDRS, el H. Ayuntamiento</p>	<p>De 1 a 2 años</p>	<p>Ninguno</p>	<p>De 1 a 2 años</p>	<p>Proliferación de fauna nociva en el basurero municipal</p> <p>Presencia constante de enfermedades infecciosas y dengue.</p> <p>Las agencias al no tener servicio del camión recolector de basura seguirían exponiendo su salud al acudir al basurero.</p> <p>La contaminación ambiental en aumento, presencia constante de enfermedades, los pozos de la población con alto grado de contaminación</p>	<p>Toda la población</p>
<p>PRODUCCION AGRICOLA VIABLE.</p>	<p>Si, Infraestructura y equipo insuficientes para riego en las parcelas. La renta de maquinaria agrícola resulta costosa y la producción no viable.</p>	<p>Si, Los integrantes de las unidades de riego, el CMDRS, el H. Ayuntamiento.</p>	<p>De 1 a 2 años</p>	<p>Ninguno</p>	<p>De 1 a 2 años</p>	<p>Cultivos agrícolas de baja calidad por deficiencias de riego, producción costosa e ingresos bajos. Que se busque otra alternativa de ingresos fuera del campo.</p>	<p>Las 9 unidades de riego: El Carmen, El Palmar, San Juan, Horno 1, Horno 2, El Sabino, Fresnera, Pescadero, El Bajo.</p>

10.3 CUADRO DE OBJETIVOS, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PROYECTOS

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTOS	METAS
<p>MEJOR SERVICIO E INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCION DE LA SALUD</p>	<p>Mejorar los servicios de salud para toda la población.</p>	<p>FOMENTO: Impulsar acciones que permitan fortalecer las relaciones con diversas instituciones de salud en beneficio de toda la población.</p>	<p>Lograr que las autoridades municipales establezcan acuerdos con las instituciones de salud para recibir apoyo.</p>	<p>Convenios firmados por instituciones de salud y autoridad municipal para cubrir todas las necesidades de personal medico y medicamentos.</p>
		<p>ORGANIZACION: Organizar al personal medico, enfermeras y comité del centro de salud para que coordinen mejor sus actividades.</p>	<p>Mejorar y agilizar la atención de la salud.</p>	<p>Llevar un registro y control de actividades, así como el análisis y evaluación de resultados. Establecimiento de un nuevo reglamento interno para regular las acciones del comité de salud.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Ampliación del centro de salud y adquisición de ambulancia.</p>	<p>Contar con un área digna para esperar la consulta, y agilizar su proceso. Contar con una ambulancia que permita trasladar a los pacientes en forma rápida y segura</p>	<p>Construir nuevos consultorios y acondicionamiento de un área de espera Adquisición de una ambulancia</p>
		<p>CAPACITACION: Brindar a la población información clara y oportuna en temas de salud.</p>	<p>Capacitar a la población para la prevención y tratamiento de enfermedades</p>	<p>Que la población sea mejor capacitada en temas de interés como; prevención y tratamiento de enfermedades sexuales, planificación familiar, nutrición en general, etc.</p>

<p>FORTALECIMIENTO DE RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES</p>	<p>Mejorar la cobertura de servicios básicos, municipales y educativos.</p>	<p>FOMENTO: Impulsar acciones que regulen la participación de la población en conservar y dar buen uso a la infraestructura municipal, escolar y de servicios básicos</p>	<p>Diseñar reglamentos para la utilización de aulas escolares y sanitarios, red de agua potable y energía eléctrica.</p>	<p>Establecer y hacer respetar reglamentos que permitan regular el uso adecuado a la infraestructura municipal, escolar y de servicios básicos.</p>
		<p>ORGANIZACION: Creación un comité en representación de la colonia las flores.</p>	<p>Concientizar a la colonia las flores sobre la importancia de la organización para promover su desarrollo.</p>	<p>Formación de un comité representativo de la colonia “las flores”</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Ampliación de red de agua potable</p>	<p>Lograr la cobertura de los servicios básicos en la colonia Las Flores</p>	<p>Establecer un reglamento interno que regule las acciones de los integrantes.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Ampliación de red de energía eléctrica</p>	<p>Mejorar las instalaciones educativas en la cabecera y agencias municipales</p>	<p>Establecimiento de la red de energía eléctrica en beneficio del 50 % de la colonia “Las Flores”</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Mantenimiento de aulas escolares y sanitarios.</p>	<p>Mejorar la infraestructura educativa</p>	<p>Establecimiento de la red de agua potable en beneficio del 60% de la colonia “Las Flores”</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Mejorar el servicio sanitario en la Secundaria Técnica No. 218.</p>	<p>Mejorar el entorno educativo y el rendimiento escolar.</p>	<p>Mejorar el entorno educativo y el rendimiento escolar.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Construcción de techado de plaza cívica en la Secundaria Técnica No. 218.</p>	<p>Mejorar la infraestructura educativa</p>	<p>Construir una fosa séptica con mayor capacidad para cubrir las necesidades de 197 alumnos.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Construcción de techado de plaza cívica en la Secundaria Técnica No. 218.</p>	<p>Mejorar la infraestructura educativa</p>	<p>Mejorar la infraestructura escolar de nivel medio superior.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Construcción de techado de plaza cívica en la Secundaria Técnica No. 218.</p>	<p>Mejorar la infraestructura educativa</p>	<p>Mejorar la infraestructura escolar de nivel medio superior.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Construcción de techado de plaza cívica en la Secundaria Técnica No. 218.</p>	<p>Mejorar la infraestructura educativa</p>	<p>Mejorar la infraestructura escolar de nivel medio superior.</p>

<p>MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y TRATAMIENTO</p>	<p>Establecer un programa de manejo integral de la</p>	<p>INFRAESTRUCTURA: Construcción de la escuela primaria Melchor Ocampo</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Fortalecer el programa de bacheo y mejoramiento de las calles.</p> <p>CAPACITACION: Capacitar a la población sobre el uso de racional del agua y la energía eléctrica</p> <p>FOMENTO: Impulsar acciones que fomenten el manejo adecuado de la basura y el tratamiento de aguas residuales.</p> <p>ORGANIZACION: Creación de un comité de ecología</p>	<p>Mejorar las vías de comunicación del municipio</p> <p>Concientizar el uso de agua y energía eléctrica en los hogares</p> <p>Implementar reglamentos para regular el manejo de residuos de la población.</p> <p>Contar con un comité que pueda implementar y regular el programa de manejo integral de los desechos.</p>	<p>Contar con instalaciones adecuadas para la educación de los alumnos.</p> <p>Mantenimiento a calles del primer cuadro y aledaños al centro del municipio y terminar el revestimiento asfáltico en los caminos que conducen a las agencias.</p> <p>Que la población tenga la cultura del uso racional de los servicios básicos mencionados.</p> <p>Reglamentación sobre el buen manejo de los residuos sólidos y sobre el tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Hacer convenios con el centro de salud para llevar a cabo campañas de concientización sobre la importancia del manejo de desechos.</p> <p>Acta constitutiva y Reglamento interno del comité.</p> <p>Elaboración y puesta en marcha de programa de actividades.</p>
---	--	--	--	---

<p>DE AGUAS RESIDUALES</p>	<p>basura y tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>INFRAESTRUCTURA: construcción de una planta tratadora de aguas residuales y construcción de subdivisiones en el basurero municipal</p>	<p>Dar un tratamiento adecuado a las aguas residuales, generadas en la cabecera municipal. Facilitar la clasificación y manejo de desechos sólidos.</p>	<p>Construcción de planta tratadora de aguas residuales para reutilizarlas en los cultivos. Construcción de subdivisiones en el basurero municipal para facilitar la clasificación y manejo de la basura.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Adquisición de un camión recolector de basura con mayor capacidad</p>	<p>Brindar el servicio de recolección de basura en forma eficiente</p>	<p>Satisfacer la demanda del servicio no solo en la cabecera municipal sino también en las agencias</p>
		<p>CAPACITACION: Capacitación a la población sobre el manejo de la basura y aguas tratadas</p>	<p>Lograr que la población considere la importancia del manejo de los desechos y ponga en práctica las acciones debidas.</p>	<p>Brindar por lo menos 5 capacitaciones al año. Capacitación a los agricultores para el uso de aguas tratadas en los cultivos.</p>
		<p>FOMENTO: Implementar acciones que impulsen la participación de las unidades de riego en las capacitaciones sobre producción agrícola y uso del agua.</p>	<p>Implementar mecanismos que permitan concientizar y sensibilizar a los agricultores sobre el uso racional del agua</p>	<p>Proporcionar información oportuna a la población dirigida a aumentar su producción con el uso racional del agua.</p>
		<p>ORGANIZACION: Formación de grupos de productores agrícolas</p>	<p>Fortalecer las cadenas productivas del municipio y facilitar la gestión de diversos recursos para el campo.</p>	<p>Actas constitutivas de grupos de productores y elaboración y ejecución de reglamentos internos. Minimizar la competencia externa al municipio de productos agrícolas</p>

<p>PRODUCCION AGRICOLA VIABLE</p>	<p>Capacitar y equipar a las unidades de riego para mayores rendimientos</p>	<p>INFRAESTRUCTURA: Instalación de red de distribución y equipamiento para riego.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Adquisición de maquinaria e implementos agrícolas</p> <p>CAPACITACION: Capacitar a las unidades de riego para un buen manejo a sus cultivos, y uso racional del agua.</p>	<p>Mejorar la calidad de los cultivos con sistemas de riego tecnificados.</p> <p>Disminuir los costos de producción por renta de maquinaria agrícola</p> <p>Lograr que los productores conozcan las técnicas apropiadas para el manejo de sus cultivos, así como sus requerimientos hídricos.</p>	<p>Instalación de red de distribución de agua para los cultivos y adquisición de sistemas de riego.</p> <p>Maximizar la producción en el campo y mejorar el ingreso familiar con la adquisición de maquinaria agrícola.</p> <p>Brindar por lo menos 5 capacitaciones al año sobre técnicas agrícolas</p> <p>Brindar capacitación sobre las necesidades hídricas de los cultivo; maíz y alfalfa principalmente.</p>
--	--	--	---	--

CAPITULO XI. ESCENARIOS

11.1 ESCENARIO TENDENCIAL

Las condiciones físicas muestran la disminución de los Recursos Naturales, que de no tomar acciones repercutirá negativamente en todas las actividades económicas y directamente en las condiciones de vida de nuestro Municipio propiciando la emigración, si continuamos con el uso irracional del recurso vital y sumando la escasez de las lluvias de temporal agotaremos los mantos acuíferos de nuestra población, no teniendo los suficientes para abastecer la demanda de uso humano y mucho menos el uso agrícola. Los terrenos agrícolas corren el riesgo de perder su fertilidad por la falta de capacitación y asistencia técnica a los productores. La contaminación generada en nuestro territorio repercutirá en enfermedades para nuestros hijos y la población en general. Si continuamos elaborando los productos lácteos con materias primas de mala calidad, sin equipamiento y sin organización estaremos sujetos a perder el mercado que hasta el momento tenemos.

Si se hace caso omiso a este escenario, no lograremos el desarrollo del municipio y la población tendría un nivel de marginación más alto.

11.2 ESCENARIO DESEADO

Ser un Municipio con gente preparada, fortalecido en los rubros; ganadero agrícola y comercial, capaz de generar empleos, coadyuvando en la integración familiar y el arraigo de los habitantes, evitando la migración e impulsando la cultura de la conservación del medio ambiente y recursos naturales. Que las viviendas del territorio municipal cuenten con una mejor cobertura de servicios básicos.

11.3 MISIÓN Y VISIÓN

11.3.1 MISIÓN

EL Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable hace participes a los habitantes de la comunidad en el resguardo del cumplimiento a los acuerdos que permiten ejecutar acciones para mejorar la condición y aplicación de los recursos naturales, la economía y la organización social, impulsando la educación y la realización de proyectos productivos para el desarrollo del municipio.

11.3.2 VISIÓN

Aspiramos a ser un Municipio ejemplar en la zona, con un aprovechamiento óptimo de los recursos naturales, mejor cobertura de servicios básicos y mayor gado de desarrollo de capacidades en la población, con la colaboración de las autoridades, consejeros e instancias externas de apoyo.

11.4 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Mejorar los servicios de salud para toda la población.
- Mejorar la cobertura de servicios básicos, municipales y educativos.
- Establecer un programa de manejo integral de la basura y tratamiento de aguas residuales.
- Capacitar y equipar a las unidades de riego para mayores rendimientos

11.5 LINEAS DE ACCION

EJE	LÍNEA DE ACCIÓN
Ambiental	Conservación de la biodiversidad. Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos. Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales. Educación ambiental
Humano	Salud (infraestructura y servicios) Educación (infraestructura y servicios) Servicios: electrificación, sistemas de agua potable saneamiento (infraestructura para brindar estos) Capacitación y asistencia técnica
Social	Fomento a la organización rural Impulso a la organización para la participación social.
Económico	Producción agrícola y pecuaria. Cadenas productivas Infraestructura productiva
Institucional	Mejoramiento en la prestación de servicios Seguridad pública Protección civil Equipamiento

11.6 MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN

LINEAS ESTRATEGICAS	PROYECTO	INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPO (POBLACION OBJETIVO)
<p>MEJOR SERVICIO E INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCION DE LA SALUD</p>	<p>FOMENTO Impulsar acciones que permitan fortalecer las relaciones con diversas instituciones de salud en beneficio de toda la población.</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO, CMDRS.</p>
	<p>ORGANIZACIÓN El personal medico, enfermeras y comité del centro de salud coordinen mejor sus actividades.</p>	<p>PERSONAL DE LA CLINICA, COMITÉ DE SALUD</p>
	<p>INFRAESTRUCTURA Ampliación del centro de salud y adquisición de ambulancia</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE SALUD Y POBLACION EN GENERAL.</p>
	<p>CAPACITACION Brindar a la población información clara y oportuna en temas de salud.</p>	<p>POBLACION EN GENERAL, COMITÉ DE SALUD</p>

FORTALECIMIENTO DE RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES	FOMENTO Impulsar acciones que regulen la participación de la población en conservar y dar buen uso a la infraestructura municipal, escolar y de servicios básicos	H. AYUNTAMIENTO, CMDRS.
	ORGANIZACIÓN Creación un comité en representación de la colonia las flores.	HABITANTES DE LA COLONIA LAS FLORES, H. AYUNTAMIENTO.
	INFRAESTRUCTURA Ampliación de red de agua potable	HABITANTES DE LA COLONIA LAS FLORES, H. AYUNTAMIENTO.
	INFRAESTRUCTURA Ampliación de red de energía eléctrica	HABITANTES DE LA COLONIA LAS FLORES, H. AYUNTAMIENTO.
	INFRAESTRUCTURA Mantenimiento de aulas escolares y sanitarios.	COMITES DE LAS ESCUELAS, PADRES DE FAMILIA, H. AYUNTAMIENTO.
	INFRAESTRUCTURA Mejorar el servicio sanitario en la Secundaria Técnica No. 218.	COMITÉ DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NO. 218, PADRES DE FAMILIA, H.AYUNTAMIENTO
	INFRAESTRUCTURA Construcción de techado de plaza cívica en la Secundaria Técnica No. 218.	COMITÉ DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NO. 218, PADRES DE FAMILIA, H.AYUNTAMIENTO
	INFRAESTRUCTURA	COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA

	<p>Construcción de la escuela primaria Melchor Ocampo</p>	<p>MELCHOR OCAMPO, PADRES DE FAMILIA, H. AYUNTAMIENTO</p>
	<p>INFRAESTRUCTURA</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO, AGENTES MUNICIPALES</p>
	<p>Fortalecer el programa de bacheo y mejoramiento de las calles.</p>	<p>COMITÉ DE SALUD, REPRESENTANTES DE AGENCIAS Y COLONIAS, H. AYUNTAMIENTO</p>
	<p>CAPACITACION</p>	<p>COMITÉ DE SALUD, REPRESENTANTES DE AGENCIAS Y COLONIAS, H. AYUNTAMIENTO</p>
	<p>Capacitar a la población sobre el uso de racional del agua y la energía eléctrica</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO, CMDRS.</p>
	<p>FOMENTO</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO, CMDRS.</p>
	<p>Impulsar acciones que fomenten el manejo adecuado de la basura y el tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO, CMDRS.</p>
	<p>ORGANIZACIÓN</p>	<p>POBLACION EN GENERAL, COMITÉ DE SALUD, H. AYUNTAMIENTO.</p>
	<p>Creación de un comité de ecología</p>	<p>POBLACION EN GENERAL, COMITÉ DE SALUD, H. AYUNTAMIENTO.</p>
	<p>INFRAESTRUCTURA</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO, TODA LA POBLACION</p>
	<p>construcción de una planta tratadora de aguas residuales y construcción de subdivisiones en el basurero municipal</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO, TODA LA POBLACION</p>
	<p>INFRAESTRUCTURA</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO, CMDRS,</p>
	<p>Adquisición de un camión recolector de basura con mayor capacidad</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO, CMDRS,</p>
	<p>CAPACITACION</p>	<p>COMITÉ DE SALUD, TODA LA POBLACION, H. AYUNTAMIENTO.</p>
<p>MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</p>	<p>Capacitación a la población sobre el</p>	<p>COMITÉ DE SALUD, TODA LA POBLACION, H. AYUNTAMIENTO.</p>

<p>PRODUCCION AGRICOLA VIABLE</p>	<p>manejo de la basura y aguas tratadas</p> <p>FOMENTO</p> <p>Implementar acciones que impulsen la participación de las unidades de riego en las capacitaciones sobre producción agrícola y uso del agua.</p> <p>ORGANIZACIÓN</p> <p>Formación de grupos de productores agrícolas</p> <p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Instalación de red de distribución y equipamiento para riego</p> <p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Adquisición de maquinaria e implementos agrícolas</p> <p>CAPACITACION</p> <p>Capacitar a las unidades de riego para un buen manejo a sus cultivos, y uso racional del agua.</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO , CMDRS,</p> <p>PRODUCTORES DE MAIZ Y ALFALFA</p> <p>H. AYUNTAMIENTO, UNIDADES DE RIEGO</p> <p>H. AYUNTAMIENTO, UNIDADES DE RIEGO</p> <p>UNIDADES DE RIEGO</p>
--	---	---

11.7 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: MEJOR SERVICIO E INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCION DE LA SALUD
PROYECTO 1: FOMENTO: IMPULSAR ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECER LAS RELACIONES CON DIVERSAS INSTITUCIONES DE SALUD EN BENEFICIO DE TODA LA POBLACIÓN.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar los servicios de salud para toda la población.	Lograr que las autoridades municipales establezcan acuerdos con las instituciones de salud para recibir apoyo.	Convenios firmados por instituciones de salud y autoridad municipal para cubrir todas las necesidades de personal medico y medicamentos.	Establecer acuerdos con las diferentes instituciones de salud para gestionar el apoyo económico.	Autoridades Municipales.	Recursos humanos; Convenios	De 8 a 10 meses

LINEA ESTRATEGICA: MEJOR SERVICIO E INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCION DE LA SALUD
PROYECTO 1: ORGANIZACION: ORGANIZAR AL PERSONAL MEDICO, ENFERMERAS Y COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD PARA QUE COORDINEN MEJOR SUS ACTIVIDADES.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar los servicios de salud para toda la población.	Mejorar y agilizar la atención de la salud.	Llevar un registro y control de actividades, así como el análisis y evaluación de resultados.	Programación de actividades	Comité del centro de salud, H Ayuntamiento.	Papelería; rotafolios, marcadores	De 6 a 12 meses.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SOLEDAD ETILA, OAXACA.

		Establecimiento de un nuevo reglamento interno para regular las acciones del comité de salud.	Trabajar en la elaboración del reglamento interno	Comité del centro de salud, H Ayuntamiento.	Papelería; rotafolios, marcadores	De 10 a 15 días
--	--	---	---	---	-----------------------------------	-----------------

**LINEA ESTRATEGICA: MEJOR SERVICIO E INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCION DE LA SALUD
PROYECTO 1: INFRAESTRUCTURA: AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD Y ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA**

OBIETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar los servicios de salud para toda la población.	<p>Contar con un área digna para esperar la consulta, y agilizar su proceso.</p> <p>Contar con una ambulancia que permita trasladar a los pacientes en forma rápida y segura</p>	<p>Construir nuevos consultorios y acondicionamiento de un área de espera</p> <p>Adquisición de una ambulancia</p>	<p>Elaboración del proyecto y contratación de profesionistas para dirigir la obra.</p> <p>Gestionar la unidad móvil en las instancias pertinentes.</p>	<p>AUTORIDAD MUNICIPAL Y COMITÉ DE SALUD</p> <p>AUTORIDAD MUNICIPAL Y COMITÉ DE SALUD</p>	<p>Recursos humanos económicos y naturales</p> <p>Recursos humanos económicos y naturales</p>	<p>DE 1 A 2 AÑOS</p> <p>DE 1 A 2 AÑOS</p>

**LINEA ESTRATEGICA: MEJOR SERVICIO E INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCION DE LA SALUD
PROYECTO 1: CAPACITACION: BRINDAR A LA POBLACIÓN INFORMACIÓN CLARA Y OPORTUNA EN TEMAS DE SALUD.**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar los servicios de salud para toda la población.	Capacitar a la población para la prevención y tratamiento de enfermedades	Que la población sea mejor capacitada en temas de interés como; prevención y tratamiento de enfermedades sexuales, planificación familiar, nutrición en general, etc.	Convocatorias dirigidas a la población para recibir capacitaciones. Realizar capacitaciones de acuerdo a su edad y sexo.	Comité de salud, Autoridad Municipal.	Un salón con espacio adecuado, materiales didácticos	1 Año

**LINEA ESTRATEGICA: FORTALECIMIENTO DE RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES
PROYECTO 2: FOMENTO: IMPULSAR ACCIONES QUE REGULEN LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONSERVAR Y DAR BUEN USO A LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, ESCOLAR Y DE SERVICIOS BÁSICOS**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar la cobertura de servicios básicos, municipales y educativos.	Diseñar reglamentos para la utilización de aulas escolares y sanitarios, red de agua potable y energía eléctrica.	Establecer y hacer respetar reglamentos que permitan regular el uso adecuado a la infraestructura municipal, escolar y de servicios básicos.	Realizar asambleas con la participación de toda la población Elaboración y puesta en marcha del reglamento para utilización de la infraestructura.	Autoridades Municipales, población en general.	Papelaría; hojas, marcadores, rotafolios.	3 meses

**LINEA ESTRATEGICA: FORTALECIMIENTO DE RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES
PROYECTO 2: ORGANIZACION: CREACIÓN UN COMITÉ EN REPRESENTACIÓN DE LA COLONIA LAS FLORES.**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar la cobertura de servicios básicos, municipales y educativos.	Concientizar a la colonia las flores sobre la importancia de la organización para promover su desarrollo.	Formación de un comité representativo de la colonia "las flores"	Convocatorias dirigidas a la colonia las flores para la creación de un comité en su representación.	Autoridades municipales	Papelería; hojas, marcadores, rotafolios.	15 días
		Establecer un reglamento que regule las acciones de los integrantes.	Construir un reglamento interno que permita su adecuado funcionamiento.	Autoridades municipales, Habitantes de la colonia "Las Flores"	Papelería; hojas, marcadores, rotafolios.	10 días

**LINEA ESTRATEGICA: FORTALECIMIENTO DE RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES
PROYECTO 2: INFRAESTRUCTURA: AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar la cobertura de servicios básicos, municipales y educativos.	Lograr la cobertura de los servicios básicos en la colonia Las Flores	Establecimiento de la red de agua potable en beneficio del 60% de la colonia "Las Flores"	Elaboración del proyecto. Buscar cotizaciones Contratación de profesionistas para dirigir la obra.	H. Ayuntamiento, "Col. Las flores"	Recursos económicos para elaboración del proyecto, contratación y puesta en marcha.	De 1 a 2 años

**LINEA ESTRATEGICA: FORTALECIMIENTO DE RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES
PROYECTO 2: INFRAESTRUCTURA: AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar la cobertura de servicios básicos, municipales y educativos.	Lograr la cobertura de los servicios básicos en la colonia Las Flores	Establecimiento de la red de energía eléctrica en beneficio del 50 % de la colonia "Las Flores"	Elaboración del proyecto. Buscar cotizaciones Contratación de profesionistas para dirigir la obra.	H. Ayuntamiento, "Col. Las flores"	Recursos económicos para elaboración del proyecto, contratación y puesta en marcha.	De 1 a 2 años

**LINEA ESTRATEGICA: FORTALECIMIENTO DE RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES
PROYECTO 2: INFRAESTRUCTURA: MANTENIMIENTO DE AULAS ESCOLARES Y SANITARIOS.**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar la cobertura de servicios básicos, municipales y educativos.	Mejorar las instalaciones educativas en la cabecera y agencias municipales	Mejorar el entorno educativo y el rendimiento escolar.	Dar mantenimiento a aulas y sanitarios todas las escuelas del municipio	H. Ayuntamiento, Comité de padres de familia de las escuelas	Recursos económicos para pintura y accesorios.	4 meses

**LINEA ESTRATEGICA: FORTALECIMIENTO DE RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES
PROYECTO 2: INFRAESTRUCTURA: MEJORAR EL SERVICIO SANITARIO EN LA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 218.**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar la cobertura de servicios básicos, municipales y educativos.	Mejorar la infraestructura educativa	Construir una fosa séptica con mayor capacidad para cubrir las necesidades de 197 alumnos.	Buscar cotizaciones Contratación de profesionistas para dirigir la obra.	H. Ayuntamiento, Comité de padres de familia de la Escuela Secundaria Técnica No. 218	Recursos económicos para poner en marcha la obra.	6 meses

**LINEA ESTRATEGICA: FORTALECIMIENTO DE RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES
PROYECTO 2: INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA EN LA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 218.**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar la cobertura de servicios básicos, municipales y educativos.	Mejorar la infraestructura educativa	Mejorar la infraestructura escolar de nivel medio superior con la construcción del techado de la plaza cívica.	Buscar cotizaciones Contratación de profesionistas para dirigir la obra.	H. Ayuntamiento, Comité de padres de familia de la Escuela Secundaria Técnica No. 218	Recursos económicos para poner en marcha la obra.	1 año

**LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO DE RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES
PROYECTO 2: INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA MELCHOR OCAMPO**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar la cobertura de servicios básicos, municipales y educativos.	Mejorar la infraestructura educativa	Contar con instalaciones adecuadas para la educación de los alumnos de la escuela primaria Melchor Ocampo.	Buscar cotizaciones Elaboración del proyecto. Gestión de recursos Contratación de profesionistas para dirigir la obra.	H. Ayuntamiento, Comité de padres de familia de la Escuela Primaria Melchor Ocampo.	Recursos Humanos para dirigir la obra. Recursos económicos para poner en marcha el proyecto.	De 2 a 3 años

**LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO DE RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES
PROYECTO 2: INFRAESTRUCTURA: FORTALECER EL PROGRAMA DE BACHEO Y MEJORAMIENTO DE LAS CALLES.**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar la cobertura de servicios básicos, municipales y educativos.	Mejorar las vías de comunicación del municipio	Mantenimiento a calles del primer cuadro y aledaños al centro del municipio y terminar el revestimiento asfáltico en los caminos que conducen a las agencias.	Contratación de profesionistas para dirigir la obra.	H. Ayuntamiento, CMDRS, población en general.	Recursos económicos para elaboración del proyecto, contratación y puesta en marcha.	De 1 a 2 Años

**LINEA ESTRATEGICA: FORTALECIMIENTO DE RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES
PROYECTO 2: CAPACITACION: CAPACITAR A LA POBLACIÓN SOBRE EL USO DE RACIONAL DEL AGUA Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar la cobertura de servicios básicos, municipales y educativos.	Concientizar el uso de agua y energía eléctrica en los hogares	Que la población tenga la cultura del uso racional de los servicios básicos mencionados.	Reunir a la población en general para que reciban capacitación. Sobre el uso racional del agua y energía eléctrica.	Autoridades municipales, población en general.	Papelaría; hojas, marcadores, rotafolios. Videos educativos.	1 año

**LINEA ESTRATEGICA: MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
PROYECTO 3: FOMENTO: IMPULSAR ACCIONES QUE FOMENTEN EL MANEJO ADECUADO DE LA BASURA Y EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Establecer un programa de manejo integral de la basura y tratamiento de aguas residuales.	Implementar reglamentos para regular el manejo de residuos de la población.	Reglamentación sobre el buen manejo de los residuos sólidos y sobre el tratamiento de aguas residuales Hacer convenios con el centro de salud para llevar a cabo campañas de concientización sobre la importancia del manejo de desechos.	Diseñar e implementar un reglamento para el manejo de basura y tratamiento de aguas residuales. Hacer reuniones con el centro de salud para planear las campañas de concientización.	Autoridades municipales, comité del centro de salud. Autoridades municipales, comité del centro de salud, población en general.	Papelaría; hojas, marcadores, rotafolios. Convenios.	6 meses 6 meses

**LINEA ESTRATEGICA: MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
 PROYECTO 3: ORGANIZACION: CREACIÓN DE UN COMITÉ DE ECOLOGÍA**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Establecer un programa de manejo integral de la basura y tratamiento de aguas residuales.	Contar con un comité que pueda implementar y regular el programa de manejo integral de los desechos.	Acta constitutiva y Reglamento interno del comité.	Formación de un comité de ecología y diseño e implementación de su reglamento interno	Autoridades municipales, comité electo	Actas constitutivas y reglamento interno.	6 meses
		Elaboración y puesta en marcha de programa actividades.	hacer un calendario de actividades	Autoridades municipales, comité electo	Papelaría; hojas, marcadores, rotafolios. Papelaría; hojas, marcadores, rotafolios.	15 días.

**LINEA ESTRATEGICA: MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
 PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES Y CONSTRUCCIÓN DE
 SUBDIVISIONES EN EL BASURERO MUNICIPAL**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Establecer un programa de manejo integral de la basura y tratamiento de aguas residuales	Dar un tratamiento adecuado a las aguas residuales, generadas en la cabecera municipal.	Construcción de planta tratadora de aguas residuales para reutilizarlas en los cultivos.	Elaboración del proyecto. Buscar cotizaciones	H. Ayuntamiento, CMDRS, población en general.	Recursos económicos para elaboración del proyecto, contratación y puesta en marcha.	1 a 2 años
	Facilitar la clasificación y manejo de desechos sólidos.	Creación de subdivisiones en el basurero municipal para facilitar la clasificación y manejo de la basura.	Contratación de profesionistas para dirigir la obra. Contratación de maquinaria para remover la basura.	H. Ayuntamiento	Recursos económicos para contratación de maquinaria.	1 año

**LINEA ESTRATEGICA: MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
 PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA CON MAYOR CAPACIDAD**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Establecer un programa de manejo integral de la basura y tratamiento de aguas residuales	Brindar el servicio de recolección de basura en forma eficiente	Satisfacer la demanda del servicio no solo en la cabecera municipal sino también en las agencias	Gestión de recursos Elaboración del proyecto. Buscar cotizaciones	Autoridades municipales, representantes de agencias, colonias.	Cotización, proyecto y mezcla de recursos.	1 a 2 años

**LINEA ESTRATEGICA: MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
 PROYECTO 3: CAPACITACION: CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN SOBRE EL MANEJO DE LA BASURA Y AGUAS TRATADAS**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Establecer un programa de manejo integral de la basura y tratamiento de aguas residuales	Lograr que la población considere la importancia del manejo de los desechos y ponga en práctica las acciones debidas.	Brindar por lo menos 5 capacitaciones al año. Capacitación a los agricultores para el uso de aguas tratadas en los cultivos.	Convocatorias a la población en general, unidades de riego para recibir las capacitaciones.	Autoridad municipal, comité de salud.	Papelaría; hojas, marcadores, rotafolios. Videos educativos.	1 año

LINEA ESTRATEGICA: PRODUCCION AGRICOLA VIABLE

PROYECTO 4: FOMENTO: IMPLEMENTAR ACCIONES QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN DE LAS UNIDADES DE RIEGO EN LAS CAPACITACIONES SOBRE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y USO DEL AGUA.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Capacitar y equipar a las unidades de riego para mayores rendimientos	Implementar mecanismos que permitan concientizar y sensibilizar a los agricultores sobre el uso racional del agua	Proporcionar información oportuna a la población dirigida a aumentar su producción con el uso racional del agua.	Hacer publica la información a través de trípticos o periódicos murales,	Autoridades municipales	Papelería en general.	2 meses

LINEA ESTRATEGICA: PRODUCCION AGRICOLA VIABLE

PROYECTO 4: ORGANIZACION: FORMACIÓN DE GRUPOS DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Capacitar y equipar a las unidades de riego para mayores rendimientos	Fortalecer las cadenas productivas del municipio y facilitar la gestión de diversos recursos para el campo.	Actas constitutivas de grupos de productores y elaboración de ejecución de reglamentos internos. Minimizar la competencia externa al municipio de productos agrícolas	Convocatorias a reuniones para Concientizar a la población inicialmente y después la creación de grupos de productores, elaboración de actas constitutivas y reglamento interno. Una vez organizados se podrá gestionar recursos para aumentar su producción.	Autoridades municipales, Unidades De Riego Autoridades municipales, Unidades De Riego	Convocatorias por parte de la presidencia municipal. Actas constitutivas y reglamento interno. Actas constitutivas y reglamento interno.	2 meses 1 -2 años

**LINEA ESTRATEGICA: PRODUCCION AGRICOLA VIABLE
PROYECTO 4: INFRAESTRUCTURA: INSTALACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA RIEGO.**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Capacitar y equipar a las unidades de riego para mayores rendimientos	Mejorar la calidad de los cultivos con sistemas de riego tecnificados.	Instalación de red de distribución de agua para los cultivos y adquisición de sistemas de riego.	-Elaboración del proyecto. -Gestión de recursos -Buscar cotizaciones -Contratación de profesionistas para dirigir la obra.	Autoridades municipales, unidades de riego	Recursos económicos para elaboración del proyecto, contratación y puesta en marcha.	1 a 2 años

**LINEA ESTRATEGICA: PRODUCCION AGRICOLA VIABLE
PROYECTO 4: INFRAESTRUCTURA: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Capacitar y equipar a las unidades de riego para mayores rendimientos	Disminuir los costos de producción por renta de maquinaria agrícola	Maximizar la producción en el campo y mejorar el ingreso familiar con la adquisición de maquinaria agrícola.	Elaboración del proyecto. -Buscar cotizaciones -Gestión de recursos	Autoridades municipales, unidades de riego	Documentos personales de los integrantes de unidades de riego, proyecto, cotización.	1 año

LINEA ESTRATEGICA: PRODUCCION AGRICOLA VIABLE

PROYECTO 4: CAPACITACION: CAPACITAR A LAS UNIDADES DE RIEGO PARA UN BUEN MANEJO A SUS CULTIVOS, Y USO RACIONAL DEL AGUA.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Capacitar y equipar a las unidades de riego para mayores rendimientos	Disminuir los costos de producción por renta de maquinaria agrícola	Brindar por lo menos 5 capacitaciones al año sobre técnicas agrícolas y sobre las necesidades hídricas de los cultivos; maíz y alfalfa principalmente.	Solicitar capacitaciones al ICAPET e instancias de apoyo al campo.	Autoridades municipales, unidades de riego	Solicitud de capacitaciones por parte de la autoridad municipal.	1 año.

ANEXOS

TALLERES CON EL CONSEJO MUNICIPAL

Primer Taller: Capacitación Estratégica



Segundo Taller: Actualización Diagnostico Eje Social



Tercer taller: Actualización Diagnostico Eje Económico



Cuarto Taller: Actualización Diagnostico Eje Humano

